



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

17-Julio-2017



SE RECUPERA HAMILTON

Luego de no subir a lo más alto del podio en dos carreras, Hamilton ganó el GP Británico. Checo tuvo mal arranque y quedó en noveno.

CANCHA



SE DESQUITAN LOS TIGRES

1-0 TIGRES CHIVAS



COPA ORO

C

0-2

CURAZAO MÉXICO

LUNES 17 / JUL. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,798 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

El Estado operará el programa desde mediados de noviembre

Quitan Autotrafic; siguen fotomultas

Pide Gobernador a Semov que puedan cambiar multas por labor comunitaria

CESAR RUBIO Y GUADALUPE MARTINEZ

El esquema de fotoinfracción por exceso de velocidad se queda en la Metrópoli, la operadora Autotrafic se va. Luego de que el Ejecutivo sometió al escrutinio público el programa de sanciones automatizadas, el Gobernador Aristóteles Sandoval determinó rescindir el contrato. El Mandatario argumentó que la percepción de la ciudadanía es que el programa sólo es un mecanismo recaudatorio y por ello optó por cambiar el sistema implementado desde el sexenio pasado, a través de cinco medidas.

Destacó que será la Secretaría de Movilidad (Semov) en conjunto con el Instituto de Movilidad y Transporte, quienes tomarán las riendas de la operación de las fotomultas en un plazo no mayor a cuatro meses—pe-

Pasará de empresa al Estado

En los próximos 4 meses se hará la transición de Autotrafic al Estado y éste manejará el programa.

- Noviembre será el mes en que se haga el cambio de Autotrafic para que sea el Estado el que opere las fotomultas.
- 70 millones de pesos pagará el Gobierno de Jalisco por la infraestructura de la empresa Autotrafic.
- 52 millones 707 mil pesos se ahorrará el Estado al concluir el convenio, que acabaría en 2018.
- Lo recaudado se irá a movilidad motorizada y transporte público.

riodo en el que el esquema funcionará igual—, es decir, lo operará Autotrafic hasta mediados de noviembre.

Además, las autoridades tendrán que garantizar que los 50 puntos con radares estén señalizados y balizados, y establecerán un calendario para calibrar los dispositivos. Por su parte, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) creará un fideicomiso para que el 100 por ciento de lo que se recude se va para obras de infraestructura vial, reemplazamiento de banquetas y mejoramiento del transporte público.

En tanto, el equipo jurídico de la Semov adecuará las normativas para que las multas puedan ser permutadas por trabajo comunitario y el costo de éstas sea escalonado, según sea el exceso de velocidad. Incluso, a los reincidentes se le retirará la licencia de conducir.

Ante esto, Jaime Ferrer, representante legal de la compañía poblana, estimó que el Estado estaría obligado a pagar más de 70 millones de pesos por elementos de infraestructura—actualmente arrendada—, personal, indemnizaciones, licencias, procesamiento de

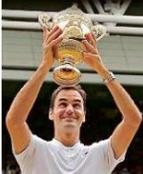
infracciones, mantenimiento preventivo y correctivo, entre otras. Adicionalmente, tendrían que llegar a un acuerdo para terminar anticipadamente el contrato 330/16 que concluiría el 30 de noviembre de 2018.

De hecho, según montos aproximados estipulados en el convenio, partiendo del 40 por ciento de comisión para Autotrafic, al tomar esta ruta Jalisco estaría ahorrando 52 millones 707 mil pesos—considerando el pago para liquidar—, ya que la operación hasta que concluya el contrato implicaría un costo total de 122 millones 707 mil pesos, al considerarse 35 mil infracciones por mes.

Augusto Valencia, diputado de MC, uno de los “actores” que puso el tema sobre la mesa, calificó que dichas medidas son tardías y no resuelven de fondo el problema. Incluso, señaló que no se ha aclarado dónde están los mil 200 millones de pesos percibidos por fotomultas y tampoco se ha investigado a funcionarios implicados en corrupción por este esquema.

BATALLA EL TRI

A México se le complicó Curazao, aunque le ganó 2-0 para clasificarse a Cuartos de Final de la Copa Oro. El jueves enfrentará a Honduras.



FEDERER ES EL REY Por octava ocasión, el suizo conquistó Wimbledon al vencer a Marin Cilic. CANCHA

IRRUMPEN MUJERES Abanderan línea del entretenimiento y marcan récords en labores antes pensadas sólo para hombres. GENTE

‘Readaptan’ el gasto de cárcel fallida

JULIO PEREZ

A las autoridades no les bastó con construir un Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) con riesgos de seguridad, otro más fue mal planeado y prefirieron deszarlo como base de la Fuerza Única de la Colotlán.

MURAL publicó ayer que el Ceinjure de Colotlán lo dejaron abandonado tras invertir 15 millones; el Ceinjure de Colotlán también se detuvo en 2008 por falta de presupuesto, cuando llevaba un 95 por ciento de avance.

Vieron que resultaba costoso echarlo a andar, pues que se planeó sólo para 57 internos, señaló la diputada Martha Villanueva, quien preside la Comisión de Readaptación y Reinserción Social.

“Realmente les resultaba mucho más costoso echarlo a andar que trasladar a las personas hasta acá (la Ciudad); optaron por ponerlo como una sede regional de la Fuerza Única de Jalisco”.

Sin embargo, cuando el Gobierno presentó la sede de la agrupación de élite, en diciembre de 2016, nunca se detalló que se trataba de la infraestructura del Ceinjure de Colotlán que resultó fallida.

JUSTICIA PÁG. 4

Reprueba Pemex en fertilizantes

NORMA ZUÑIGA ENVIADA

COATZACOALCOS.— Hace tres años, PEMEX compró una planta con la cual planeaba pasar de importador a productor de fertilizantes, sin embargo ha gastado 473 millones de dólares y aún no produce ni una tonelada de urea. Además, la petrolera casi agotó los recursos que harían revivir la planta chatarra que adquirió de Altos Hornos de México (AHMSA) en 2014 por 275 millones de dólares.

Los 200 millones de dólares para rehabilitar Agro Nitrogenados, que compró a Alonso Ancira, prácticamente se terminaron y podría pasar un año antes de que reinicie operaciones, según personal relacionado con la obra.

El complejo que PEMEX adquirió cuando su director era Emilio Lozoya, tenía desde 1999 sin operar, lo que ha dificultado su rehabilitación.

Actualmente lleva un avance de 60 por ciento, según un delegado de la CTM, encargado de los trabajadores de la obra, quien

pidió omitir su nombre. Después de comprarla a AHMSA, se dijo que arrancaría la producción de urea en 2015, luego el plazo se extendió al primer trimestre de 2017 y la última fecha es para principios de 2018, informó PEMEX.

Cuando se hizo esa adquisición en 2014, la empresa del Estado calculó en 200 millones de dólares el gasto para su renovación.

“La mayoría de los recursos han sido erogados, ya que implicó realizar una remodelación completa para dejarla operando a la altura de las empresas más competitivas del mundo”, dijo Juan Alfredo Lozano, director de PEMEX Fertilizantes al Consejo de Administración en septiembre de 2016, según consta en el acta de la sesión.

PEMEX destacó, en respuesta por escrito, que la rehabilitación de la planta representa una oportunidad de negocio en un mercado que demanda un millón y medio de toneladas de urea al año y actualmente se producen en el País 100 mil toneladas.

NEGOCIOS PÁG. 13

RETAN A MADURO

La Oposición venezolana dijo “No” a la Asamblea del Presidente Maduro. Aquí en la Ciudad (foto) también hubo consulta.

INTER PÁG. 15 COMUNIDAD PÁG. 3



Eligen pocos carreras del futuro

De 114 mil inscritos en UdeG, solamente 17 mil cursan alguna ciencia o tecnología

LETICIA RIVERA

Aunque la oferta académica del Estado incluye nanotecnología, robótica o ingeniería molecular de materiales, los futuros profesionistas eligen carreras convencionales.

Según proyecciones del Foro Económico Mundial, para 2020 la cuarta revolución industrial ocasionará que se pierdan 5 millones de empleos, siendo las profesiones tradicionales y las actividades técnicas repetitivas los principales focos de riesgo.

De los 114 mil 538 matriculados en pregrado a la UdeG en el ciclo 2016 B, 17 mil 39 cursan un programa STEM, es decir, aquellos que abarcan estudios en ciencia,

La oferta

LAS MÁS BUSCADAS

Carreras con mayor matrícula en México, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Ingeniería mecánica	Derecho
Administración	Contabilidad
	Psicología

LAS DE MAYOR FUTURO

Éstas son algunas ingenierías con proyección.

Nanotecnología: (UdeG, ITESO y Tec) Desarrollo y regeneración de tejidos y huesos a nivel nano.

Robótica: (UdeG) Procesos automatizados para industria, medicina y agricultura.

Biología: (UdeG, ITESO y Tec) Procesos para desarrollar productos farmacéuticos, alimenticios o de salud.

Financiera: (ITESO) Utiliza la ciencia de datos para el desarrollo de nuevos productos financieros.

tecnología, ingeniería y matemáticas.

“Por parte de los alumnos (los programas) tradicionales, estos del STEM son poco atractivos quizá (...) tenemos miedo a las matemáticas, a la ciencia, a las ingenierías”, compartió Juana Silva, integrante de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado de la UdeG.

La universidad, dijo, trabaja en la creación de más programas que puedan res-

ponder a la demanda laboral, como ingenierías en videojuegos y realidad virtual.

En tanto no se modifique la demanda, la UdeG no puede desentender los planes tradicionales en Derecho o Administración, por ejemplo.

“Tenemos que decirles ‘chavos, el futuro está en estas áreas’, en la otra se van a perder trabajos por la robotización (...)”, agregó Silva.

ser las que requiere el sector industrial, por eso tenemos que reconvertir al sector académico (...). Van a estar frustrados porque no van a encontrar trabajo”, indicó Daniel Curiel, Coordinador del CCLI.

NEGOCIOS PÁG. 11

mural.com ConFuturo



GEORGE ROMERO MURIÓ A LOS 77

Padre del cine de zombis y maestro de la crítica social **P. 34**



EXTORSIONES TELEFÓNICAS

Crean programa para alertar a los ciudadanos **P. 7**

TODOS LOS
LUNES
TEN DE QUÉ HABLAR
TODA LA SEMANA

MILENIO
+
¡HOLA!

Ahora el Ejecutivo se hará cargo, el traspaso del equipamiento costará 70 mdp

El gobierno estatal cancela contratos de fotoinfracciones

- ▶ El gobernador además anunció cuatro medidas más para optimizar el programa
- ▶ La empresa Autotraffic, quien opera el sistema, se dijo abierta a terminar convenios
- ▶ Diputados de PMC dijeron que decisiones anunciadas son tardías e incompletas **P. 10**

En Chapala Denuncian violación de 11 niños en kínder

Exámenes confirmaron que dos menores fueron ultrajados **P. 14**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

UNA CERTEZA SOBRE EL SOCAVÓN

Mientras los peritos determinan a lo las causas precisas del socavón en la autopista México-Acapulco, y en tanto expertos repentinos continúan a la caza de culpables, conviene resaltar algunos datos específicos:

La Comisión Estatal de Agua de Morelos envió el 31 de octubre de 2016 un oficio al delegado de la SCT, José Luis Alarcón, con la perspicaz petición vecinal de Chipitlán para que el tubo que cruza el paso exprés (bajo la autopista, y que sirvió por 24 años), de 1.22 metros de diámetro, se cambiara por uno de 2.44.

El 3 de abril, después de un recorrido, ese mismo funcionario y personal de Protección Civil morelense acordaron que la delegación federal hiciera la "limpieza de las rejillas de los colectores pluviales".

Nueve días antes del derrumbe, los vecinos informaron al negligente de "filtraciones" en el punto exacto donde se formaría el socavón.

Lluvias excepcionales, basura y colapso del ducto se combinaron con el incumplimiento de compromisos y desatención a peticiones y advertencias por parte del ya cesado.

Esta es la primera certeza, ojalá no la única sólida, de la tragedia.

UN ZARPAZO. Una solitaria anotación de Eduardo Vargas le dio a Tigres el título de Campeón de Campeones ante unas Chivas disminuidas por las lesiones. Almeyda tiene que ver quién puede estar en condiciones de jugar ante Toluca el sábado.

Foto: Imago7 La AFICIÓN

RESULTADOS	
 1-0 	
 0-2 	



Sin magistrados ni fiscal, el sistema anticorrupción va

Desde el miércoles también, por ley, empresas deben tener código de conducta **P. 18 Y 19**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Jesús Rangel, Héctor Aguilar Camín, Rosario Marín, Diego Fernández de Cevallos **p. 2/3** ▶ Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyna, Braulio Peralta **p. 4** ▶ Rubén Alonso **p. 8** ▶ Gabriel Torres **p. 11** ▶ Héctor Raúl Solís, Frank Lozano **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar, Héctor Farina **p. 45** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: **VENEZOLANOS EN GUADALAJARA VOTAN CONTRA NICOLÁS MADURO**, EN: milenio.com/jalisco



Quitan contrato a empresa; siguen fotomultas



Propone IP cambios en Ley para nuevos modelos de trabajo

En un escenario donde los empleos son cada vez más precarios, los empresarios buscan reforzar los esquemas laborales como el trabajo temporal, el homeoffice y el modelo dual de educación.

Para modernizar la Ley Federal del Trabajo, la Coparmex en Jalisco trabaja una propuesta de cambios a los esquemas de contratación a prueba, capacitación inicial, trabajo por hora y subcontratación, que espera sean integrados al paquete de leyes secundarias de la Reforma en Materia de Justicia Laboral, que entró en vigor en febrero pasado.

A nivel nacional, Tomás Natividad, presidente de la Comisión Laboral del Consejo Coordinador Empresarial, señala que "se deben discutir todos los temas pendientes para hacer una legislación más moderna y que ayude a crear empleos".

En el mismo tono, Ricardo Barbosa, consejero en el ámbito laboral de Coparmex, señala que el objetivo es promover mejores empleos formales con sueldos dignos, "eso se logra estableciendo una mecánica de contratación con mayor flexibilidad y capacitación".

▶ Páginas dos y tres-A

PANORAMA

LOCAL	6 A 11-A
NACIONAL	13 Y 14-A
INTERNACIONAL	15 A 17-A
TECNOLÓGICO	20-A
ECONÓMICO	21 A 23-A

GUATEMALA

Confirman que hoy entregan a Duarte

▶ Página 14-A

PASO EXPRÉS

Reabren dos carriles a la circulación

▶ Página 13-A

EMPREDURISMO

Desarrollan brazo para niños

▶ Página 21-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

freshii
15% EN CONSUMO

CON ESTA EDICIÓN
La Gaceta

7 603003 934007
Hay 60 páginas | \$ 10.00

DEPORTE



Se esfumó el triplete

INTENTÓ, PERO NO PUDO. Un equipo Chivas plagado de juveniles perdió anoche la oportunidad de hacer un histórico triplete (Campeón Liga y Copa del Clausura 2017), al caer por un gol a cero ante los Tigres, que se quedó con el trofeo de Campeón de Campeones, en partido jugado en Carson, California. El gol de la victoria le lleva de Eduardo Vargas. Y no hubo más anotaciones por la destacada actuación del portero tapatío Rodolfo Cota, quien le ganó el mano a mano a André-Pierre Gignac; y desvió con las uñas un disparo de Damián Álvarez que ya se cambió como gol.

▶ Página uno-C



GANA CON APUROS; SIGUE HONDURAS

NO GUSTÓ. La Selección de México derrotó 2-0 a su similar de Curazao y aseguró el primer lugar del Grupo C, en un partido donde los Tricolores sufrieron. En Cuartos de Final se verán las caras con los honduratos, el próximo jueves.

▶ Página dos-C

FEDERER RECUPERA LA CORONA EN WIMBLEDON

▶ Página 10-C



PAPELETA EN MANO. La oposición venezolana afirmó que la participación en el plebiscito superó los siete millones de personas.

Oposición venezolana enseña músculo; el Gobierno declara no grato a Fox

Más de siete millones de venezolanos participaron ayer en la consulta popular simbólica, organizada por la oposición, contra el presidente Nicolás Maduro y su Asamblea Constituyente, en una jornada en la que también se celebró el ensayo de una votación convocada por el Poder Electoral sobre dichos comicios programados para el 30 de julio.

La jornada, con estas dos convocatorias, transcurrió en relativa calma y solo fue empañada por un suceso violento protagonizado por presuntos grupos afectos al chavismo que dispararon a quienes participaban en la consulta popular opositora, en Caracas, lo que dejó al menos una mujer muerta y varios heridos.

El plebiscito fue organizado al mar-

gen del Consejo Nacional Electoral (CNE), que de antemano rechazó la legalidad de sus resultados.

De esta forma los venezolanos desafiaron al Gobierno venezolano contra su proyecto constitucional en una jornada que a pesar de ser un simulacro electoral "ha superado todas las expectativas", según el oficialismo.

Hasta el cierre de esta edición no había resultados de la consulta opositora. El Gobierno venezolano declaró ayer como persona no grata al ex mandatario mexicano Vicente Fox, quien participó como observador en la consulta popular y llamó dictador a Nicolás Maduro.

▶ Página 16-A



www.informador.mx

ENRIQUE IGLESIAS, ABUCHEADO

Asistentes a un concierto en España reclaman por fallas de sonido y pocas canciones

VIDEO

https://goo.gl/DVqmpc



'SIRENAS' EN BUDAPEST

El mejor de la final del Dueto Mónico de nadó sincronizado en el campeonato mundial

FOTOGALERÍA

https://goo.gl/VYFzwm

MEXICANOS INNOVADORES

Estudiantes del IPN construyen una silla de ruedas solar que permite subir escaleras eléctricas

VIDEO

https://goo.gl/X5oYML

El Gobierno estatal pretende hacerse cargo de la operación del sistema de sanciones y sólo pagaría por su mantenimiento

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, anunció que, en un plazo máximo de cuatro meses, se daría por terminado el contrato con Autotrafic, empresa que controla y da mantenimiento a los radares y cámaras del sistema de foto infracción, por lo cual se lleva 40% del total de las multas. Sin embargo, la cancelación no significa la suspensión del programa, por lo que los conductores correlones serán sancionados si rebasan los límites de velocidad.

"He instruido al subsecretario de Administración a que dé inicio al proceso de cancelación o liquidación anticipada del contrato con la empresa que opera este programa. Lo instruyo, a que lo haga salvaguardando las finanzas del Estado, que llegue a un acuerdo razonable, en el que no se ponga en riesgo la operación del programa y podamos adquirir en definitiva el equipo tecnológico. Junto con una mínima y justa contraprestación por concepto de mantenimiento".

Con esto, el Gobierno ya no estará obligado a pagar un porcentaje por las multas pagadas, por lo que se creará un "fideicomiso que permita que 100% de los recursos recaudados se destinen a obras de infraestructura vial".

Ante esto, Jaime Ferrer, representante legal de Autotrafic comentó que están en toda disposición de terminar el contrato con el Gobierno estatal sin que esto signifique que la empresa haya caído en malas prácticas, sino, simplemente, que la Entidad quiere hacerse cargo de los radares y cámaras.

"La idea es que el proyecto siga salvando vidas. Nuestras condiciones no serán otras más que ponerlas de acuerdo para que se lleve a cabo el pago de las erogaciones, ver qué va suceder con el personal que tenemos (54 personas), ver si va a ser absorbido en la nómina de la Secretaría de Movilidad o se tendrá que liquidar".

Además, Sandoval Díaz informó que se harán convenios para verificar que los radares estén señalizados, que estén en los puntos con más accidentes y que se libren. También se modificarán los reglamentos para que las personas puedan hacer servicio comunitario para pagar sus multas, para que a los infractores recurrentes les sea retirada su licencia y que las multas sean escalonadas, dependiendo del exceso de velocidad.

Para finalizar, el gobernador dijo que se creará un Consejo de la Sociedad Civil conformado por afectados de accidentes viales, activistas y académicos, para tomar las decisiones correspondientes sobre este programa.

Sobre la decisión, el diputado Augusto Valencia consideró las medidas tardías y "blandengues". Mientras que regidores del PRI en Guadalajara tuitearon: "Felicitamos al gobernador @AristotelesSD por cancelar contrato de #FotoInfracción con Autotrafic".

▶ Página seis-A

REVISTA



Viktoria Modesta vuelve arte el dolor

▶ Página uno-B

DANIEL GAXIOLA LE PONE SU SAZÓN AL ARROZ

▶ Página dos-B

FALLECE GEORGE A. ROMERO, EL PADRE DE LOS ZOMBIES

▶ Página uno-B

ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH Anticipación; los engranes del sistema • CARLOS LÓPEZ DE MOLA ¿De qué nos sorprendemos? • JAIME GARCÍA ELÍAS ¿"Reductores" social?... • ANÍLOPO Pica... parte • CUAJAHÉMOCK CISNEROS Se retiran y se venden UNIC • RAYMUNDO RIVA PALACIO La meditación del sociólogo • JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ Importantes récords fueron notos en autos, empleo y financiamiento • JAIME GALLARDO Lo que sigue • JAIME GARCÍA ELÍAS * Las claves • EMILIO FERNANDO ALONSO ¡México aseguró el primer lugar, pero! • AURELIO LÓPEZ Gran Premio de Gran Bretaña • AURELIO LOZANO Maquillaje favorecedor

El Diario NTR
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES **SORPRENDE MUGURUZA, LA NUEVA REINA**
● LA TENISTA ESPAÑOLA SE LUCE.
www.ntrguadalajara.com



PARQUÍMETROS AQUÍ HAY LUGAR COMIENZA EN 5 ZONAS
● GUADALAJARA. Hoy inicia el cobro en los estacionamientos virtuales que se ubican en puntos estratégicos de la ciudad. La tarifa es de 7 pesos y aumenta un peso por cada hora. En caso de omitir el pago se hará acreedor a una multa por aparcarse. **ZMG 3A**



EXTRADITADO DUARTE REGRESA; ESPERAN SEA CASTIGADO
PAÍS 1B

ECOLOGÍA APUESTAN POR LA INNOVACIÓN VERDE
TECNO 7C

WIMBLEDON LA LEGENDA DE ROGER FEDERER ES INFINITA
PASIÓN 8D

NATACIÓN DIOSDADO SE UBICA EN EL TOP 10 MUNDIAL
PASIÓN 8D

TEMACAPULÍN
● Realizan talleres gastronómicos en la semana cultural **3A**

CRÍTICA
● Arquidiócesis señala que la corrupción domina las cárceles **2B**

DONALD TRUMP
● Molesto, asegura que la prensa distorsiona la democracia **5B**

CINEASTA
● Fallece el famoso director de los zombis George A. Romero **2C**



NO HAY TRIPLETE
● REVANCHIA. Tigres demuestra que está en mejor forma y vence al Rebaño para llevarse el Campeón de Campeones. Entre ausencias y lesionados, los rojiblancos no tienen gol y se quedan con las ganas de conseguir su tercer título del año. **PASIÓN 3D**

2-0
● AMÉRICA. **SUPERCOPA SALIERON MUY GALLITOS** **PASIÓN 2D**

2-0
● CURAZAO, JAMAICA, EL SALVADOR. **PASIÓN 1D**

CHAPULTEPEC PASILLO DEL ARTE EN LA BANQUETA ARTE 4C
POLAR STUDIO UN ARIEL QUE NO ES ILUSIÓN ÓPTICA SHOW 1C

Acabará contrato, no las fotomultas

TRAS CONSULTA EN REDES SOCIALES CONTINUARÁ EL PROGRAMA

Anuncia el Ejecutivo que cancelará contrato con la empresa responsable de las fotoinfracciones: pasarán a ser controladas por el Instituto de Movilidad y Transporte; las medidas, incompletas y tardías: diputados

DARÍO PEREIRA

En una ciudad en la que alrededor de 300 nuevos vehículos se incorporan diario a las calles, la cancelación de programas como la fotoinfracción resulta inviable, más aún cuando ha dado resultados positivos en cuanto a reducción de accidentes viales y muertes asociadas a éstos, consideró el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz al anunciar cinco modificaciones al programa.

Reconoció que su administración no ha sido capaz de convencer al grueso de la ciudadanía de las bondades del programa, por lo que para revertirlo anunció medidas como: cancelar el contrato con la empresa AutoTraffic, que el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado controle el programa;



POLÉMICA. El programa tuvo que ser modificado ante las constantes quejas que generó.

crear un fideicomiso para garantizar que el dinero recaudado se utilice en infraestructura vial y

mejoramiento del transporte público; revisar los puntos donde se ubican los radares y asegurar su

correcta señalización, que el cobro de multas sea escalonado y puedan ser permutadas por trabajo comunitario, y que las siguientes fases del programa se realicen con las opiniones de un consejo ciudadano.

Las decisiones se tomaron tras una consulta en las redes sociales del gobernador, en la que se recibieron 5 mil 250 respuestas.

Las medidas son tardías e incompletas, señalaron los diputados de Movimiento Ciudadano Alejandro Hermosillo y Augusto Valencia. El programa recaudó mil 200 millones de pesos, de los que se ignoran qué se gastaron, añadieron.

AutoTraffic señaló que no existe penalización para el gobierno estatal por tomar la decisión de operar el programa.

ZMG 2A

ADN EMPRENDEDOR EL JABÓN HECHO ARTESANÍA EXPANDE SU LIMPIEZA
EMPRESA 7B



VENEZUELA PLEBISCITO SE TIÑE DE ROJO AL MORIR UNA MUJER
MUNDO 4B



ALTONIO HERNÁNDEZ

● **PLAZA LIBERACIÓN.** La Expo Salud congregó a casi 3 mil personas con la finalidad de instruir a los asistentes sobre la alimentación sana. Hubo talleres para niños y adultos sobre tips para mejorar hábitos de consumo y ejercicio. Martha Hernández Fuentes **ZMG 4A**

INTERVENDRÁN 1.2 KILOMETROS
Arranca la edificación del esperado viaducto Belenes

DARÍO PEREIRA

Con la intervención de 1.2 kilómetros del Periférico hoy inician las obras para construir el viaducto Belenes. Los trabajos durarán alrededor de ocho meses y se prevé que sean la solución para peatones, ciclistas y usuarios del transporte público que circulan por esa zona universitaria del norte de la metrópoli. El proyecto se realizará entre las calles La Grana y Paseo de los

Brezos, para construir plazoleñas con cruces peatonales, una ciclo vía, retornos vehiculares a nivel para vueltas a la izquierda, la edificación de nuevas laterales y un paso a desnivel en carriles centrales de Periférico.

Ante ello, la Universidad de Guadalajara socializa el proyecto mediante la página web viaductobelenes.udg.mx.

ZMG 5A



LETRAS REbuscadas

12-13

Castlevania,
la serie
de Netflix



CRONOMICÓN 11

Auténticos
Decadentes
en *Coordenada*



CRONOMICÓN 16

Rodaje de
"Tomorrow"
en GDL



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



LUNES 17 DE JULIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1163 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Cancelan contrato con empresa de fotomultas

■ El programa ahora será controlado por SEMOV y se transparentará lo recaudado .4-5

METRÓPOLIS 6-7

Van 29 candidatos a Ombudsman



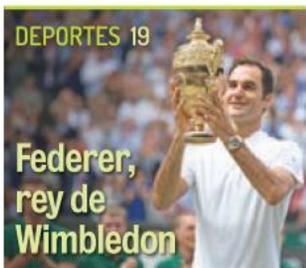
Fórmula 1 19



"Checo" araña los puntos

DEPORTES 19

Federer, rey de Wimbledon




COPA ORO 2017

Federacion Fútbol Korsou 0-2

TRIUNFO, A SECAS

■ La Selección sufrió para ganar, pero logró su pase a Cuartos de Final .18

Caliente
caliente.mx

Te regala **\$200**
sólo con registrarte



MINIMOS REQUISITOS Y LIMITES COMERCIALES. LOS PRECIOS DE METRO TIENEN SU PROPIA POLITICA DE RESPONSABILIDAD. LOS PRECIOS SON APOROSALACIONES PARA MIEMBROS DE LEON.

112768

GUADALAJARA, JAL. Lunes 17 de julio de 2017

Máx. 27° C | Mín. 17° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

publimetro

.com.mx



1 0
Tigres VS. Chivas

TIGRES GANA LA REVANCHA A CHIVAS

Los Tigres refrendaron el título de Campeón de Campeones al vencer 1-0 al Rebaño Sagrado, con gol del chileno Eduardo Vargas en el estadio StubHub de Carson, California. Las Chivas llegaron al encuentro con la ausencia de los seleccionados nacionales.

PÁGINA 14

VENEZOLANOS VOTAN EN MASA CONTRA MADURO

PÁGINA 07

SAN PANCHO, LISTO PARA EL CORONA SUNSETS

PÁGINA 08

Jalisco cancela el contrato de fotomultas a Autotraffic

El gobernador Aristóteles Sandoval explicó que, en un plazo máximo de cuatro meses, la gestión de las sanciones correrá a cargo del estado. PÁGINA 02

EL TRI SUFRE ANTE CURAZAO PERO VA LÍDER A CUARTOS

PÁGINA 12

	<p>23 JUL - 19:30H</p>	<p>24 y 27 JUL - 20:30H</p>	<p>02 SEP - 21:00H</p>	<p>29 SEP - 21:00H</p>		<p>25 AGO - 21:00H</p>	<p>04 NOV - 21:00H</p>
--	------------------------	-----------------------------	------------------------	------------------------	--	------------------------	------------------------

ticketmaster.com.mx y taquillas del auditorio

AuditorioTelmex

#10AñosAuditorioTelmex

TEATROESTUDIOCAVARET

@teacavaret

106301

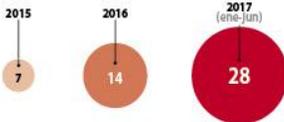
Vuelve la pesadilla de los salvatruchas

En los últimos meses, las pandillas MS-13 y Barrio 18 han protagonizado distintos delitos en Chiapas

2 y 7 NACIONAL

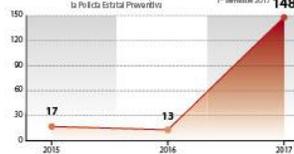
HOMICIDIOS COMETIDOS

Un conteo realizado por este medio revela que en la primera mitad del año las masas ya perpetraron más asesinatos en Chiapas que en todo 2015 y 2016.



INCREMENTO EXPONENCIAL DE DETENCIONES

Puntos clave destacados por la Policía Estatal Preventiva



PERIODICOELOCCIDENTAL



@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Lunes

17

de julio de 2017



ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXVIV

Nº. 27,100

PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR

Modifican fotoinfracciones

Impunidad y corrupción afectan a industriales

VERIDIANA SALVEDRA PONCE

Los gastos de logística en algunos sectores que forman parte de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra) han incrementado hasta un 100%, debido a tres factores: la inseguridad, la corrupción y la impunidad, indicó Juan Alberto Pomras Brambila, presidente de la Careintra en la entidad.

INFORMACIÓN... 5A

En la opinión de...



ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
Defensoría del pueblo:
futuro de los DH



HÉCTOR PIZANO RAMOS
¿Someterse a ratificación?

INFORMACIÓN: 13 LOCAL

Gustavito ganó el Mundial de Cálculo

Tiene seis años, es de Tamaulipas y ya es campeón internacional

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



FOTO: LAURELIO VARGAS/ANIMAL

Brisa de verano

LAS VACACIONES escolares ya están en puerta y la cálida tarde de ayer invitó a estos dos niños a tomar un chapuzón en la fuente de la Plaza de la Liberación. Para refrescarse y divertirse cualquier lugar es bueno.

Riesgo en las alturas

Al menos unos 90 edificios de toda la Zona Metropolitana, por su ubicación, tamaño y altura, son considerados como "de alto riesgo" y merecen toda la atención de los constructores -con las medidas de seguridad internas- y de la vigilancia de las autoridades para que cumplan con todas las normas. Todos deben tener al menos dos rutas de evacuación, sis-

■ Al menos 90 edificios en ZMG representan un peligro por falta de medidas de seguridad internas

tema de mangueras y extintores por piso, así como alarmas antisísmicas y contra incendio, además tener su Unidad Interna de Protección Civil,

capacitación que incluya simulacros para quienes ahí habitan y personal de administración preparado para cualquier tipo de contingencia.

El incendio en la Torre Grenfell en Londres fue un lamentable, pero un gran aviso para las ciudades que crecen para arriba.

INFORMACIÓN... 2A

■ Tras la molestia pública, decide Aristóteles Sandoval cancelar el contrato con la empresa operadora de videocámaras; Semov continuará con el programa de control de velocidad

ROSARIO BAZERO DOMÍNGUEZ

Se mantiene el Programa de Fotoinfracciones porque ha logrado reducir en los últimos cinco años el número de accidentes en un 50% y la mortalidad vial en 40%, sin embargo debido a las críticas de que parece un mecanismo de "cobro y recaudo", se cancelará el contrato con Autotrafic, la empresa que lo opera, y ahora lo manejará el Instituto de Movilidad, de la Secretaría de Movilidad, anunció el Gobernador Aristóteles Sandoval.

INFORMACIÓN... 3A

Respeta Autotrafic decisión del Gobierno

Autotrafic estará en comunicación con la Sepaf para todo lo relacionado con las erogaciones que surjan como consecuencia de la terminación anticipada de los contratos, informó a la empresa a través de un comunicado.

INFORMACIÓN... 3A

Prevalecen casos de muerte materna

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La muerte materna se puede evitar si se aplican soluciones sanitarias de prevención, si se cuenta con los insumos necesarios, si son atendidas por personal calificado, si existe el acceso a servicios de salud sexual y planificación familiar, así como una capacitación adecuada sobre su salud reproductiva. La SMSSP puso en marcha el Proyecto de Fortalecimiento de la Salud Sexual y Reproductiva hace tres años.

INFORMACIÓN... 11A

FOTO: CORTESÍA REDES SOCIALES



Supera Jalisco a CDMX

EN NUESTRA entidad aumentó 42% el robo de vehículos y el uso de violencia. Reportó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros que los autos más robados son los Nissan y luego los Toyota.

4 LOCAL

QUEDÓ A DEBER EL TRICOLOR



2-0



PRECIO: \$8.00



INFORMACIÓN: 1 DEPORTES



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CORRIÓ EL RIESGO el Gobernador **Aristóteles Sandoval**, y rescindió a la empresa Autotraffic el contrato del sistema de fotomultas.

EL QUE LA MAYORÍA pensara que el programa es recaudatorio, principal conclusión del sondeo que el Gobierno hizo para medir la autoinfracción, motivó la decisión.

ASÍ, SANDOVAL QUITÓ un argumento a la Oposición, se 'sacudió' un contrato que parecía favorable para la empresa contratada, y toma el control de las fotomultas.

PERO ¡OJO!, VIENE lo difícil: Que el Gobierno implemente el servicio con sus recursos y sistemas, y tiene que hacerlo rápido, pues hay el riesgo de que, con el cambio de estafeta, aumenten las muertes por accidentes viales..

•••

LA DECISIÓN del Gobernador metió en una encrucijada al Alcalde de Zapotlán El Grande, **Alberto Esquer**.

EL EDIL DE MC tiene contratada a Autotraffic con un modelo similar de fotoinfracción al que opera aquí.

VEREMOS SI ESQUER no hace como que la virgen le habla en este tema, como lo hizo cuando adjudicó de forma directa el manejo de basura en Zapotlán, por lo que la Oposición acusó mano negra.

NADA QUE VER con el diputado crítico que gustaba de los reflectores en la pasada Legislatura, a la que llegó con playera del PAN y que luego cambió por la del partido naranja.

•••

UNA GUERRA PREELECTORAL podría estar desatando **Enrique Alfaro** a mes y medio del inicio formal del proceso electoral.

POR REDES SOCIALES, el Alcalde de MC lanzó un dardo al senador con licencia y líder nacional de la CNOP, **Arturo Zamora**.

'AUNQUE NO LO CREAN, Zamora dice que gracias a Peña Nieto hay millones de empleos bien pagados, y mejor que nunca. ¿Ustedes qué opinan?', escribió Alfaro en Twitter.

EN POLÍTICA HAY una máxima que dice que el que va arriba no voltear para abajo y, según diversas encuestas, Alfaro encabeza las preferencias para 2018.

QUIZÁ ALFARO BUSQUE levantar polvo para que en el ejercicio de ratificación de mandato al que se someterá, lo juzguen por la estridencia más que por sus obras.

•••

SI ALGUIEN conoce un buen quiropráctico, pásenle el dato a **Gerardo Ruiz Esparza**, pues cada día que pasa le resulta más incómoda su silla en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

LUEGO de la reunión de Gabinete que hubo el viernes en Los Pinos, el titular de la SCT salió bastante confiado de permanecer en el cargo tras la tragedia del socavón del Paso Expres de Cuernavaca. Sin embargo, dentro del propio equipo presidencial hay quienes dicen que, por día, se vuelve insostenible.

COMENTAN preocupados que el Presidente **Enrique Peña Nieto** no parece darse cuenta del daño que le está haciendo mantener a su gran amigo al frente de la dependencia. ¿Por qué? Porque el problema ya no es técnico, no es un asunto de infraestructura, sino de sensibilidad política ante el hartazgo social.

Y RECUERDAN el caso de **Javier Duarte**: lo que más le indigna a la gente, dicen, es el descaro, más inclusive que la propia corrupción. Es decir, Ruiz Esparza está en vías de convertirse en el Duarte de Peña.



LA TREMENDA CORTE

:: Fiscalizados

Esta semana será clave para dos instituciones jaliscienses a las que instancias federales les hicieron observaciones por gastos que consideraron irregulares. Por un lado la Universidad de Guadalajara busca que la Secretaría de la Función Pública le levante la suspensión por un año para firmar convenios federales, por la infracción que puso a la empresa Uniterra por una obra que hacía al IMSS en Baja California Sur. En tanto la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) buscará solventar las observaciones que le hizo la Auditoría Superior de la Federación por la construcción del primer edificio de la Ciudad Creativa Digital. En ambos casos se ve cuesta arriba que las autoridades federales den su brazo a torcer.

:: A trote presidencial

El que se tomó la foto con el Presidente el sábado pasado fue el senador por Jalisco, Jesús Casillas, al término de la carrera Molino del Rey, que organiza año



Jesús Casillas junto a Peña Nieto

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿EN QUÉ SE DEBE UTILIZAR EL DINERO QUE SE RECAUDA POR LAS FOTOINFRACCIONES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



con año el Estado Mayor Presidencial. El zapopano llegó atrasito del presidente que recorrió 10 kilómetros en 53 minutos con 10 segundos. Casillas le aseguró a Peña que desde su curul en el senado seguirá fomentando la actividad física con el uso de la bicicleta, que ha sido su causa a su paso por la Cámara alta.

:: Buenos ojos

El Cardenal tapatío Francisco Robles Ortega dice que ve con buenos ojos la aprobación del Sistema Estatal Anticorrupción, y confía que sea un verdadero instrumento para que se haga justicia. Además se sumó a las voces que piden una revisión al nuevo sistema de justicia penal para fortalecer la reinserción social de los detenidos para que no vuelva a cometer delitos, ya que si salen y vuelven a delinquir, "pues sí desalienta y crea desconfianza en la sociedad".

CRONOS



SE ACABÓ EL FOTONEGOCIO. El Gobierno de Jalisco le dice adiós a la empresa que mantenía el equipo y la aplicación de infracciones: **Autotraffic** y en un periodo no mayor a cuatro meses tomará el control total del programa. El gobernador **Aristóteles Sandoval** ahora sí pondrá a trabajar al titular y personal de la **Secretaría de Movilidad**, quienes entre otras cosas se encargarán del buen funcionamiento de los aparatos; además, advirtió que aquel conductor que reincida, le dirá adiós a su licencia, en cambio, para quien guste, podrá pagar su sanción con su respectivo servicio a la comunidad. Veamos si esta modalidad sí les gusta a los jaliscienses quienes dicen NO a un programa que a todas luces no tiene nada para ayudar a disminuir los accidentes viales.



NO QUE NO... Ahora resulta que dijo su mamá que siempre sí y al presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Raúl Vargas López**, ya no le parece una defachatez generar otra alianza con el Partido Movimiento Ciudadano para competir en el 2018 por la gubernatura de Jalisco. Esto luego de que realizó fuertes acusaciones en contra del líder de MC, **Enrique Alfaro Ramírez**, por supuestamente haber favorecido a las empresas de sus familiares. Una cosa es lo que diga Vargas López, y otra muy distinta a lo que acceda Alfaro Ramírez, quien ha demostrado ser un político rencoroso.



¿Y SUS PACIENTES?... Paramédicos de la **Cruz Verde Norte** en Zapopan fueron evidenciados echándose un "coyotito" mientras un policía accidentado a unas cuadas necesitaba de su ayuda. Al ver la nula respuesta de los paramédicos, los uniformados trasladaron a su compañero a bordo de una patrulla, y cuál fue su sorpresa, que al arribar, la ambulancia estaba bien estacionada y ellos descansando. Lo bueno es que no se hicieron como hace dos años cuando en Tonalá, personal de los Servicios Médicos trasladó a una paciente de 80 años en carretilla.



LAS SOPAS DE ALFARO... "En la vida hay de dos sopas: los que bajan los brazos o los que nunca se resignan y dan todo de sí para alcanzar sus sueños", señaló el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, quien nada más no recibe la aceptación de los vecinos del **Parque San Rafael**, quienes en una muestra más de rechazo a las obras de construcción de un vaso regulador, le gritaron de todo al edil e incluso le dijeron que él no era dueño de las áreas verdes. Alfaro al ver que su intento de terminar con el conflicto había fallado, se retiró no sin antes enfrentar a una mujer quien le dijo: "Tú no eres dueño de nosotros", y él le respondió: "Tú lo eres", y aunque se fue, sus empleados sí se quedaron a enfrentar a los inconformes, la mayoría mujeres. Vaya fuerza municipal.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La inconformidad social, el clamor abrumador, el enojo colectivo era de tal magnitud contra las fotomultas que el gobernador **Aristóteles Sandoval** decidió dar marcha atrás. Entre las medidas que dio a conocer incluye cancelar el contrato con la empresa Autotrafic y que el gobierno estatal se haga cargo por completo del funcionamiento del programa. Es decir, continuarán las fotoinfracciones. Lo aclaramos por aquéllos que conducen como loquitos o loquitas por las avenidas metropolitanas, alcoholizados, drogados o con ganas de suicidarse.

Visto de manera crítica, el programa de fotomultas fracasó en esta primera etapa. Si bien se asegura que contribuyó a disminuir los accidentes, era claro que el contrato beneficiaba sobre todo a la empresa, que multar ha tenido más una índole recaudatoria que garantizara además el negocio, que la legalidad de las sanciones estaba en duda, que la información sobre el uso de los recursos y la operación nunca han sido transparentes, y ahora resulta que habrá un pago (como se le quiera llamar) a Autotrafic por la cancelación del convenio; es decir, se sangrarán las arcas estatales, nuestros impuestos. ¿No hay responsables del fracaso? ¿Nadie pagará por los platos rotos?



Dos diputados de Movimiento Ciudadano (MC), **Alejandro Hermosillo** y **Augusto Valencia**, le echan más sal: señalan que el programa de fotoinfracciones recaudó mil 200 millones de pesos sin saberse en qué se han gastado. Y añaden que las medidas estatales son tardías e insuficientes, además de que no atienden la totalidad de las demandas.

Hablan también de algo que se ha sospechado: exigen se desmantele la red de complicidades que ha permitido el enriquecimiento de particulares a costa de los ciudadanos, y demandan se dé con los responsables de éste *robo* y se les presente ante la justicia. (O sea, hay tela de dónde cortar todavía, de aclarar hartas cosas).

Y en nuestra gustada sección de impuestos y cobros en general, les recordamos que hoy empiezan a entrar en función los parquímetros virtuales por parte del Ayuntamiento de Guadalajara. Revisemos ahora cómo le va al Municipio. Porque todo está bien pintado hasta que se empieza a decolorar.



Mientras el secretario general de la CNOP, **Arturo Zamora Jiménez**, aparece de pie en un video con las banderas del PRI y la CNOP a un costado, y felicita al gobierno federal porque en los primeros 4 años del sexenio de **Enrique Peña Nieto** se crearon 2.8 millones de empleos “de calidad y bien pagados”, cifra récord en los últimos 30 años, el alcalde tapatío y líder de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco, **Enrique Alfaro**, le lanza una ligera carrilla.

¿Que qué hace Alfaro? Reproduce en su cuenta de Facebook el video de su ex compañero de partido y escribe: “Cuando se vive en un mundo paralelo... Sin comentarios”. ¿Será un pequeño prolegómeno de los enfrentamientos que habrá entre dos de los posibles candidatos a la gubernatura? ¿O más bien es un round de sombra?



Otro Enrique, **Michel**, pero también con ganas de ser candidato a la gubernatura, aunque en el bando del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), también anda muy activo en las redes sociales. Abrió este mes, igualmente, una cuenta en Facebook a su nombre, en la que destaca la M de Michel (¿o será la M de los ricos mazapanes que produce y vende?) y su hashtag #TeQuieroJalisco.

Pues bien, el empresario escribe en su cuenta “Jalisco no puede aguantar más corrupción, por el bien de todos debemos detener el despojo” y anuncia la gira de **Andrés Manuel López Obrador** por la entidad. *El Peje* estará el sábado 29 de julio en Degollado, Atotonilco y Ayotlán, y el domingo 30 en Zacoalco, Poncitlán y Zapotlanejo. Su gira privilegia municipios no metropolitanos. Tomen nota. Pregunta gastronómica-política: ¿venderán en alguno de esos municipios Pejelagarto asado?

ALLÁ EN LA FUENTE



Llamado a ex secretarios por el #FotoMultasGate

La decisión que tomó ayer el Gobierno de suspender el contrato con la empresa Autottraffic estaba cantada desde que la autoridad decidió lanzar un sondeo en internet sobre las fallas o bondades del sistema de fotomultas. Y por fin el Gobierno se hará cargo totalmente del sistema, que tan sólo el año pasado recaudó más de 400 millones de pesos.

Ahora el aprendizaje para la autoridad es planear no sólo las firmas de contratos sino sus estrategias, sobre todo para que no sean señaladas de presunta corrupción.

Mientras tanto, urge que la Junta de Coordinación Metropolitana, esa que integran el gobernador y los alcaldes, se involucre en este tipo de "políticas públicas" que impactan o benefician a la población. Y es necesario que Diego Monraz y Mauricio Gudiño, ex secretarios de Movilidad, y Ricardo Serrano Leyzaola y Salvador González Reséndiz, ex secretarios de Administración, sean llamados a juicio para que estos contratos no se repitan.

Reforma pendiente

Entrando de fondo al tema, la Ley de Movilidad estipula que el 45% de los ingresos por las infracciones viales se "procurará" que se destine a las obras de movilidad no motorizada. Ese "procurará" es lo mismo que una llamada a misa. Es una simulación de los legisladores que permite que el Gobierno gaste ese dinero en lo que quiere.

Con la cancelación del contrato con Autottraffic, la administración estatal pretende un "fideicomiso que permita que el 100% de los recursos recaudados se destinen a obras de infraestructura vial... debe haber plena transparencia sobre el destino de estos recursos", declaró el gobernador. Es una buena intención, pero urge que para el presupuesto estatal de 2018, si de verdad están contra el automóvil, se precise que es una "obligación" destinar esos ingresos de las fotomultas a las obras que requiere la población de a pie para una mayor seguridad en sus desplazamientos.

Datito

Ya para dimensionar el contrato que se acaba de suspender, dejemos un dato: entre 2013 y 2016, la Semov registró 2.6 millones de multas en 112 diferentes infracciones viales, sin contar las fotomultas. Por otra parte, en el mismo periodo se documentaron otras cuatro millones de fotoinfracciones. ¿Ahora entiende el negocio que se le acabó a Autottraffic?

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Vargas y Alfaro, ¿aliados?

Cuando arreciaron las versiones respecto a que el CEN del PAN, concretamente Ricardo Anaya, *coqueteaba* con una presunta alianza entre Acción Nacional y Movimiento Ciudadano en Jalisco, con Enrique Alfaro como su candidato a la gubernatura, el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña alzó la voz, manifestó su oposición a este *matrimonio* electoral y advirtió con una campaña estatal en contra de este acuerdo.

Posteriormente el dirigente estatal, Miguel Ángel Martínez Espinoza, manifestó públicamente la postura oficial del panismo en contra de esa alianza con Alfaro Ramírez y su partido Movimiento Ciudadano.

El sábado pasado, el otrora desconocido Juan Zepeda, quien se convirtió en un tipo *rock star* de la política tras, como candidato del PRD a la gubernatura en el Estado de México, escalar a la tercera posición en un repunte sorpresivo que envió al cuarto lugar a la panista Josefina Vázquez Mota, vino a Guadalajara a anunciar que su partido buscaba una alianza, en el marco del Frente Amplio Democrático, con el PAN y con el partido Movimiento Ciudadano para la gubernatura, por supuesto con Enrique Alfaro como su candidato.

“Estuvo (Alfaro) con nosotros aquí en el PRD, y que es un compañero al que le tenemos mucha estima; ahí creo, así hay que decirlo, hoy en Jalisco si alguien se perfila para ganar la gubernatura sería él (Alfaro), por eso la importancia de generar un frente amplio donde vayamos ahí...”, expresó quien también ya se asume como aspirante a la presidencia de la República.

A la izquierda de Zepeda estaba el dirigente estatal del PRD, Raúl Vargas López, quien no sólo con su presencia avaló el discurso de su correligionario sino que, inclusive, él mismo anunció que en su partido en Jalisco se trabaja para lograr una alianza con Movimiento Ciudadano –con Alfaro incluido, por supuesto–.

El Vargas López de la rueda de prensa del sábado fue un Vargas López muy distinto al que todos conocimos –y conocemos– en las pasadas campañas electorales en las que fue uno de los más férreos críticos y detractores de Enrique Alfaro e, incluso, fue quien *destapó* varias irregularidades del hoy presidente municipal de Guadalajara.

Y así se lo han recordado abrumadoramente en las redes sociales con lo publicado en medios o con videos en aquellas fechas, desde el momento en que se difundió esta noticia, y también lo han tundido con una gran cantidad de calificativos con los que le reprochan su “falta de memoria” o el “oportunismo” de su partido.

Vargas López declaró el sábado que “lo que buscamos es una coalición desde la izquierda”, pero él mismo ha declarado en reiteradas ocasiones que ni Enrique Alfaro ni su partido Movimiento Ciudadano son de izquierda. ¿Entonces?

Por congruencia, Raúl Vargas no debió de aparecer acompañando a Juan Zepeda en la rueda de prensa donde era inevitable hablar de una alianza con el partido MC. Quizás puede creer –lo presumo– que está convencido de que nada de eso sucederá y que, por tanto, su partido, y él al frente, no saldrá a la calle a pedir el voto para su adversario Enrique Alfaro.

Pero si sucede, lo menos que puede esperarse de Raúl Vargas es que, por congruencia, renuncie a la dirigencia estatal del PRD. No hacerlo creo que lo dejaría mal parado, particularmente por el papel que jugó en los pasados procesos electorales en contra del líder de MC y por lo que piensa de él.

Me cuesta trabajo imaginarme a Vargas López pidiendo el voto para Alfaro. Hubiese esperado otra reacción, quizás como la de los panistas a la mera mención de una alianza PRD-MC: salir a desmentirlo o a manifestar su oposición a ella.

Pero en los corrillos políticos se habla de otra cosa: de un presunto acuerdo entre el Grupo Universidad (PRD) y el partido MC. Y la escena del sábado, parece no desmentirlo. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



DIGAN LO QUE QUIERAN

LINO GONZÁLEZ CORONA

@Linogonzalezco

“Llámele a la policía”

Un balazo segó la vida de Gabriela, vecina de la colonia Polanco, en Guadalajara, cuando se hallaba en el restaurante “La Perla del Pacífico”, frecuentado por clientes de ostentosos autos y que gustan de escuchar en vivo a estruendosas bandas de música sinaloense.

La dama estaba junto con amistades la noche del domingo 2 de julio de este año. En otra de las mesas dos hombres discutían. Uno de ellos echó mano de una pistola y golpeó con la cacha a su oponente; el arma se disparó e hirió a Gabriela, quien expiró, mientras el responsable huía.

El suceso fue en la sucursal del negocio de mariscos en avenida Patria, en Tonalá, a 600 metros de la Academia de Policía y del Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía del Estado, y a 900 metros de donde inicia el amplio terreno sede de la Fuerza Única.

Unos días antes, el miércoles 14 de junio, muy cerca de ahí se cometió otro asesinato con armas de fuego. El agente de la Fuerza Única Metropolitana, Alberto Rodríguez fue acribillado en Malecón y Río Nilo, a 360 metros del Instituto de Formación Profesional.

Y dos días después en la misma zona, la noche del viernes 16, en el cruce de Salvador M. Lima y Francisco Huízar, un joven de 23 años, dedicado a la venta de coches seminuevos, murió tiroteado en al menos 12 ocasiones. Esto fue a 400 metros de donde inician las instalaciones de la Fuerza Única, y a 560 metros de la blindada garita

de la base de esa corporación, considerada la policía de élite en nuestro Estado.

No son los únicos casos recientes de asesinatos en las proximidades de la policía. La medianoche del miércoles 5 de julio, afuera de una pensión de automóviles situada en Roque Abarca, cerca de su cruce con Pablo Valdez, fue encontrado un taxi, con el cadáver de un hombre.

El cuerpo duró encajuelado tres días. Los putrefactos olores alertaron a los vecinos del lugar, ubicado a 394 metros del inmueble de la Fiscalía del Estado en Calzada Independencia Norte.

Otro de los recientes homicidios en las cercanías de los “guardianes del orden” fue el de una joven degollada en la unidad deportiva “Campos Rojos”, en avenida Reyes Heróles y la calle Miguel Macías, de la colonia Polanquito, situada frente a una base de la Comisaría de Guadalajara.

El crimen ocurrió la madrugada del 27 de junio. Los policías del señalado cuartel se dieron cuenta tres horas después del asesinato, una vez que vecinos llamaron al teléfono de emergencias.

En la unidad deportiva hay cámaras de vigilancia con años sin funcionar. Se sabe que cuando a los gendarmes de esa base se les reporta algún hecho para que intervengan, se excusan y piden que el reporte se haga al 911. O sea que los policías mejor dicen: “llámele a la policía”.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Anticorrupción; los engranes del sistema

Lo corrupto no se quita con leyes, esto creo que todo lo tenemos suficientemente claro. Nadie dejará de ser corrupto porque exista una ley más o menos estricta, así como nadie deja de matar, secuestrar o robar porque aumenten las penas corporales en los códigos penales. Lo importante es que tengamos un sistema que inhiba la corrupción, pero sobre todo que, en dado caso de perseguir un delito, tenga con un poco más de posibilidades de éxito. De eso se tratan las reformas, de darnos un conjunto de herramientas que cierren el camino al cochupo y que, cuando se tenga que perseguir un acto de corrupción tengamos más fuerza nosotros que ellos.

Justamente por eso, porque no se trata de una cosa u otra, sino de un sistema, cada engrane es importante y no podemos decir esto quedó corto pero acá nos recuperamos. Todo es fundamental porque el todo funciona gracias a las partes.

Dos de los engranes principales de este sistema son el Fiscal Anticorrupción y el Auditor Superior. El primero depende del Ejecutivo, el segundo del Legislativo. Ambos poderes defendieron como gatos boca arriba la posibilidad de meter mano en esos nombramientos o si se prefiere de no perder el control en esas esferas.

La propuesta de que el Fiscal Anticorrupción sea nombrado a partir de una criba previa hecha por el Consejo Ciudadano evitaría que el gobernador en turno ponga un fiscal a modo, algo que está en la naturaleza de todo político. Como quedó la reforma constitucional el gobernador está obligado a atender al Consejo Ciudadano pero no limitado a que solo pueda proponer a un candidato avalado por el consejo. Esto, que parece una tontería, no lo es, pues por más que en las leyes secundarias, como dicen que lo harán, especifiquen mecanismos de participación ciudadana, estas recomendacio-

nes no son vinculantes, es decir, el gobernador no está obligado a acatarlas.

En el caso del auditor sucede lo mismo. Los diputados no quisieron soltar el control del auditor. La función de la auditoría sigue siendo una atribución exclusiva del Congreso, eso nadie lo discute ni lo pelea, lo que queremos es un auditor que dependa del Poder Legislativo, pero sea independiente de los diputados en turno y de los poderes fácticos. Como quedó la reforma la auditoría seguirá siendo un brazo largo de los poderosos, no un aliado de los ciudadanos que garantice el buen uso de nuestros impuestos.

Si la llamada cuesta un peso, diría mi amigo Vereá, da igual si tienes 95 centavos o 15, de cualquier forma no hablarás por teléfono. La discusión no es, pues, si la reforma es buena o mala, si está al 80%, 90% o 95%, sino si asegura un sistema independiente y que funcione. Hay que esperar las reformas a leyes secundarias que deben hacerse esta semana para terminar la evaluación, pero, por lo pronto podemos decir que el sistema tiene algunos engranes demasiado pequeños como para hacer girar la rueda.

Cada engrane es importante y no podemos decir esto quedó corto pero acá nos recuperamos

Jaime García Elías

LIBRE DIRECTO



- ¿“Readaptación social”...?

Para “las buenas conciencias” (whatever that means, diría Daniel Cosío Villegas) representa una amenaza la posibilidad de que, como consecuencia de la puesta en práctica del nuevo Sistema Penal Acusatorio, miles de reclusos procesados –y aun sentenciados— por “delitos menores”, vayan a ser puestos en libertad.

El tema invita a ponderar unas cuantas realidades, y a hacer, a partir de ellas, las correspondientes reflexiones...

-II-

No obstante que en la casi totalidad de las 430 cárceles que hay en el país –según datos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)— hay sobrepoblación, hasta el punto de que en algunas de ellas se triplica o cuadruplica el cupo para el que idealmente tienen capacidad (solamente de alojamiento, valga el subrayado), la realidad es que más del 90% de los delitos que se cometen en el país quedan impunes. Eso significa que sólo una minoría de los delincuentes están encarcelados.

La misma CNDH, en un informe de marzo pasado, sostiene que en 65% de las cárceles mexica-

nas impera el autogobierno, consistente en que, ante la incapacidad de la autoridad para imponer sus normas o para simplemente mantener el orden y la disciplina en una población penitenciaria que la rebasa notoriamente, el crimen organizado controla la vida cotidiana dentro de los reclusorios, ante la complacencia de las propias autoridades.

Para los teóricos del derecho penal, la privación de la libertad del delincuente debe crear en él, por el sufrimiento que la sanción implica, “motivos que lo aparten del delito en lo porvenir, y reformarlo para readaptarse a la vida social” (Cuello Calón). Las prisiones, así, deberían ser –y de hecho así se denominan— Centros de Readaptación Social. En ellas, supuestamente, los internos deberían ejercer un oficio, tanto para obtener ingresos que contribuyan a su manutención y la de sus familiares, como para facilitarles la posibilidad de reinsertarse en la sociedad una vez que, purgada la pena, se reintegren a ella... En teoría, excelente. En la práctica, un mito.

-III-

Carrancá y Trujillo sostiene que “los delincuentes son, en su gran mayoría, hombres humildes del pueblo, víctimas del abandono en que han vivido por parte del Estado; víctimas de la incultura, de la desigualdad económica, de la deformación moral de los hogares en donde se han desarrollado, mal alimentados y viciados por el alcohol y las drogas”, y concluye que, en el fondo, los culpables de sus delitos, más que ellos, son “el Estado y la sociedad”.

Frank
Lozano

franklozanodelreal@gmail.com



Tres en uno

IEste día se da el fallo sobre si opera o no, la empresa Uber Vallarta. Mientras son peras o son manzanas, el más bello de los destinos jaliscienses de playa, vive horas de angustia a manos de la mafia taxista. Resulta increíble e insostenible la doble moral de algunos legisladores que, desde su curul aprobaron la famosa Ley Uber y cuando andan de gira política en Puerto Vallarta, azuzan a los taxistas y son parte de la violencia con que este antipático gremio está enfrentando a los choferes de la plataforma electrónica.

El oportunismo y la mentira, no deben condicionar los derechos de la gente, de elegir el medio de transporte que mejor les convenga. Tampoco deben servir como pretexto para ejercer la violencia.

Residentes y turistas, le han dado la bienvenida a Uber por una sencilla razón: quieren calidad, buen trato, unidades limpias y tarifas decentes. Lucrar políticamente en contra de la gente, tarde o temprano se paga.

El Ayer domingo, el gobernador del estado anunció la cancelación del contrato del programa de fotomultas, mismo que operaba la empresa Autotraffic. El gobierno del estado busca adquirir los equipos y replantear el destino de los recursos para que se apliquen en obras de infraestructura vial.

El malestar social contra el programa radicaba en dos cosas, en la falta de transparencia y en el contrato desventajoso para las finanzas estatales. Con esta medida, el gobernador le vuelve a dar la vuelta a un asunto espinoso.

Lo cierto es que, toda medida que ayude a disminuir accidentes y encarezca el uso del transporte privado, debe ser aplaudida. Las fotomultas recaudan e inhiben el exceso de velocidad.

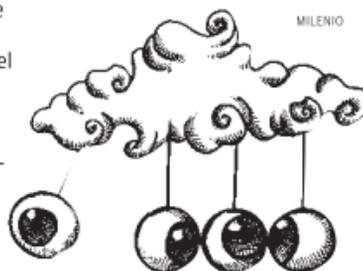
En cuatro meses, podremos ver si las medidas funcionarán o no.

III La semana pasada el Congreso del Estado aprobó el Sistema Estatal Anticorrupción. La ruta del consenso se impuso y la mayoría, conformada por las bancadas del PRI y de Movimiento Ciudadano, sacaron adelante la votación.

El punto toral de la reforma será la elección del Fiscal Anticorrupción. Diversas organizaciones coinciden en el perfil que debe tener quien encabece a este órgano. Los más escépticos, dan por sentado que cualquier propuesta que surja del gobierno y del poder legislativo, será una tomadura de pelo.

Habrà que esperar para ver quiénes se apuntan para competir y finalmente, quién quedará, para poder medir si la institución naciente gozará de la credibilidad necesaria para detectar y sancionar la corrupción, o si solamente se tratará de un majestuoso acto de simulación para mantener a la opinión pública en calma.

Mientras tanto, toca vigilar el proceso. **M**



MILENIO

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



A mitad del camino

Entre 2016 y 2017 hubo elecciones de Gobernador en 16 Estados, en los que viven 41 millones 952 mil 120 personas que tienen credencial de elector (cifras del Instituto Nacional Electoral hasta el pasado viernes 7 de julio), que representan el 48.80 por ciento de la Lista Nominal de Electores (LNE) de todo el País.

El total de potenciales votantes en las 32 entidades del País es de 85 millones 953 mil 712 ciudadanos.

El domingo 5 de junio del 2016 se votó en Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila (extraordinarias), Durango, Tamaulipas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. El domingo 4 de junio del 2017 se votó para Gobernador en Estado de México, Coahuila y Nayarit.

La suma de los resultados de esos 16 procesos electorales nos dice que acudieron a las urnas 19 millones 940 mil 484 ciudadanos, el 47.53 por ciento de los inscritos en la LNE.

El PAN sumó en todos esos comicios, 6 millones 151 mil 435 votos (30.84 por ciento); el PRI 7 millones 183 mil 534 sufragios (36.02 por ciento); Morena 3 millones 688 mil 201 votos (18.49 por ciento) y el PRD 1 millón 587 mil 308 sufragios (7.96

por ciento). Movimiento Ciudadano, que tiene en Jalisco la joya de su corona, sumó 503 mil 960 votos (2.52 por ciento), pero sólo tuvo candidatos a Gobernador en ocho de esos 16 Estados.

En el Estado de México, que tiene la LNE más grande entre todas las entidades del País (11 millones 280 mil 423 potenciales votantes), Morena derrotó al PRI con 1 millón 786 mil 962 votos, contra 1 millón 729 mil 49 del tricolor, al que finalmente le acreditan el triunfo por la Gubernatura al sumar los votos de sus aliados Partido Verde y Nueva Alianza.

En Veracruz, la cuarta entidad con más votos en el País, PAN-PRD derrotaron al PRI, y en Puebla, la quinta entidad de la República por sus votos potenciales, la coalición encabezada por el PAN también superó al PRI y aliados.

El año próximo se votará para Gobernador en los Estados que ocupan los lugares 2, 3 y 6 por el número de sus potenciales votantes: Ciudad de México, Jalisco y Guanajuato.

En Jalisco, la alianza con **Enrique Alfaro Ramírez** –Alcalde tapatío–, potencial candidato de MC a la Gubernatura, será clave para dos partidos que aspiran a ganar la Presidencia de la República en 2018.

APUNTES | Rubén
Alonso

Twitter: @jrubenalonsog



Transparencia inútil

La ciudadanía tiene dudas sobre la información que se publica en los portales de transparencia de los sujetos obligados, de cualquiera: ¿es verdadera o no?, ¿está completa? Me uno a esas dudas, sobre todo cuando se pone la atención en información específica.

En contrapartida, los sujetos obligados apoyan su seguridad sobre la información que publican en sus portales de transparencia en las "evaluaciones" que les hacen agentes externos, consultoras, organismos garantes de transparencia, para asegurar que son tanto o más por ciento "transparentes". Bueno, en sentido estricto, lo que tienen en común todas las evaluaciones es medir

qué tanto publican, ya sea con base en la ley o la metodología que diseñan para ello. Y ninguna llega al cien por ciento de "cumplimiento".

¿Es útil la información que se publica en los portales de transparencia? Considero que no, e incluso, se ha convertido en una puesta en escena para decir que se es transparente.

El socavón en el paso Exprés de la autopista México-Cuernavaca, Morelos, puso en evidencia al Gobierno federal de las mentiras (aunque le digan errores) sobre los contratos otorgados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a las empresas que realizaron las obras: información falsa e incompleta.

¿Quiere ver la información más inútil en materia de transparencia? Ingrese al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT): <http://consulta-publicamx.inai.org.mx:8080/vut-web>. La información que le arrojará será un conjunto de datos que lo remitirán a los portales de cada sujeto obligado, y ahí, a comenzar otra "navegación" para iniciados. Claro, suponiendo que los sujetos obligados hayan cargado la información básica y común para todos, que permita búsquedas comunes.

El SIPOT, como los portales de transparencia, es un laberinto que más bien parece que oculta información, en lugar de mostrarla. Se encuentra más

información útil a través de Google, e intuitivamente ofrece resultados que facilitan la búsqueda. Claro, también hay información basura, pues la búsqueda es sobre un universo mayor de información, donde el autor puede ser cualquiera.

La prueba de fuego sobre la información pública de los sujetos obligados es verificar si con esa información publicada toman decisiones, o tienen su información "reservada" sobre proyectos, contratos, licitaciones, nómina, presupuestos, auditorías, etc. ¿Quién es el transparente para publicar la información con la que toman o tomaron decisiones? **M**

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



El #FotoNegocio que inició con Emilio, y terminó con Aristóteles

Inicio el fin de un modelo de programa que, encubierto en un buen fin ('salvar vidas'), ocultaba un negocio turbio iniciado con Emilio González Márquez en 2011 (operado entonces por Diego Monraz). El #FotoNegocio. Se trató de uno de los más ingeniosos negocios 'al estilo Jalisco', esos donde pierde el gobierno para que ganen algunos vivales, dedicados a fortalecer, mediante tajada, el tráfico de influencias dentro del gobierno. Fue así que enmascarados en el propósito incuestionable de 'salvar vidas' (la justificación perfecta) y prevenir accidentes, perfilaron un creativo negocio con olor a corrupción, basado en imponer masivamente fotoinfracciones, pactadas desde el gobierno mediante cuotas mensuales, con toda la complicidad de algunos entusiastas *coyotes del moche*. Este modelo, trazado e implementado durante el gobierno de Emilio González Márquez (aún seguimos pagando sus nefastas consecuencias), pactó por contrato un porcentaje de cada fotoinfracción para una empresa. Lo más grave, nunca se adecuó la legislación para que fuera legal la fotoinfracción, así como el procedimiento especificado para su notificación, que vulnera la garantía constitucional de audiencia. Por ello, la semana pasada, un juez federal decretó la suspensión contra las fotomultas.

Así operó un negocio redondo, corrupto, impune, que pasaba inadvertido porque supuestamente el propósito era, 'salvar vidas'... Varios años transcurrieron hasta que la voracidad de los influyentes coyotes, incrustados también en este gobierno, aumentaron en tres veces el porcentaje para la empresa (40 por ciento de cada multa pagada), naturalmente bajo un manto de complicidad, como ocurre con todos los negocios 'al estilo Jalisco'. Cochinos y trompudos -como son- hicieron insostenible que el #FotoNegocio continuara, básicamente por la espiral ascendente de fotoinfracciones impuestas, y la proliferación de radares descalibrados, sin señalización, ocultos en pendientes, con límites de velocidad absurdamente variables, con todo el premeditado interés de aplicar cada vez más multas, para aumentar también el porcentaje de ganancias para los que defendieron

hasta el final (con las uñas largas que se les conocen), el #FotoNegocio. Llegaron al ilógico de estimar, por contrato, aplicar 85 mil multas al mes con dos contratos vigentes. ¡Dos! Así que, como esto era en realidad un #FotoNegocio, las multas operadas por Autotráfico no disminuían mes con mes, como debió ocurrir con un programa que buscara, realmente, inhibir una conducta indeseada entre los automovilistas.

El tiempo dio la razón. La participación expresada a través de acciones jurídicas, políticas, periodísticas y sociales, lograron lo que debe ocurrir en una democracia. Coincidió la resolución del Juez Federal que concedió la suspensión, la postura pública de algunos diputados en el Congreso del Estado, alcaldes de la Zona Metropolitana, el amparo masivo de los afectados, la investigación y difusión en los medios de comunicación de las incongruencias del #FotoNegocio, el rechazo unánime de los ciudadanos y, la penosa defensa desesperada de la empresa en los medios. Finalmente el gobernador anunció cinco medidas para que el gobierno de Jalisco recupere la rectoría en la aplicación de multas y sanciones, se cree un fideicomiso a donde se destine lo pagado por las multas para obras de infraestructura vial, remozamiento de calles y avenidas. Se asegure que los radares estén debidamente calibrados, mediante certificación convenida con organismos empresariales y asociaciones civiles. Se garantice la posibilidad de que las multas puedan ser permutadas por trabajo comunitario, se apliquen multas escalonadas, de acuerdo al exceso de velocidad. Se castigue con retiro de licencia a quienes reincidan en circular a exceso de velocidad. Se legisle el marco legal, adecuadamente, para que el programa, ahora a cargo del gobierno, opere legalmente sin violar garantías constitucionales. En suma, el gobernador pone fin a lo que, por negocio voraz, Emilio concesionó en 2011 a una empresa. Además, se admiten las fallas del programa, que serán subsanadas por cinco medidas oportunas para hacer de la fotoinfracción un programa preventivo y legal. Buen *feeling*. **M**



PATINAZO



SUBE Aristóteles Sandoval Ante las denuncias de que el contrato con la empresa que aplicaba las fotoinfracciones lo hacía más bien un súper negocio que una política pública para buscar reducir los accidentes automovilísticos por el exceso de velocidad, el gobernador tuvo el acierto ayer de decidir cancelarlo, luego de una consulta a la que convocó a través de sus redes.



BAJA Semarnat Mal se ha visto la autoridad ambiental que ha hecho caso omiso pese a la invasión de más de diez mil hectáreas que han cambiado de ser bosques de pinos a huertos aguacateros en el sur de Jalisco, sin que desde el 2011 se haya otorgado un solo permiso de cambio de uso de suelo. Apenas esta semana la Profepa inició operativos para parar esta devastación.



BAJA Seguridad Pública Mientras el déficit de policías en Jalisco salió nuevamente a relucir con los datos que publicó el INEGI sobre el perfil y el número de policías, el Consejo de Seguridad y Procuración de Justicia llamó a una reunión extraordinaria para buscar parar robos y homicidios. Los constructores fueron los que se unieron a las quejas por el robo de maquinaria.

Hallan por fin el modo de coordinar esfuerzos



Lemus y Almaguer

ANTE LAS CRÍTICAS A LA SCT POR INEPTITUD...



El Gera

Aris

la
re
sor
tera

★ Consulta

¿QUIERES QUE TE SIGA PISOTEANDO?



CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Selfie de despedida



“Muchos creemos que tenemos el perfil, pero a lo mejor no lo llenamos o a lo mejor nos creemos que tenemos esas condiciones, aquí lo vamos a analizar; la comisión lo va analizar”

MARÍA DEL REFUGIO RUIZ MORENO
Diputada del PRI

“Creemos que el perfil del nuevo presidente debe considerar como prioridad la elección de un ciudadano por su calidad de defensor de causas y promotor de los derechos humanos, además de los conocimientos técnicos requeridos”

ISMAEL DEL TORO CASTRO
Diputado de MC

“Exigimos un trabajo legislativo neutral, que garantice el acceso al cargo al perfil más adecuado conforme a las realidades de los jaliscienses”

COLECTIVOS LG8TTTTQ



ANDREA GARCÍA

PLAZO. A más tardar el jueves 27 de julio, los legisladores deberán elegir a quien ocupe la presidencia de la CEDHJ por los próximos cinco años

Sin un protocolo, alistan presentación de candidatos a la CEDHJ

RICARDO BALDERAS

Sin un protocolo específico, los 29 aspirantes a ocupar la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco presentarán sus comparecencias frente a los 39 diputados, las cuales, fueron programadas para los días 19, 20 y 21 de julio. Y a más tardar el jueves 27, en sesión, los legisladores deberán elegir a quien ocupe la CEDHJ.

SIN ESTRUCTURA

La falta de una estructura definida para la presentación de los aspirantes fue denunciada por la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Kheila Kú Escalante, quien durante su participación en la más reciente Comisión de Derechos Humanos, aclaró que ella firmaría de acuerdo a la recepción de los aspirantes, únicamente si se registraba como opción la parti-



cipación de sus similares durante las comparecencias.

“No fue necesario adherirnos a la convocatoria que presentaba la Comisión. La intención de la propuesta era entregar la previa de la propues-

ta a la presidencia, para que se trabajaran en conjunto de los asesores y ya solamente someter a votación un solo acuerdo”, apuntó Escalante, quien dijo además que “todavía estuvieron trabajando los asesores que tiene que ver con

DATO

- El cargo de quien sea nombrado como Ombudsperson se hará vigente del 02 de agosto de 2017, al primero de agosto de 2022.

PARA SABER

- Las comparecencias serán transmitidas en los canales oficiales del Congreso del Estado de Jalisco, pues al evento, únicamente se permitirá el acceso a 100 personas.

el tema del acceso a los días de la comparecencia de la sociedad civil que entiendo se está visualizando así desde la presidencia y en conjunto del presidente de la mesa directiva. Pero nada más para que quede asentado en el acta, y si así usted lo confirma, que si va a haber el acceso bajo los términos de seguridad y protección civil que se determine por parte de la mesa directiva

■ A menos de 48 horas de que inicie el desfile de candidatos a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos, aún quedan dudas sobre los perfiles de los aspirantes y los diputados titubean sobre su elección



De cumplir su promesa, la candidatura de Guadalupe Ramos quedaría respaldada por MC

ya que eso no viene explícito como tal en el acuerdo que vamos a votar el día de hoy", dijo, y el hecho se aprobó con la ausencia de la perredista Mónica Almeida y la priista Claudia Delgadillo.

MC VOTARÁ POR ONG

Desde hace algunos meses (cuando se debatía la Reforma Política Electoral de Jalisco) el diputado y coordinador parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC) Ismael Del Toro Castro afirmó frente a los medios de comunicación, que su bancada votaría por el candidato que obtuviera la mayor aprobación por parte de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Por lo que (de cumplir su promesa) después de que Guadalupe Ramos Ponce fue propuesta por las propias ONG de Jalisco para presidir la CEDHJ, su candidatura quedaría respaldada por el partido naranja.

"Creemos que el perfil del nuevo presidente debe considerarse como prioridad la elección de un ciudadano por su calidad de defensor de causas y promotor de los derechos humanos, además de los conocimientos técnicos requeridos (...) Para impedir que se entremeta la discusión, y como la ley indica, tras tres intentos para acordar el nombre del titular, de no lograrse el consenso, se procederá a la insaculación", comentó Del Toro Castro, asegurando que la insaculación sería el mejor método para la elección del nuevo titular del órgano defensor de los derechos humanos.

PRI AÚN "SIN DEFINIR"

Por otra parte, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aún no existe inclinación pública por un candidato, sin embargo, Carlos Casillas, al haber pertenecido al gabinete del exalcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, sería un candidato que podría lograr el apoyo de la bancada tricolor.

Al respecto, la presidenta de la comisión encargada del proceso, María del

LISTA DE ASPIRANTES A PRESIDIR LA CEDHJ

Enrique Rosas Jiménez, Laura Sánchez Oropeza, Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Nadia Sierra Campos, Carlos Mercado Casillas, José Antonio Huítzilopochtli González Hernández, María del Carmen Acosta Jiménez, Eduardo Antonio Reyes Martín del Campo, Fernando Zambrano Paredes, Oscar González Gari, Joselyne del Carmen Béjar Rivera, María Guadalupe Ramos Ponce, Thais Loera Ochoa, Rodolfo Armando Casanova Valle, Jaime Hernández Ortiz, Francisco Javier Jasso Méndez, Jaime Enrique Plascencia Maravilla, Adolfo Espinoza de los Monteros Rodríguez, Carlos Servín Ugarte, José de Jesús Becerra Ramírez, Alfonso Hernández Barrón, José Manuel Barceló Moreno, Javier Perlasca Chávez, Martha Cecilia Navarro García, Luis Rabinal González Rodríguez, Laura Beatriz Chávez Zavala, César Alejandro Orozco Sánchez, José Luis Tello Ramírez y Juan Carlos Benítez Suárez.

Refugio Ruiz Moreno, comentó para La Crónica de Hoy Jalisco que muchas personas pueden creer que tienen el perfil, pero no es así. Eso, luego de que se le cuestionara sobre su preferencia y la participación de Guadalupe Ramos Ponce en el proceso.

"Nosotros no tenemos todavía una postura porque necesitamos primero ver lo de la entrevista, yo sí quiero que cuando salgan las fechas de las entre-

vistas nos puedan acompañar los medios de comunicación y que venga la sociedad civil organizada. Se hablan de muchos rumores y a lo mejor le repito, muchos creemos que tenemos el perfil, pero a lo mejor no lo llenamos o a lo mejor nos creemos que tenemos esas condiciones, aquí lo vamos a analizar, la comisión lo va analizar", dijo.

COLECTIVOS LGBTTTIQ DENUNCIAN

Otra de las visiones que se tienen en Jalisco sobre el tema de los Derechos Humanos es el presentado por los colectivos Lésbico Gay Transexual Transgénero Travesti Intersexual y Queer (LGBTTTIQ). Ellos presentaron un exhorto ante el pleno del Congreso y los diputados que presiden la Comisión de Derechos Humanos, con el objetivo de que se les garantice que la persona que concluya como titular de la CEDHJ sea alguien preocupado por las políticas de equidad y derechos de minorías.

Además, ante la falta de un protocolo específico para la presentación de cada uno de los aspirantes, los colectivos firmantes solicitaron que durante la comparecencia de cada uno de los expositores, se aborden los temas de: Interrupción legal del embarazo, Eutanasia, Identidad de género, Matrimonio Igualitario; además del lento actuar de las recomendaciones emitidas, transparencia del recurso financiero y reformas de ley en materia de derechos humanos.

"Solicitamos se emitan lineamientos claros y específicos que permitan a la ciudadanía conocer todos los elementos del proceso, así como los resultados de la evaluación y los criterios de selección (...) Que las y los legisladores se abstengan de pronunciarse en favor o en contra de quienes aspiran a este cargo pues no se puede ser juez y parte. Exigimos un trabajo legislativo neutral, que garantice el acceso al cargo al perfil más adecuado conforme a las realidades de los jaliscienses", cita el documento.

El Estado operará el programa desde mediados de noviembre

Quitán Autotraffic; siguen fotomultas

Pide Gobernador a Semov que puedan cambiar multas por labor comunitaria

CÉSAR RUBIO
Y GUADALUPE MARTÍNEZ

El esquema de fotoinfracción por exceso de velocidad se queda en la Metrópoli, la operadora Autotraffic se va.

Luego de que el Ejecutivo sometió al escrutinio público el programa de sanciones automatizadas, el Gobernador Aristóteles Sandoval determinó rescindir el contrato.

El Mandatario argumentó que la percepción de la ciudadanía es que el programa sólo es un mecanismo recaudatorio y por ello optó por cambiar el sistema implementado desde el sexenio pasado, a través de cinco medidas.

Destacó que será la Secretaría de Movilidad (Semov) en conjunto con el Instituto de Movilidad y Transporte, quienes tomarán las riendas de la operación de las fotomultas en un plazo no mayor a cuatro meses –pe-

Pasará de empresa al Estado

En los próximos 4 meses se hará la transición de Autotraffic al Estado y éste manejará el programa.

- Noviembre sería el mes en que se haga el cambio de Autotraffic para que sea el Estado el que opere las fotomultas.
- 70 millones de pesos pagaría el Gobierno de Jalisco por la infraestructura de la
- empresa Autotraffic.
- 52 millones 707 mil pesos se ahorraría el Estado al concluir el convenio, que acabaría en 2018.
- Lo recaudado se iría a movilidad motorizada y transporte público.

riodo en el que el esquema funcionará igual–, es decir, lo operará Autotraffic hasta mediados de noviembre.

Además, las autoridades tendrán que garantizar que los 50 puntos con radares estén señalizados y balizados, y establecerán un calendario para calibrar los dispositivos.

Por su parte, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) creará un fideicomiso para que el 100 por ciento de lo que se recaude sea para obras de infraestructura vial, mejoramiento de banquetas y mejoramiento del transporte público.

En tanto, el equipo jurídico de la Semov adecuará las normativas para que las multas puedan ser permutadas por trabajo comunitario y el costo de éstas sea escalonado, según sea el exceso de velocidad. Incluso, a los reincidentes se le retiraría la licencia de conducir.

Ante esto, Jaime Ferrer, representante legal de la compañía poblana, estimó que el Estado estaría obligado a pagar más de 70 millones de pesos por elementos como infraestructura –actualmente arrendada–, personal, indemnizaciones, licencias, procesamiento de

infracciones, mantenimiento preventivo y correctivo, entre otras. Adicionalmente, tendrían que llegar a un acuerdo para terminar anticipadamente el contrato 330/16 que concluiría el 30 de noviembre de 2018.

De hecho, según montos aproximados estipulados en el convenio, partiendo del 40 por ciento de comisión para Autotraffic, al tomar esta ruta Jalisco estaría ahorrando 52 millones 707 mil pesos –considerando el pago para liquidar–, ya que la operación hasta que concluya el contrato implicaría un costo total de 122 millones 707 mil pesos, al considerar 35 mil infracciones por mes.

Augusto Valencia, diputado de MC, uno de los “actores” que puso el tema sobre la mesa, calificó que dichas medidas son tardías y no resuelven de fondo el problema.

Incluso, señaló que no se ha aclarado dónde están los mil 200 millones de pesos percibidos por fotomultas y tampoco se ha investigado a funcionarios implicados en corrupción por este esquema.

EL TRASPASO DEL EQUIPAMIENTO AL ESTADO COSTARÁ AL MENOS 70 MDP

Jalisco cancela contratos con empresa de fotoinfracciones



El gobierno del estado tomará las riendas del programa en un plazo no mayor a cuatro meses

El Ejecutivo se hará cargo de las fotomultas; Sandoval informó medidas para mejorarlo

Perla Gómez/Guadalajara

En un plazo no mayor a cuatro meses el programa de fotoinfracciones será operado en su totalidad por el gobierno jalisciense, luego de que ayer el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval anunciara que cancelará los dos contratos que tienen con la empresa Autotráfico para que manejen las fotomultas en el Área Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Así, el estado ya no tendrá que pagar a la compañía por cada multa realizada.

"He instruido al Subsecretario de Administración a que dé inicio al proceso de cancelación o liquidación anticipada del contrato con la empresa que opera este programa, le instruyo a que lo haga salvaguardando las finanzas del Estado, que llegue a un acuerdo razonable a fin de que sea una transición benéfica

Exigen MC "cambios reales" en programa de fotoinfracciones

Los legisladores del Partido Movimiento Ciudadano, Alejandro Hermosillo y Augusto Valencia se pronunciaron después de que el gobernador diera a conocer las acciones tomadas para mejorar el programa de fotoinfracciones en la zona metropolitana.

A través de un comunicado, expresaron que si bien las decisiones anunciadas por Aristóteles Sandoval les parecen necesarias, estas son tardías e incompletas; por lo que exigieron responsables que den la cara respecto a las "irregularidades" que se han vivido en los más de cinco años que tiene el programa en

funcionamiento, así como sanciones para estos, y cambios reales que no sean solamente discursos.

Pidieron además la creación de un fideicomiso completamente transparente y con participación de la sociedad civil, y mayor control "sobre la operación, colocación y señalización de las cámaras para que no vuelvan a ser colocadas de manera tramposa".

Recordaron que a la fecha van al menos mil 200 millones de pesos recaudados que no saben en qué se han gastado.

PG/Guadalajara



El gobernador dio detalles ayer en rueda de prensa

para el Estado", informó Sandoval en rueda de prensa, donde además dio a conocer cuatro medidas más para optimizar dicho programa, cuya transición costará a Jalisco al menos 70 millones de pesos.

Esta medida se toma luego de escuchar las demandas de la sociedad a través de una encuesta

realizada por el gobierno a través de internet, en la que recibieron 5 mil 250 respuestas que plasmaron la percepción ciudadana sobre las fotoinfracciones y las sugerencias hacia éstas.

En base a la participación recibida, además de cancelar los contratos con Autotráfico y tomar las riendas del programa en un periodo no mayor a cuatro meses,

Aristóteles también instruyó que la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas (Sepaf), a crear un fideicomiso para que lo recaudado se destine en obras de infraestructura vial, remozamiento de calles y avenidas a cargo del gobierno estatal, así como la operación del programa y la mejora del transporte público permanente, y hacerlo además con plena transparencia.

Lo anterior responde a una de las inquietudes más recurrentes en la encuesta, que era el desconocer a qué se destinaba lo recaudado por las multas. Otras de las sugerencias recibidas fueron la manera de infraccionar el exceso de velocidad, respecto a esto el mandatario llamó al equipo Jurídico de la Secretaría de Movilidad de la Secretaría de Movilidad (Semov) y la Secretaría General de Gobierno a realizar las adecuaciones normativas requeridas para que las multas puedan ser permutadas por trabajo comu-

CLAVES

Las acciones:

- El estado será el encargado de operar el programa de fotomultas
- Todo lo recaudado se destinará a obras de infraestructura vial
- Se podrán pagar infracciones con trabajo comunitario, se castigará reincidencia y se estimará la multa según el exceso de velocidad incurrido
- Los puntos de radares serán revisados y certificados
- Las decisiones del programa se tomarán junto con un consejo integrado por la sociedad civil

Los alcances de las fotomultas:

- El programa de fotoinfracciones, acompañado de otros enfocados a la prevención de accidentes, como alcoholimetría ha logrado:
- Reducir de 47 mil accidentes automovilísticos en 2012, a 23 mil en 2016
- Reducir 40% la mortalidad vial en la ZMG, pasando de 663 víctimas en 2011, a 412 en 2016, y 165 en los primeros cinco meses del 2017
- 300 unidades diarias se unen al parque vehicular

nitario, para quien lo solicite de manera voluntaria; haya multas escalonadas de acuerdo al exceso de velocidad; y se castigue con retiro de licencia a quienes reincidan en rebasar los límites permitidos.

Exhortó, al secretario de Movilidad a suscribir convenios con el Instituto de Transparencia y organizaciones de la sociedad civil especializadas en prevención de accidentes, para que se certifique que los 50 puntos con radares están debidamente señalizados y con el balizamiento adecuado.

Y detalló que ahora el diseño de las nuevas fases del programa, será a través de la implementación de un modelo en el que las decisiones se tomen junto con un consejo de la sociedad civil conformado por afectados por los accidentes viales, activistas y académicos. M

ESPERA SEGUIR TRABAJANDO CON GOBIERNO

Autotraffic, abierto a terminar convenios

El representante de la compañía señaló que esperan comunicarse hoy en el Ejecutivo



NACHO REYES

La empresa prestó el servicio durante seis años

Perla Gómez/**Guadalajara**

Tras el anuncio del gobernador Aristóteles Sandoval de concluir los contratos que sostiene con la empresa Autotraffic, quien opera el sistema de foto infracciones en la

ciudad, para que sea el Ejecutivo quien se haga cargo, la compañía afectada se dijo abierta para hacerlo y además, continuar trabajando en conjunto con la entidad.

“Si el gobierno del estado ha determinado tomar esta deci-

sión, habrá que sentarnos para ver los términos con la que se tiene que llevar a cabo, con la firme idea de que no se muera un programa tan exitoso y que tantas vidas ha salvado, y que protege a todos los actores de la movilidad”, dijo a MILENIO JALISCO Jaime Ferrer, representante legal de Autotraffic.

Ferrer aclaró que no se trata de una rescisión de contratos, pues no hay incumplimiento por parte de la empresa en los seis años de su operación en el estado, sino una terminación anticipada de estos por causas de interés público.

Detalló que a partir de que se concluyan los contratos, el gobierno tomará el papel de la empresa, y tendrá la facultad de operar el sistema de control.

Respecto a la expectativa de la nueva forma de trabajo, Ferrer destaca que en la compañía esperan trabajar en conjunto para continuar beneficiando a la sociedad, y aunque Jalisco será la única entidad que funcione bajo este modelo, pidió que no haya contraste entre el sector público y privado. **M**

MOVILIDAD APRUEBAN EL TRABAJO COMUNITARIO A CAMBIO DE LA MULTA

Conductores, a favor de anulación de contrato con Autottraffic



SEÑALÉTICA. Una de las razones por las que fue suspendido el programa en abril fue la falta de señalización para los automovilistas.

ASÍ LO VEN

Los automovilistas piden crear mayor conciencia

Ojalá de verdad se cumpla, y si nos dicen cómo lo usaron, pues va a estar mejor, porque así vamos a ver cómo se aprovecha el dinero

Conductor anónimo.

Yo no le veo mucho caso. Deberían de hacer otro sistema, porque esto es una cacería. Estás cazando a la gente, en lugar de crear conciencia

Conductor anónimo.

EL PROGRAMA FUE CRITICADO POR CONSIDERARSE OPACO

En tres años, empresa recibió 400 MDP

En los primeros tres años de la administración del gobernador, Aristóteles Sandoval, la empresa Autottraffic, encargada de la operación del programa de fotoinfracciones recibió un total de 404.2 millones de pesos (MDP), de los mil 205.7 millones recaudados.

El último contrato firmado con esta empresa se dio en 2016, en el cual se detallaba el pago de un porcentaje para la empresa por multa pagada y no por multa emitida, como había sido hasta 2014.

Para "poner en orden" el programa, en marzo pasado, antes de que se instalaran los 22 nuevos radares, pactados en el contrato 2016, Sandoval instruyó que se verificara si los lugares en donde se colo-

carian eran realmente los que más accidentes presentaban.

Además, pidió que, cuando una persona recibiera una fotoinfracción por primera vez, sólo se le amonestara. Esto, para dejar de lado el señalamiento de que era un acto recaudatorio y no un programa que para prevenir accidentes.

También indicó que, un kilómetro antes, tendría que haber un señalamiento vertical y otro horizontal, para que el ciudadano supiera que llegaría a un punto con un radar en operación.

Para cumplir las demandas del gobernador, la Secretaría de Movilidad (Semov) suspendió, durante dos meses, el programa de fotoinfracciones, mientras

Usuarios se mostraron de acuerdo con la decisión del gobernador para evitar "mal uso" del recurso

Piden transparencia de lo que se recaude y esperan que se utilice en mejoras de infraestructura

Luego de la rueda de prensa que ofreció, este domingo, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, para hablar de las nuevas medidas que se tomarán en el tema de las fotoinfracciones, se realizó un recorrido en el que se constató que las personas ven bien el término del contrato con la empresa Autottraffic.

"Yo creo que es una buena medida que está tomando el Gobierno del Estado, ya que este dinero de las fotoinfracciones podía irse a lucrarse con él, en manos de terceras personas, que no tienen nada que ver con el Gobierno", comentó Ignacio, un automovilista.

"Me parece bien que lo recaudado se vaya a infraestructura", dijo otro entrevistado.

El que se pudiera hacer trabajo comunitario a cambio de la multa, también fue celebrado. "Me parece excelente, porque pues uno a veces no tiene para pagar y eso nos ayudaría. Yo no estoy a favor del programa, pero ya que está, qué bueno que ahora estén pensando en otro plan de pago, porque si son bastante elevadas", resaltó una conductora.

"A mí eso se me hace bueno, porque desafortunadamente no sabemos si son verídicas o las alteran, así que es mejor que pagar. Y lo de que el dinero se vaya a infraestructura me parece mucho mejor, porque si hace falta, más en tiempos de lluvias", dijo otro más.

Sin embargo, todavía hay quien dice que es mejor educar que castigar, y a pesar de las medidas anunciadas, rechazan las multas.

Lo más celebrado por los automovilistas entrevistados fue que el dinero vaya a ser usado en infraestructura vial, que se pueda hacer servicio comunitario y que se transparente el recurso obtenido.

Lo más celebrado por los

automovilistas entrevistados fue

que el dinero vaya a ser usado en

infraestructura vial

la empresa Autottraffic balizaba e instalaba señalética y los radares en los puntos con más accidentes viales.

Durante este periodo, las personas que rebasaran el límite de velocidad recibieron en su domicilio una notificación. Además, como la principal queja de los automovilistas era que las fotoinfracciones llegaban muy tarde y eso no les permitía pagar a tiempo, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas amplió la prórroga de pago hasta por 50 días.

Al regresar, el 1 de junio, el programa fue duramente criticado por la población y la oposición del Gobierno Estatal, ya que consideraban que era opaco y que el pago a la empresa Autottraffic era un exceso.

DIPUTADOS EXIGEN CREACIÓN DE FIDEICOMISO



Alejandro Hermosillo, diputado.

Tras el anuncio del gobernador, Aristóteles Sandoval, en el que informa la cancelación del contrato con Autotrafic, los diputados Alejandro Hermosillo y Augusto Valencia emitieron un comunicado en el que piden que termine la corrupción que ha afectado a las personas y exigen “al gobernador desmantelar la red de complicidades que han permitido el enriquecimiento de particulares a costa de los ciudadanos”.

Consideraron tardía e incompleta la decisión del gobernador y aseguran que las fotoinfracciones deben recuperar su sentido original de prevención y y promover me-

yor cultura vial.

Los diputados exigen la creación de un fideicomiso en el que haya participación ciudadana, para que los recursos sean correctamente administrados y el programa no sea visto como recaudatorio.

Asimismo, piden mayor control en la operación, colocación y señalización de las cámaras. Por esto, demandaron que se apruebe la iniciativa que presentaron en el Congreso “con el objetivo de establecer en la ley los criterios mínimos de implementación del programa, y que tanto municipios como Gobierno estatal participen en su planeación”.



Augusto Valencia, diputado.

Encuestados pidieron transparencia

El 4 de julio el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, decidió lanzar una consulta en redes en donde se preguntaba a los usuarios: ¿Conoces a alguien que haya sufrido un accidente por circular a exceso de velocidad?, ¿consideras importante controlar los límites de velocidad para reducir accidentes?, ¿cómo se debería sancionar a quienes exceden los límites de velocidad?, ¿a dónde se deberían destinar los recursos obtenidos por multar a quien excede los límites de velocidad? y ¿cuáles son las principales fallas del sistema actual de fotoinfracciones que se deben corregir?

A pesar de que las fracciones de PAN y Movimiento Ciudadano en el Congreso Local manifestaron que esto era sólo para legitimar el programa, los resultados fueron dados a conocer y la opacidad fue lo primero que saltó.

De las personas que respondieron la encuesta, 66.5% dijo que se debía transparentar el uso que se le daba al recurso que se obtenía con el programa. Por otro lado, 60% de ellos dijo que los límites de velocidad no corresponden a las vialidades y 54.6% que los aparatos están ocultos o mal señalizados.

En cuanto a qué querían que se destinara el dinero, 68.4% pidió un fondo para mejorar calles, puentes y pasos a desnivel, 35% quiere que se ayude a los familiares de las víctimas por el exceso de seguridad y 34.3% dijo que se debería destinar al transporte público.

GOBIERNO TOMARÁ CONTROL DE LAS FOTOMULTAS

RICARDO GÓMEZ

El programa de fotomultas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se reinventa. El Gobierno de Jalisco informó que tomará el control total del programa por lo que romperá el contrato con la empresa que mantenía el equipo y la aplicación de infracciones: Auto-traffic; además de anunciar otras cuatro medidas para mejorar su implementación.

Desde Casa Jalisco el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, explicó que esta medida responde a una encuesta aplicada en redes sociales la semana pasada, hecha para conocer la perspectiva que tienen los ciudadanos sobre el programa de fotoinfracciones, en la que el 80 por ciento de los cinco mil 250 encuestados estuvieron a favor de mantener medidas para el control en el límite de velocidad, pero el 66 por ciento estuvo en contra de que no se transparente el recurso que ingresa.

“Para mi gobierno nada es más importante que la vida y seguridad de las personas, de tu familia, por eso lejos de pensar en suprimir estos programas los hemos fortalecido y ampliado (...) El programa de foto infracción y otras acciones complementarias como el operativo de alcoholimetría, Salvando Vidas, ha logrado reducir a la mitad el número de accidentes en los últimos cinco años, pasamos de 47 mil accidentes en el año 2012 a 23 mil en el año 2016, que por supuesto también lamentamos”, expresó Sandoval Díaz.

MEDIDAS DE RENOVACIÓN

Señaló que el programa de fotoinfracciones ha generado desde su implementación en el sexenio pasado “una larga serie de dudas” que no se han podido disipar; información que han recabado a través de instrumentos de medición del propio gobierno, comprueban además que la percepción en los jaliscienses es de ser un programa con fines recaudatorios más que implementado para salvar vidas.



La percepción es de ser un programa con fines recaudatorios más que para salvar vidas

EL DATO

- El Instituto de Movilidad y Transporte en el Estado, de la Secretaría de Movilidad (SEMOV), se hará cargo totalmente del programa de fotoinfracciones en un periodo no mayor a cuatro meses; deberán de reportar todas las incidencias y su operación directamente a su despacho.

“Reconozco que no hemos sido lo suficientemente asertivos a la hora de destacar los beneficios de este programa, sus alcances y sus acciones, por eso esta vez decidí hacer las cosas diferentes”, indicó el gobernador del Estado, por lo que anunció las medidas para su renovación.

“He instruido al subsecretario de Administración (Mauricio Gudiño) a que dé inicio al proceso de cancelación o liquidación anticipada de contrato con la empresa que opera este programa (Auto-traffic), le instruyo a que lo haga salvaguardando las finanzas del Estado, que llegue a un acuerdo razonable a fin de que sea una transición benéfica en el Estado, en el que no se pongan en riesgo la operación del programa y podamos adquirir en definitiva el equipo tecnológico y exista una mínima y justa contraprestación por concepto de mantenimiento”, ordenó el mandatario estatal como primera medida.



RECHAZO. El mandatario dijo que esta medida responde a una encuesta en redes donde el 66% reprocha que no se transparente el recurso

“El programa de fotoinfracción y otras acciones complementarias como el operativo de alcoholimetría, Salvando Vidas, ha logrado reducir a la mitad el número de accidentes en los últimos cinco años, pasamos de 47 mil accidentes en el año 2012 a 23 mil en el año 2016, que por supuesto también lamentamos”

“Ahora menos que nunca vamos a desistir. Jalisco sigue adelante y sigue de frente siendo orgulloso ejemplo de una sociedad madura, abierta pero sobre todo participativa”

ARISTÓTELES SANDOVAL
Gobernador de Jalisco

80

Por ciento de los más de 5 mil encuestados están a favor de poner límites en la velocidad

Agregó que será el Instituto de Movilidad y Transporte en el Estado, de la Secretaría de Movilidad (SEMOV), quien se hará cargo totalmente del programa de fotoinfracciones en un periodo no mayor a cuatro meses; deberán de reportar todas las incidencias y su operación directamente a su despacho.

Como segunda medida, el titular de Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), Héctor Pérez Partida, creará un fideicomiso que permita que el 100 por ciento de lo recaudado se destine en infraestructura vial, remozamiento de calles y avenidas que están a cargo del Gobierno del Estado, para la operación del propio programa y el transporte público, pero con “plena transparencia”.

66

Por ciento de la población está en contra de que no se transparente el recurso que Ingresas de las fotoinfracciones

Como tercera medida, la Semov junto con el Instituto de Transparencia y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) deberán de firmar convenios para verificar que los 50 puntos con radares estén señalizados y balizados, los cuales están ubicados en las avenidas y calles con más accidentes; además, se realizarán calibraciones periódicas en cada uno estos.

La cuarta indicación es que la Semov junto con la Secretaría General de Gobierno (SGG) adecuen las normas para que los ciudadanos puedan pagar su multa con trabajo comunitario; el costo de la infracción será escalonado de acuerdo al exceso de velocidad; y se castigará con retiro

■ El gobernador anunció la cancelación del contrato con Autotraffic, empresa que mantenía el equipo y la aplicación de fotoinfracciones; además, anunció cuatro medidas para mejorar su implementación en la Zona Metropolitana

PARA SABER

● El costo de la infracción será escalonado de acuerdo al exceso de velocidad y se castigará con retiro de licencia a los conductores reincidentes.

de licencia a los reincidentes. Finalmente, se instruyó a la Semov para que el diseño de las nuevas fases del programa sean tomadas en conjunto con un Consejo de la Sociedad Civil, integrado por personas que hayan sido afectadas por accidentes viales, activistas y académicos.

DISMINUYEN MUERTES

Para finalizar, el titular del Ejecutivo en Jalisco, aseguró que debido a la implementación del programa de fotoinfracciones, ha disminuido casi en un 40 por ciento las muertes por accidentes provocados por la alta velocidad dentro de la ZMG. En el 2011 se tenía el registro de 663 decesos, pasó a 412 en el año 2016, mientras que en lo que va de este 2017 se tienen 165 fallecimientos.

Cancelarán el contrato de las fotoinfracciones

COMPRARÁN EQUIPO A AUTOTRAFFIC

El programa lo operará el Instituto de Movilidad y Transporte; el plazo para que ocurra es de cuatro meses

37
APARATOS de entre 2 y 2.5 millones de pesos cada uno son los que tendrá que comprar el Ejecutivo local

DARÍO PEREIRA

El programa de fotoinfracciones dejará de ser operado por la empresa AutoTraffic y será responsabilidad del Instituto de Movilidad y Transporte, anunció el gobernador Aristóteles Sandoval.

Expuso que el polémico programa ha dado resultados en cuanto a disminución de accidentes viales y muertes provocados por éstos, por lo que cancelarlo resulta inviable.

“El programa de fotoinfracción, junto a otras acciones complementarias como el operativo de alcoholimetría Salvando Vidas, han logrado reducir la mitad del número de accidentes en los últimos cinco años: pasamos de 47 mil accidentes en 2012 a 23 mil en 2016”.

Agregó que en cuanto a la mortalidad vial en la Zona Metropolitana de Guadalajara, se ha logrado la reducción cercana a 40 por ciento, pasando de 663 en 2011 a 412 en 2016, “mientras que se registraron 165 en los primeros cinco meses de 2017, los cuales, por supuesto, lamentamos”.

Tras las inconformidades de los automovilistas respecto a este programa, enfocadas principalmente al opaco final de los recursos recaudados, el gobernador anunció cinco medidas.

En principio, instruyó la cancelación del contrato con la concesionaria AutoTraffic, a la que se le otorgará una “mínima y justa contraprestación” y se le comprarán los radares que no son propiedad del gobierno estatal (37 aparatos cuyo costo oscila entre 2 y 2.5 millones cada uno). La operación del programa, dijo, quedará en manos del Instituto de Movilidad y Transporte.

DINERO Y CAMBIOS

También anunció la creación de un fideicomiso en el que se concentrará el dinero recaudado y se utilizará para obras de infraestructura vial y mejoramiento del transporte público.

Como tercer punto, indicó que se



CAMBIOS. El programa tendrá otra manera de operar; la oposición ve insuficiente y tardó el anuncio.

firmarán convenios con el Instituto de Transparencia para vigilar el buen uso de los recursos, así como con organizaciones civiles para verificar que la ubicación de los 50 radares coincida con los puntos de mayor siniestralidad y se encuentren debidamente señalizados.

Además, expuso que se modificará la normativa para que el cobro de multas sea escalonado en función de las velocidades alcanzadas por los infractores, que las sanciones económicas puedan ser permutadas por trabajo comunitario y que a los reincidentes se les retire su licencia de conducir.

Aseguró que las siguientes fases se implementarán tomando en cuenta las posiciones de un consejo conformado por activistas, víctimas de accidentes viales y un cuerpo académico.

MOTIVO

Las determinaciones se tomaron después de la consulta que Sandoval Díaz realizó en sus redes sociales, en las que se recibieron 5 mil 250 respuestas en las que los usuarios concluían que una de las principales fallas del programa era la incertidumbre sobre el destino de lo recaudado, además de que consideraron que la contraprestación recibida por la empresa no era adecuada. Sandoval Díaz no mencionó la creación de un fondo de atención a víctimas.

El plazo fijado para que su ad-

Ven respuesta tardía; exigen cambios reales

■ De más de mil 200 millones de pesos recaudados por el programa de fotoinfracciones, no se sabe el destino de éstos, aseguraron los diputados locales de Movimiento Ciudadano Alejandro Hermosillo y Augusto Valencia.

A través de un comunicado, aseguraron que en más de cinco años de esta estrategia todos han sido testigos de sus irregularidades.

“Es por esto que no hemos dejado de insistir, señalando las deficiencias y la evidente corrupción que rodean tanto la contratación de los servicios de operación como su propia implementación y la opacidad en el manejo de los recursos”.

Tras lo anterior, aseguraron que la respuesta del gobernador Aristóteles Sandoval, aunque tardía e incompleta, es necesaria.

“Después de muchos meses de insistencia ciudadana y de tres iniciativas presentadas en el Congreso del Estado, el gobierno estatal decide escuchar y tomar medidas al respecto,

que sin embargo no atienden la totalidad de las demandas”.

Aseguraron que las fotoinfracciones deben servir para la prevención y para tener una mejor cultura vial, por lo que exigieron que el fideicomiso sea transparente e incluya la participación de la sociedad civil. Sin esto, afirmaron, será imposible que los recursos sean administrados correctamente.

También se debe tener mayor control sobre la operación de las cámaras para que no sean colocadas “de manera trampa”. Para lo anterior, exigieron que se apruebe la iniciativa que presentaron para que haya criterios mínimos de implementación del programa.

“Consideramos que cualquier medida seguirá siendo insuficiente mientras se ignore el principal problema: la corrupción que lleva más de cinco años afectando los bolsillos de las personas y beneficiando a unos cuantos”.

Redacción

RESPONDE AUTO-TRAFFIC

● La empresa aseguró que debido a que en seis años de operación del programa no se han registrado incumplimientos, no existe un escenario para la rescisión, sino que sería una terminación anticipada de contratos

● “No existe penalización para el gobierno estatal por tomar la decisión de operar ellos mismos este programa”, aseguró en un comunicado, pues se prevé la terminación anticipada por causas de interés público

● Habrá coordinación para analizar el proceso de transición; lo primordial es que se sigan salvando vidas, agregó

● “El objetivo principal del Programa Via-Segura siempre ha sido la reducción de muertos y heridos”; agregó que en 2015, en relación con 2011, disminuyeron siniestros viales 29.3 por ciento, 49.8 por ciento los heridos y 12.4 por ciento las muertes, según cifras del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

JORGE ALBERTO MENDOZA

Fotomultas tendrán una renovación total



Políticos de oposición y organismos acusaron que el programa estaba diseñado para generar multas a diestra y siniestra para completar la cuota a la empresa Autotrafic, y no con fines preventivos. ARCHIVO

El gobernador del Estado anunció la reestructuración del programa, entre ellos, terminar anticipadamente el contrato con la empresa Autotrafic y el gobierno se hará cargo del control y operación de los equipos



HÉCTOR ESCAMILLA
hecto.escamilla
@publimetro.com.mx

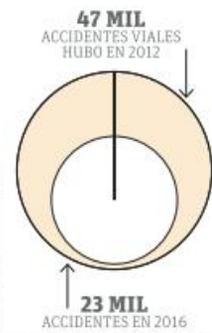
El Gobierno del Estado anunció que el contrato con la empresa Autotrafic, que opera el programa de fotomultas, será terminado de forma anticipada y se modificará el esquema de infracciones a través de cámaras, pues su operación será absorbida por el gobierno.

Desde 2011, en la administración de Emilio González Márquez, la empresa poblana Autotrafic S.A de C.V operó el sistema de fotoinfracciones estatal. Sin embargo, este modelo fue severamente criticado, señalando que con el programa no se buscaba la prevención de accidentes, sino tenía fines recaudatorios para beneficiar a la compañía concesionaria.

Los contratos con la empresa hacían muestra de ello: en el contrato más reciente, el 330/16 firmado el 29 de septiembre de 2016 entre la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas (Sepaf) y Autotrafic, se estipula que la empresa cobraría 40% de cada multa cobrada por Sepaf durante los siguientes 26 meses (el contrato vencía el 30 de

PREVENCIÓN

Autoridades afirman que el programa de fotomultas logró reducir el número de decesos por exceso de velocidad:



noviembre de 2018). La Sepaf estaba obligada como mínimo a generar el monto de 35 mil infracciones, es decir, la empresa ganaría 10 millones 255 mil pesos al mes. Sin embargo, en algunos meses se llegaban a generar hasta 50 mil infracciones, por lo que el monto a recibir por parte de Autotrafic se incrementaba

considerablemente.

Sin embargo, en noviembre de 2016 se modificó el contrato: la Sepaf no sólo agregó nuevas características en el servicio del proveedor, como el balizamiento de calles y georreferenciar las infracciones, sino que se modificó el porcentaje de ganancia para Autotrafic, disminuyó de 40% a 35% de cada multa pagada.

"He instruido al subsecretario de Administración a que dé inicio al proceso de cancelación o liquidación anticipada del contrato con la empresa que opera este programa. Le instruyo a que lo haga salvaguardando las finanzas del Estado, que llegue a un acuerdo razonable a fin de que sea una transición benéfica para el Estado y no se ponga en riesgo la operación del programa y podamos adquirir en definitiva el equipo tecnológico, y exista una mínima y justa contraprestación por concepto de mantenimiento", indicó el gobernador Aristóteles Sandoval al informar de la cancelación de contrato.

El mandatario señaló que el proceso de transición debería darse en un plazo máximo de cuatro meses.

Las medidas de la autoridad

• Acciones que implementará el gobierno del Estado para el programa de fotomultas:

- 1 Rescindir el contrato con la empresa Autotrafic, operado- ra del programa hasta 2018.
- 2 Crear un fideicomiso, los re- cursos de fotomultas estarán destinados a infraestructura vial, mejora del transporte público y atención a víctimas.
- 3 Certificación: la Secretaría de Movilidad deberá con- formar un comité dedicado al seguimiento de la atención de víctimas y certificar:

a) Señalética y balizamiento en los 50 puntos donde hay radares y cámaras.

b) Que los 50 puntos se ubiquen en vialidades donde hay mayor siniestralidad (con el fin de que este programa cumpla con el objetivo de disminuir y prevenir los accidentes)

c) Que los límites de veloci- dad establecidos en todos los puntos estén justificados y reglamentado.

d) Certificar (de manera periódica) la calibración de los fotoradares.

4 Sanciones. Se instruye al equipo jurídico de la SEMOV y SGG a que realicen las adecuaciones normativas para:

a) Que las multas puedan ser permutadas por trabajo comunitario, un trabajo comunitario real y estricto.

b) Que se apliquen multas escalonadas, de acuerdo al exceso de velocidad.

c) Que se castigue con retiro de licencia en caso de reincidencia.

5 La Semov diseñará nuevas fases del programa, imple- mentando un modelo en el que las decisiones se tomen junto a un consejo de la sociedad civil, conformado por afectados por accidentes viales, activistas y académicos.

DE 25 POR CIENTO

Proponen descuentos para pagar las sanciones viales

JESSICA PILAR PÉREZ

Si el infractor toma un curso de sensibilización o hace trabajo comunitario, podrá reducir hasta 25 por ciento del monto de su sanción vial, establece una propuesta del diputado local Alejandro Hermosillo.

Aclaró que este descuento sería adicional al que existe por pronto pago y llegarían hasta a 75 por ciento.

Señaló que los ciudadanos deben tener opciones de pago para las sanciones viales porque actualmente el artículo 201 de la Ley de Movilidad permite el trabajo comunitario sólo si se carece de recursos económicos

“Es urgente replantear los criterios bajo los cuales se está implementando el programa de las fotoinfracciones, porque no es prioridad establecer una

cultura vial, sino la recaudación económica mediante cobro de una multa”, manifestó el legislador. Señaló que buscan regresar los programas operativos para sean preventivos y no recaudatorios.

Los casos en los que se permita tomar talleres de sensibilización serían estacionarse en lugares de personas con discapacidad o para peatones; rebasar en más de 30 kilómetros por hora el límite de velocidad establecido, manejar con aparatos de telefonía y estacionarse en carriles exclusivos del transporte público.

Si en estos casos hay reincidencia, se deberá realizar forzosamente trabajo comunitario.

La movilidad en Jalisco no se ve como una medida preventiva, sino como una forma de recaudación, afirmó.

Sobre el sondeo que realizó el gobierno del estado, los resultados que arrojan son los mismos inconvenientes que ya se conocían, dijo.

“No se puede olvidar que el objetivo de esto es que los programas como el de fotoinfracciones dejen de ser necesarios, se trata de construir una ciudad donde las violaciones a leyes y reglamentos se terminen, donde prevalezca el respeto y la seguridad”.

Hermosillo señaló que está comprobado que cuando los infractores toman los cursos, la reincidencia es de 5 por ciento. Aseguró que los programas de infracciones deben ser preventivos, educativos y formadores de una mejor cultura vial sin que sean recaudatorios.

La propuesta se presentó para su estudio en comisiones.

Quita DIF Jalisco dos especialistas que tratan a niños Down

Afectan sus terapias

Dicen mamás que la explicación para dicha decisión fue falta de presupuesto

MARIANA JAIME

Sólo ocho meses les duró el gusto a las madres de familia de la Clínica Down, del DIF Jalisco, de que sus hijos recibieran terapia de lenguaje de forma semanal y no mensual.

Bibiana Bernal lleva a su hija Luna, de 3 años, desde los 40 días de nacida y el problema constante ha sido el diferimiento de las citas para la terapia de lenguaje, pues únicamente contaban con dos especialistas.

Hace ocho meses, indicó, se habían sumado dos terapeutas más a la clínica, lo que ayudó mucho a mejorar la eficiencia en tiempos, pero hace un par de semanas

Bibiana Bernal Mamá de Luna

“Los niños han avanzado mucho, es lo que estaban comentando todas las mamás, sus niños han empezado a decir más palabras (...); se nos van a ir a mensuales las citas de lenguaje y nos pueden cancelar”.

fueron dados de baja, presuntamente por falta de presupuesto.

“Dos años le batallé sin que me le dieran una sola terapia de lenguaje, porque siempre ya que se llegaba el día me la cancelaban; antes era por cita y no era semanal, tenía poco, como unos ocho meses que ya les estaban dando las citas semanales con nuevas terapeutas”, dijo Bernal, quien en su cuenta de Facebook también manifestó su inconformidad.

“Los niños han avanzado

mucho, es lo que estaban comentando todas las mamás, sus niños han empezado a decir más palabras y a raíz de que cancelan otra vez el servicio, se nos van a ir a mensuales las citas de lenguaje y nos pueden cancelar y volver a hacer otra cita y ya no va a ser mensual, va a ser hasta que la terapeuta tenga oportunidad de atenderlos”.

Según ella, lo que se les dijo a las mamás fue que las dos terapeutas se habían contratado de forma temporal con recursos que se consi-

guieron de forma extraordinaria, pero se agotaron.

Comentó también que hace unas cuatro semanas, el Gobernador Aristóteles Sandoval visitó la clínica, pero no se les permitió interactuar con él, por el contrario, cerraron las puertas para que no se interfiriera en el recorrido.

Bernal lamentó que el Mandatario estatal gaste el presupuesto en el pago de guardaespaldas, en vez de apoyar la contratación de personal indispensable para el desarrollo de niños con discapacidad, ya que pagar una terapia de lenguaje en lo particular tiene un costo de 200 pesos por sesión, que no cualquier familia puede solventar.

En marzo pasado, la comunidad atendida en la Clínica Down era de 450 niñas y niños, pero para el corte de junio se redujo a 328, con un promedio de 65 por día.

EN JALISCO

Impulsan programa contra la obesidad

Perla Gómez/**Guadalajara**

Con la finalidad de enseñarle a la sociedad la incorporación de hábitos saludables que les permitan tener un mejor estilo de vida y luchar contra la obesidad, se llevó a cabo ayer en la ciudad la segunda edición de la Expo-Salud Quiero Vivir Sano, donde con charlas, talleres y ejercicios se mostró a los tapatíos hábitos que cambiarán su estilo de vida.

Tomar agua, una actitud positiva, comer bien, hacer ejercicio, descansar adecuadamente, tener autocontrol, desayunar más y cenar menos, y decidirse por ser feliz, son acciones suficientes para vivir mejor y disminuir el peso, y son los hábitos que contempla el programa, que tiene una duración de ocho semanas.

En la expo, que se llevó a cabo por la Asociación Civil Quiero Vivir Sano en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco, se registró a aquellos interesados en llevar a cabo el programa, para después conocer sus resultados.

“La idea es que nosotros podamos darle seguimiento, para que al finalizar estas ocho semanas, las personas puedan hacer un comparativo de cómo estaban antes, y cómo terminaron”, detalló Juan David García, director regional de la asociación.

Paralelos al programa, en el lugar se desarrollaron cuatro aspectos más: el primero tiene que ver con el crecimiento óptimo infantil, otro con salud mental, el tercero sobre ejercicio y otro más de cocina saludable.

Aquellos interesados en conocer más sobre el programa o inscribirse a él, pueden visitar www.quierovivirsano.org. **M**

SEGÚN DATOS DE LA SSJ

Van 62% menos casos de dengue que en 2016



Seguimos pidiendo (...) que si observan alguna granja de mosquitos cercana a su casa, lo reporten a la Secretaría de Salud"

ANTONIO CRUCES TITULAR DE LA SSJ

DARÍO PEREIRA

Los casos de dengue que se han registrado en el estado durante 2017 representan una disminución considerable respecto al número presentado el año pasado durante el mismo periodo; sin embargo, debido a la temporada de lluvias no es momento de bajar la guardia.

"Tenemos una contracción en las enfermedades por vector. Con corte a la semana epidemiológica número 26, tenemos 148 casos de dengue comparados con 394 que eran a esta semana de 2016 (...) En el caso de zika tenemos 18 casos acumulados en todo el año y dos de chikungunya", precisó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada.

Los casos de dengue repre-

PROTECCIÓN.

Durante el temporal eclosionan los huevecillos del mosquito, por lo que la SSJ pide no bajar la guardia.



GOOGLE +
ntrguadalajara



ALFONSO VILLALBA/CONTRASTO

sentan 38 por ciento de los que afectaron a jaliscienses durante 2016 en dicho periodo; sin embargo, recordó el funcionario, por las características de reproducción del mosquito *Aedes Aegypti* las precauciones para evitar el surgimiento del vector deben mantenerse.

"Este es un periodo donde inicia el periodo de eclosión de los huevecillos depositados en algu-

nos recipientes, mismos que tienen hasta 18 meses de resistencia a la desecación y que una vez que entre en humedad se puede reactivar la eclosión. Estamos muy alertas, seguimos pidiendo a la población que si observan alguna granja de mosquitos cercana a su casa, lo reporten a la Secretaría de Salud para poder acudir y tomar las medidas pertinentes", agregó Cruces Mada.

Adapta iglesia confesión para las personas sordas

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por el momento sólo se dará en la Catedral los domingos al mediodía y cada dos semanas, precisa Estela Evangelista

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Desde ayer iniciaron en la Catedral de la Iglesia católica de Guadalajara con las confesiones en lenguaje de señas.

“Será en las misas de 12, un domingo sí y uno no; se estará confesando a todas las personas sordas de nuestra diócesis y de otras que vienen a visitarnos”, refirió Estela Evangelista Torres, integrante de la Sección Diocesana de Evangelización y Catequesis (Sedec), del Departamento de Catequesis Especial.

Indicó que se eligió ese recinto religioso como arranque “porque hay muchas personas sordas que vienen a Guadalajara y especialmente a la Catedral al saber que se tiene el servicio de interpretación con lenguaje de señas de la misa de 12”.

En cuanto a la atención proyectada, precisó que cada semana acuden 70 personas con problemas auditivos a las misas de Catedral, donde hay un intérprete de señas. Se espera que el número aumente con las confesiones también en esta modalidad.

Desde hace cuatro años se añadió un intérprete de señas a las misas del mediodía, los domingos en el inmueble ubicado en el Centro de la ciudad. El sacerdote Eduardo Cortés se capacitó en la materia para también confesar a los fieles sordos.

Para ampliar el servicio, en septiembre se incluirá en el programa curricular de los seminaristas el lenguaje de señas.

ANTECEDENTE

Antes era poco atendido el tema. Las personas con problemas audi-



ALFONSO HERNÁNDEZ

EXCLUSIVO. Este servicio sólo se proporcionará en la Catedral metropolitana, precisa la Sección Diocesana de Evangelización y Catequesis.



GRISSEL PAJARITO

CIFRA. De acuerdo con números del Inegi, en Jalisco hay alrededor de 70 mil personas sordas.

tivos necesitaban un intérprete que fungiera de intermediario, o también había sacerdotes enfocados en la atención de las personas sordas, pero regularmente se quedaba en las colonias donde éstos ejercían y no se extendía a otras partes; ocasionalmente se enteraban algunos y se trasladaban de otros lugares hasta la sede del clérigo.

“Nosotros tenemos conocimiento por las estadísticas que maneja el Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) que son aproximadamente 70 mil personas sordas dentro del estado de Jalisco”, apuntó Estela Evangelista, quien aseveró que la

concentración mayor se registra en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

La catequista dijo que aunque la demanda de este servicio no hubiera sido mucha, como Iglesia católica deben tener una atención especial para las personas con discapacidad en general.

“Hay muchos proyectos para atender a las personas con discapacidad, pero esta vez estamos enfocados en las personas sordas, porque ellos son como extranjeros en nuestra ciudad y necesitan esa atención”, agregó la integrante del Departamento de Catequesis Especial.

70
PERSONAS con problemas auditivos acuden a la semana a las misas en Catedral



GOOGLE+
ntrguadalajara

Confía Cardenal en Anticorrupción

Pide revisar método para elegir Fiscal; llama a garantizar sanción ante delitos

MURAL / STAFF

El Cardenal, José Francisco Robles Ortega dio el visto bueno al recién aprobado Sistema Estatal Anticorrupción, aunque puso en duda la elección del Fiscal.

Para el prelado, el que sea nombrado de una terna enviada por el Ejecutivo genera incertidumbre y debe atenderse.

El prelado confió que en los casos en los que se compruebe corrupción por parte de funcionarios públicos no sólo sean castigados mediáticamente, sino que sean condenados por sus actos.

“Una de las finalidades de esta institución es hacer que sí pase algo, quien es sujeto de cometer un ilícito o un acto de corrupción, precisamente sea llamado a dar cuentas y no solamente sea señalado mediáticamente con unos días de escándalo y ya después no pase nada”, señaló.

Sobre los cuestionamientos de que este nuevo sistema protege a los delincuentes, el

Francisco Robles
Arzobispo de GDL

“Que sí pase algo, (que) quien es sujeto de cometer un ilícito o un acto de corrupción, precisamente sea llamado a dar cuentas y no solamente sea señalado mediáticamente (...) y ya después no pase nada”.

Arzobispo comentó que debe garantizarse que no les sean violentados los derechos humanos y hacerlos pagar por los ilícitos que cometieron.

“Que al delincuente se le proteja en cuanto sus derechos, pero que se le haga pagar en los delitos que se le comprueben que realizó contra los derechos de los demás y contra la ley”, sentenció.

El clérigo aseguró que si los malhechores no reciben un escarmiento por parte de la justicia, difícilmente dejarán de delinquir.

ROBLES ORTEGA CONFÍA EN QUE HAYA UN CAMBIO EN JALISCO

Iglesia aprueba el Sistema Estatal Anticorrupción

PG/Guadalajara

La aprobación del Sistema Estatal Anticorrupción en el estado por el Congreso local es vista con buenos ojos por el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, quien destacó que se trata de “una buena iniciativa, y Jalisco va en la punta, eso es significativo”.

El purpurado se dijo confiado en que éste signifique un cambio en la sociedad jalisciense, y que sirva para que los corruptos sean llamados a rendir cuentas, y no vivan solamente un momento de exposición que los deje libres de responsabilidad.

A pesar de que admitió que aún faltan detalles que afinar en el sistema, como el hecho de que



ESPECIAL

Espera que disminuya la violencia

su titular sea nombrado por el gobernador del estado, el Cardenal destacó que “este instrumento es bienvenido”, y dijo que espera que con él disminuya también la violencia que vive el estado día a día.

En el mismo tenor, y refiriéndose al Nuevo Sistema de Justicia Penal, Robles Ortega pide que éste se enfoque en la víctima y no en el presunto delincuente, como se ha acusado: “Que sí se considere precisamente al que es víctima de un ilícito, víctima de un acto de violencia, sea considerado precisamente como eso como una víctima”.

A quienes cometen los delitos solicita que sean verdaderamente llamados a la ley, sí protegiéndolo en cuanto a sus derechos, pero también haciéndole pagar “en cuanto a lo que se compruebe cometió contra los demás y la ley”.

Para que así, con ambos sistemas “haya verdaderamente ejercicio de justicia que clama nuestra sociedad”. **M**

RELIGIÓN SEÑALA QUE AÚN FALTAN ALGUNAS COSAS POR AFINAR

Arzobispo dice confiar en el Sistema Anticorrupción



HOMILIA. Durante la misa, Robles Ortega pidió hacer oración para lograr la paz en México y en el mundo entero.

Espera que la ley haga el ejercicio verdadero de justicia que tanto clama la sociedad

Dice que quien cometa algún ilícito debe rendir cuentas y no sólo señalarlo con días de escándalo

Luego de la celebración eclesial ofrecida ayer, el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, consideró como una buena iniciativa la aprobación del Sistema Estatal Anticorrupción, y aunque señaló que aún faltan algunas cosas por afinar, dijo que será un buen instrumento para combatir la corrupción.

Manifestó que espera que con este nuevo sistema, aquella persona que sea víctima de un ilícito o de algún acto de violencia, sea considerada precisamente como víctima y sea tratada como tal; y que quienes cometieron este acto que sean verdaderamente llamados a la ley respetando sus derechos pero también reconociendo que están infringiendo los derechos de los demás.

Agregó que espera que la ley haga verdaderamente un ejercicio de justicia que tanto clama la sociedad.

“Que al delincuente se le proteja en cuanto a sus derechos pero que se le haga pagar en cuanto

a lo que se compruebe que cometió contra los derechos de los demás y contra la ley. Que aquel que comete un delito, experimente que no es fácil volverlo a cometer porque si nada más se le libera así sin dar en él un efecto medicinal es obvio que tal vez pronto vaya a volver a delinquir y en ese sentido pues sí desalienta y crea desconfianza en la sociedad”, expresó.

Durante la homilía, el arzobispo instó a pedir por que la violencia que ocurre en el mundo y nuestro país termine, y principalmente pidió por Venezuela, país que ayer llevó a cabo una consulta popular en contra del presidente Maduro.

“Por eso conviene que nosotros seamos solidarios espiritualmente por medio de la oración, para que reine la paz, se restablezca la justicia el orden el Estado de derecho en esa nación”, finalizó.

“ Una de las finalidades de esta institución (la Fiscalía) es hacer que pase algo, que sí pase algo, que si alguien comete un ilícito o un acto de corrupción, precisamente sea llamado a cuentas ”

Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara.

TRAS REFORMA**Cardenal confía en el sistema vs. corrupción****MARTHA HERNÁNDEZ
FUENTES**

Pese a la polémica que han generado en el Congreso del Estado las reformas para la creación del sistema estatal anticorrupción, el cardenal de la Iglesia católica en Guadalajara, Francisco Robles Ortega, le dio su voto de confianza.

“Bueno, creo que es una buena iniciativa y Jalisco va en la punta. Faltan unas cosas que conocer y tal vez que afinar, pero en principio

creo que es bienvenido este instrumento”.

Entre los asuntos que es necesario atender, opinó el cardenal, es el nombramiento del titular de la fiscalía a partir de una terna enviada por el Ejecutivo.

Las reformas en la materia deben ir más allá de lo mediático, recalcó, debe sancionarse con todo el peso de la ley a los funcionarios corruptos y para lograrlo debe ponerse especial atención en las reformas secundarias, insistió.



GABRIEL TORRES. Están por definir el formato para el espacio noticioso llamado NCC.

CORTESÍA IDEG

Canal 44 llevará batuta en noticiero de ciencia

ASOCIACIÓN DE TELEVISIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES

El Noticiero Científico y Cultural iniciará el 9 de agosto en Medellín, Colombia; forman parte canales de televisión pública de distintos países de Iberoamérica



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El primer proyecto conjunto de televisoras públicas y agencias noticiosas de Iberoamérica.

Están por lanzar un noticiero científico y cultural iberoamericano que será encabezado el primer año por Canal 44 de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Ya consolidado, se rotaría la batuta a otros países.

“Va a ser una pieza audiovisual de 27 minutos, que se va a emitir al menos una vez a la semana en los diversos canales públicos que se han adherido a este proyecto, es decir, va a transmitirse en las pantallas de los países miembros”, explicó el director de Canal 44 y presidente de la Asociación de Televisoras Educativas y Culturales Iberoamericanas (Atei), Gabriel Torres Espinoza.

Además de México, conforman la lista de países sumados al proyecto Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, Honduras. En proceso de adhesión se encuentran Nicaragua, Panamá y Chile.

Las noticias las aportarán a través de cápsulas de dos minutos los canales de televisión pública y las agencias de noticias, estarán en español y serán traducidas también al portugués.

NCC es el nombre que llevará el programa. El primer año coordinará las labores Canal 44. El arranque del primer programa será el 9

Ser creativo para atrapar a las audiencias

■ Como “un cliché” ve Torres Espinoza la percepción de que los contenidos científicos y culturales no atrapan audiencias.

“Experiencias exitosas lo comprueban, por ejemplo tenemos varios canales norteamericanos dedicados a la difusión del contenido monotemático, que además tienen un éxito impresionante porque es económicamente rentable la difusión de la ciencia y la cultura. Tenemos a People and Art, Discovery Cha-

nel, History... por mencionar sólo unos ejemplos que están teniendo no sólo excelentes niveles de audiencia sino que además son modelos de negocio interesantes porque cuentan con creatividad historias de ciencia y hechos culturales”.

Bajo ese tenor, aseguró que la apuesta es la creatividad en la forma de presentar la información para hacer atractiva la difusión de contenidos.

Martha Hernández Fuentes

PARTICIPANTES

● México, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, Honduras. En proceso de adhesión se encuentran Nicaragua, Panamá y Chile

de agosto en Medellín, Colombia. Previo y posterior al arranque se espera sumar a canales y agencias de más países.

En nuestro país se adhirió al proyecto TV UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), Canal 22, Canal 11, la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, Canal del Congreso, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Instituto Morelense de Radio y Televisión, Sistema Zacatecano de Radio y Televisión y Televisión Educativa.

En cuanto a las agencias noticiosas, además de Notimex, está Xinhua de China. Se espera que otras se vayan sumando.

DIRECCIÓN PUEDE QUEDAR AQUÍ

Un millón de pesos fue la inversión por la parte inicial de NCC. Salió de la UdeG. Esto le daría pauta para quedarse con la dirección.

“El costo inicial del arranque de esto lo está asumiendo la Universidad de Guadalajara. Es un

proyecto incubado en Canal 44 de la UdeG. Como director del canal estoy presidiendo la Atei desde octubre del año pasado; entonces en este momento, el primer año del proyecto, el financiamiento necesario está saliendo de la televisora de la UdeG y yo como responsable del proyecto estoy encargado de que esto arranque bien, así como de buscar y seleccionar una persona que tenga las características para que un proyecto de esta envergadura arranque bien”, indicó Torres Espinoza.

También la jefatura de información o encargado de contenidos podría definirse en México.

En cuanto a los presentadores, aún no se ha determinado quién sería la cara del noticiero. “Estamos en eso. Tenemos un debate interesante, todo se está acordando en consenso con los socios, entonces hay dos propuestas en este momento: que sea un noticiero convencional, con un presentador en pantalla y hay otra propuesta de hacer un noticiero no convencional donde quien presente las notas sea una voz en off y abrir más espacio”.



CULTURA VIAL DATOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Alcoholimetría, tercera causa de envío a corralón



SEGURIDAD EN LAS CALLES. Agentes de Movilidad, durante la operación del programa Salvando Vidas.

A cuatro mil 560 conductores les detuvieron sus unidades el año pasado por reprobado los controles

En primer sitio, en 2016, la causa de unidades enviadas a depósitos fue por estacionarse en lugar prohibido

Durante el año pasado, en promedio al día, 12 autos de conductores que dieron positivo a las pruebas de alcoholimetría fueron enviados al corralón.

De los 26 mil cinco automotores que fueron remitidos a depósitos en 2016, el caso de los que infringieron las normas de movilidad al rebasar los límites de alcohol para un conductor, se ubicó como la tercera causa de detención de unidades, al totalizar cuatro mil 560.

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Movilidad (Semov), las principales causas por las que fueron enviados los vehículos a

depósitos en 2016, son, en primer lugar: estacionar la unidad en un sitio prohibido, en carreteras, frente a cochera, obstruyendo rampa para discapacitados, estacionamiento exclusivo o abandonado en vía pública, o colocarlo donde provoca entorpecimiento a la circulación o molestias a los peatones, sin encontrarse el conductor en el sitio; el número asciende a seis mil 807.

El segundo motivo de la detención de unidades, corresponde a cuando se participa en un accidente en el que sólo existen daños materiales, sin lesionados o muertos, y

que alguno de los involucrados no porte sus documentos en regla, aplica sólo para tales personas; sumaron seis mil 805 unidades.

En lo correspondiente a este año, de enero a mayo, son 12 mil 965 los vehículos remitidos al corralón por distintas faltas a las normas de movilidad.

El principal motivo por el cual los autos fueron detenidos en los primeros cinco meses de este 2017, es por carecer de los requisitos necesarios para circular, o que contando con permiso vigente se use con fines distintos a lo estipulado.

El segundo lugar corresponde a cuando se participa en un accidente en el que sólo existen daños materiales, sin lesionados o muertos, y que alguno de los involucrados no porte sus documentos en regla, aplica sólo para tales personas. La tercera causa es estacionarse en lugares prohibidos.

AL DÍA

12

autos fueron enviados al corralón en 2016, en promedio al día, porque el conductor dio positivo en alcoholimetría.

TEPATITLÁN MODELO REPRESENTA UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR

Realizan consulta pública Vamos Juntos Región Altos Sur

De jueves a sábado participaron cerca de 40 mil jóvenes de los niveles secundaria y preparatoria

Luego de tres talleres con los comités comunitarios de la estrategia Vamos Juntos, habitantes de la Región Altos Sur de Jalisco participaron en la consulta pública para definir el destino de los 80 millones de

Se instalaron 56 modelos de votación fijos y acondicionaron 14 itinerantes, para mayor afluencia

pesos que les corresponde como parte del presupuesto participativo.

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) instaló 56 modelos de votación fijos y acondicionó

14 itinerantes con la intención de que la mayoría de la gente participara.

El titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso, inició la jornada de votación en el municipio de Tepatitlán de Morelos, sede de la Región, en donde destacó la implementación de este modelo de participación ciudadana que representan una nueva forma de gobernar.

Además reconoció la importancia que tiene el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) dentro del Vamos Juntos con el préstamo de 76 urnas electrónicas para la votación.

Ahí, el secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, quien informó que casi 40 mil estudiantes de preparatoria y secundaria participaron en la votación entre los días jueves, viernes y sábado.

Empresa descuida puentes en L. Mateos Sur

Ganan a costa de peatones

Concesiona Tlajo infraestructura; de cuatro elevadores, sólo funciona uno

JULIO CÁRDENAS
Y CESAR RUBIO

Los peatones de López Mateos Sur también sufren el olvido en los puentes destinados para ellos.

Los dos pasos ubicados en el corredor, a la altura de La Rioja y La Gourmetería, fueron concesionados por el Gobierno de Tlajomulco a la empresa Outside Publicidad, con la condición de que les dieran mantenimiento, a cambio de explotar comercialmente la parte superior del puente con anuncios.

Sin embargo, en un recorrido realizado el 4 de julio, los elevadores no funcionaban, tenían perforaciones, graffiti y basura. Al cuestionar al Ayuntamiento sobre esto, el Municipio conminó a la empresa a repararlos.

Empero, ayer se comprobó que en el puente a la altura de Avenida La Tijera, sólo uno de los elevadores —el del ala poniente— funcionaba; en el paso elevado de Avenida Punto Sur, ninguno funcionaba.

En ambos casos, las instalaciones lucían graffiti, basura y desprendían olor a orines.

Según los puntos de acuerdo 141/2014 y 143/2015 del Ayuntamiento, signados en agosto de ambos años, la firma está obligada a dar mantenimiento a los puentes por los siguientes 21 años.

MURAL publicó ayer que Avenida López Mateos Sur —el segundo ingreso más importante a la Metrópoli—, tiene una deficiente infraestructura peatonal, entre Periférico y San Agustín.

Ese tramo de 11 kilómetros, con cuatro carriles por cada sentido, presenta un déficit de 1.8 kilómetros de banquetas; además de 12 puentes peatonales, distanciados, en promedio, a un kilómetro.

A pie, le pierden

Los puentes peatonales concesionados por Tlajomulco están equipados con elevadores, para facilitar el cruce.

PUERTA SUR



LA GOURMETERÍA



ELEVADORES DE BASURA. Las máquinas en el paso elevado de Punto Sur no funcionaban ayer y estaban rodeados de basura. En los que están fuera de La Gourmetería, sólo el del extremo poniente estaba activo.

Según el estudio Tránsito Diario Promedio Anual de la SCT, por ese corredor circulan al día 40 mil vehículos.

Para Raúl Díaz Padilla, académico del Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO, los pasos elevados son una medida correctiva a un modelo de Ciudad enfocado al uso del auto.

“Entre más puentes peatonales tengamos en la Ciudad, significa que la Ciudad cada vez está más fragmentada”, puntualizó.

Para corregirlo, planteó, es necesario un proyecto integral de movilidad, como reducir carriles e implementar un sistema de transporte masivo por la vía.

Cambian 'casa' a murciélagos

Reubican colonia de 150 ejemplares que vivía en el DIF de Tlajomulco

MURAL / STAFF

Una colonia de murciélagos que vivía en pleno DIF de Tlajomulco fue descubierta y reubicada ayer en las faldas del Cerro Viejo.

Dicha especie no representa ningún riesgo para las personas, pero se decidió que estaría mejor en un área natural, informó ayer Protección Civil y Bomberos del Municipio.

La Unidad de Rescate de Vida Silvestre se encargó de capturar a poco más de 150 ejemplares.

“Personal de DIF nos reportó la presencia de murciélagos que son principalmente insectívoros, lo cual no representa riesgo alguno para la población, sin embargo, por la cantidad de ejemplares, no puede ser viable”, comentó Luis Alberto Cayo, jefe

de la unidad especializada.

Las faldas del mismo cerro —en el que el sábado se desplomó una aeronave con saldo de un fallecido— tiene las condiciones idóneas para que los murciélagos puedan anidar, añadió.

En un comunicado, Protección Civil recordó que en días pasados la Jefatura de Rescate liberó a 39 tlacuaches que fueron encontrados en diversos lugares del Municipio.

La temporada de lluvias, explicó, es propicia para que ciertas especies de animales silvestres, como los citados, bajen de los cerros para buscar alimento en arroyos o canales de agua; su presencia, por tanto, se vuelve más común en áreas urbanas cercanas a los bosques.

El Ayuntamiento recomendó a las personas no tocar ni agredir a ningún animal silvestre. En caso de encontrarse con alguno, llame al 911 o a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, al 3798-1598.



Los animales que se encontraron en Tlajomulco de Zúñiga fueron reubicados a las faldas del Cerro Viejo.

CERRO VIEJO ESTABAN EN LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL

Reubican gran colonia de murciélagos en Tlajomulco

EN DETALLE

Recomendaciones

Ante la presencia de algún animal silvestre son:

■ No tocar ni agredir al animal.

■ Llamar de inmediato al número de emergencias nacional 911 o a la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, 37 98 15 98, en caso del avistamiento de alguna de estas especies.



A RESGUARDO. Aunque los insectívoros no representaban riesgo alguno para las personas, se optó por su traslado.

La Unidad de Rescate de Vida Silvestre de Tlajomulco, logró con éxito la reubicación una gran colonia de murciélagos que fueron localizados en instalaciones del DIF municipal. Al recibir un reporte por parte del personal de la dependencia de inmediato se implementaron labores para capturar y reubicar a estos animales silvestres de manera adecuada, evitando que ocurriera algún incidente con personas que asisten a esas instalaciones.

El jefe de la Unidad de Rescate de Vida Silvestre en Tlajomulco, Luis Alberto Cayo, explicó que esta especie particular de murciélagos no representa mayor riesgo para la población, pero aún así se de-

ció su reubicación por la cantidad de ejemplares que integran la colonia y por tratarse de una instalación pública. "Personal de DIF nos reportó la presencia de murciélagos que son principalmente insectívoros, lo cual no representa riesgo alguno para la población, sin embargo por la cantidad de ejemplares no puede ser viable".

Fueron poco más de 150 murciélagos los capturados, posteriormente fueron llevados a las faldas del Cerro Viejo en donde esta área natural cuenta con espacios idóneos para que estos mamíferos voladores puedan anidar y no representen algún riesgo para la ciudadanía.

Destacar que, en días pasados la Jefatura de Rescate de Vida Silvestre de Tlajomulco liberó a 39 tlacuaches que fueron encontrados en diversos puntos del municipio, y es que la temporada de lluvias es propicia para que ciertas especies de animales silvestres bajen a través de los cerros para buscar alimento en arroyos o canales de agua, por lo que su presencia se vuelve más común en áreas urbanas cercanas a los bosques.

Con los tlacuaches liberados y la reubicación de estos murciélagos, son ya 242 los animales capturados y puestos en libertad de forma exitosa por parte del Gobierno Municipal de Tlajomulco.

CRÓNICA POR VÍCTOR HUGO ORNELAS

SUFREN PEATONES ALTA CARGA VEHICULAR EN AV 8 DE JULIO

Denuncian que cruzar la calle representa gran inversión de tiempo y un riesgo. Esta zona conflictiva cuenta con 550 espacios comerciales con vista a la avenida

La avenida 8 de Julio, que conecta el centro de la ciudad de Guadalajara, pasa por el municipio de Tlaquepaque y conduce a la Cabecera Municipal de Tlajomulco, se convirtió en una de las vialidades con mayor carga vehicular al sur de la metrópoli, sin embargo, esa solvencia a la movilidad motorizada trajo consigo un costo que hasta el momento han tenido que absorber los peatones.

En una zona de 4.4 kilómetros lineales donde abundan escuelas, locales comerciales, talleres e industrias, el cruce de peatones es constante, hombres, mujeres y niños, a diario buscan llegar de una banqueta a otra sorteando automóviles que sobre todo en horas pico, dificultan de manera considerable el tránsito de los que se mueven a pie.

Además de los automotores particulares, los peatones deben lidiar con trailers y conductores de camiones de carga que usan la vialidad como patio de maniobras, eso, sin mencionar el constante paso del que de acuerdo a estadísticas, es el principal depredador del peatón en las zonas urbanas: el transporte público.

La mayoría de quienes viajan tras el volante y circulan sobre 8 de Julio, también llamada Jesús Michel González, han gala de todo un repertorio que evidencia la falta de cultura vía con vueltas prohibidas, estacionarse en doble fila, acelerar ante la luz ámbar del semáforo y por supuesto el exceso de velocidad, así como el ignorar por completo

TRANSEÚNTES OLVIDADOS



FOTOS: VÍCTOR HUGO ORNELAS



Se pidió una solución al Ayuntamiento de Tlaquepaque y la respuesta fue la colocación de dos topes, lo cual no fue una acción positiva

la existencia de la gente de a pie, "¿Tú crees que se van a parar? Sí a veces se pasan los semáforos de la prisa que traen", señaló una mujer que con su bolsa de mandado, es-

peró por más de seis minutos para poder cruzar la avenida 8 de Julio a la altura de su cruce con Abasolo.

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía

Información, a través de su Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, en los más de cuatro kilómetros que comprenden un recorrido desde López de Legazpi

a la calle 10 de Mayo, poco antes del Periférico Sur, se asientan 553 negocios comerciales, mismos que denotan la intensa actividad de la zona, pues estos comercios van desde tiendas de abarrotes, hasta carnicerías, refaccionarias, gimnasios, laboratorios, mueblerías y otros.

En ese mismo tramo, existen nueve semáforos, sin embargo estos se encuentran distribuidos de tal manera que siete están ubicados en el recorrido que comprende desde López de Legazpi hasta avenida Patria, el resto del recorrido, cuenta únicamente con un par de estos.

Para tratar de reducir el riesgo que representa para los peatones el cruzar la calle, los vecinos pidieron su intervención al ayuntamiento de Tlaquepaque en aras de encontrar una solución al conflicto; la respuesta, fue la colocación de dos topes en un tramo de no más de 400, aunque en realidad de poco ayudaron, "se me hace que salió peor, porque ahora se te juntan todos por querer pasar pero es lo mismo, no se paran y uno ahí nada más los ve pasar uno tras otro, tras otro, hasta que encuentras un espacio y a correr", explicó una mujer que señala, a diario cruza junto con su hijo de casi cuatro años para realizar las compras de la casa.

Los vecinos continúan solicitando el apoyo de las autoridades para que el problema sea atendido, los testimonios son muchos, pero ninguno tan contundente como un cenotafio sobre el camellón con fecha de 2016, o un par de notas periodísticas, una de abril y otra de mayo de 2017, en todos los casos, correspondientes a personas que perdieron la vida debajo de las llantas de una unidad motorizada por algo tan simple como intentar cruzar la calle. **M**

TLAQUEPAQUE AMPLIARÁN CORREDOR TURÍSTICO-PEATONAL

Regularizarán más de 164 mil metros cuadrados de predios

El Gobierno de Tlaquepaque dio a conocer que se regularizarán 164 mil 211.44 metros cuadrados de predios que se localizan en Santa María Tequepexpan, Las Juntas, Las Juntitas, Las Liebres y Francisco I. Madero.

Con ello, estos predios serán incorporados al Registro Público de la Propiedad e iniciarán con la titulación correspondiente en beneficio de 638 familias que viven en esas zonas.

Además, indicó que como parte del Programa de Desarrollo Turístico "Infraestructura y Equipamiento Turístico 2017" se ampliará el corredor turístico-peatonal en la calle Juárez de

la Zona Centro, con recursos económicos por seis millones de pesos, de los cuales cuatro millones de pesos provienen del Estado y el resto del municipio.

Destacó que se modificará el Presupuesto de Egresos vigente para la partida 152 de nombre indemnizaciones por 11 millones de pesos para subsanar el pago de laudos y con ello cumplir con las obligaciones correspondientes, ya que el monto actual es insuficiente.

Por otra parte, señaló que cambió la titularidad del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Notimex

Elija el método

Para utilizar el espacio de estacionamiento en Guadalajara, usted puede pagar de tres formas.

SMS



Enviar al 25505 la zona en la que se encuentra (la puede ubicar en los tótems informativos) y su número de placas. Ej. GDL1 ABC1234.

APP



Descargar la aplicación Parkimovil e ingresar los datos del auto y de pago. Luego, la zona en la que se estacionará, el lugar que usará y el tiempo.

TIENDA



Ubicar el negocio, dar las placas de la unidad y solicitar el tiempo deseado. Se le dará un comprobante que no es necesario poner en el vehículo.

Arrancan hoy cobro en GDL

Multa por no pagar parquímetro es de \$377; operan hasta las 0:00 horas

FERNANDA CARAPIA

El tiempo se terminó y a partir de hoy Guadalajara empezará a cobrar por estacionarse en la calle.

En caso de no pagar, se levantará la infracción correspondiente y la multa, de acuerdo con la Ley de Ingresos vigente, es de 377 pesos.

A través de los parquímetros virtuales se regularán mil 625 cajones de estacionamiento en la vía pública ubicados en cinco zonas: Lafayette, Libertad, Vallarta, Centro y Americana.

El precio, de acuerdo con las modificaciones a la Ley de Ingresos recién aprobada por el Congreso, será de 7 pesos la primera hora y a partir de ahí un peso más acumulativo por cada 60 minutos de tiempo.

Con el programa Aquí Hay Lugar, el Ayuntamiento eliminó los parquímetros tradicionales e inutilizó los aparatos en la vía pública.

Para hacer el cobro, se contrató a Control Parking, empresa que recibirá el 20 por ciento de lo recaudado como pago por el servicio.

El usuario tendrá tres opciones para comprar tiempo: la aplicación Parkimovil, mensaje SMS y tiendas afiliadas al programa; en cualquier caso es necesario que sepa el número de placas de su vehículo. El programa también prevé un seguro por daños, robo total y cristalizaciones hasta por 5 mil pesos.

Aquí Hay Lugar arrancó el 15 de junio, pero durante un mes estuvo en periodo de socialización, es decir, se pedía a los usuarios hacer el intento de pago para conocer el nuevo programa.

A través de cada mensaje de texto al 25505, el usuario compra 15 minutos.

Con la aplicación, descargada hasta el 12 de julio en 9 mil 270 ocasiones, se envía una alerta cinco minutos antes de que venza el tiempo para dar oportunidad de hacer una nueva transacción.

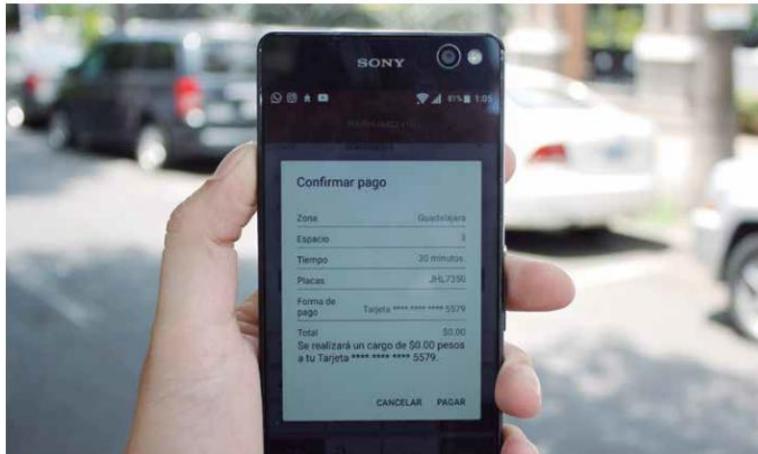
De los 116 establecimientos registrados en el programa, 13 están abiertos en la noche, ya que con el nuevo sistema de parquímetros también se amplió el horario de cobro hasta las 0:00 horas.

Cuando el tiempo pagado se vence, el automovilista tiene cinco minutos de margen para no ser multado; después, los agentes de movilidad tapatíos podrán imponerle la sanción.

Inicia cobro en los estacionómetros

PARQUÍMETROS VIRTUALES

AVISO. La aplicación le notificará cuando esté cerca el final del tiempo pagado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

La tarifa inicial es de 7 pesos y aumenta un peso por cada hora; están en cinco zonas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Se terminó la etapa de prueba y socialización de los parquímetros virtuales en Guadalajara, pues hoy se reactivarán los cobros, o en caso de omisión, las multas por estacionarse en la vía pública.

El programa Aquí Hay Lugar se centra en cinco zonas de la ciudad: Centro, Americana, Arcos Vallarta, Libertad y Lafayette.

Durante 15 días el nuevo sistema no generó cargos, se dijo que era para familiarizar a la población con este esquema, aunque las nuevas tarifas no habían sido aprobadas por el Congreso del Estado, como debería ocurrir por representar un cambio en la Ley de Ingresos del Municipio.

AUMENTAN COSTOS Y HORARIOS

Antes se pagaba 8 pesos con 50 centavos por hora en los parquímetros de monedas; sin embargo, el cobro con los virtuales pasará a 7 pesos durante la primera hora y aumentará un peso cada hora posterior, esto con el argumento de propiciar la rotación vehicular en los espacios de estacionamiento en la vía pública, según se dijo hace más de un mes que se anunció el cambio de esquema.

El horario de cobro anterior era de 8 a 20 horas, pero ahora se extenderá de 8 a las cero horas de lunes a jueves, mientras que los viernes y sábados aumentará el



JORGE ALBERTO MENDOZA

TÓMELO EN CUENTA. En la colonia Americana y otras cuatro aplica el nuevo esquema.

horario hasta las 2 horas. Los domingos y días festivos no aplicará, tal y como era antes.

¿CÓMO FUNCIONA?

A través de un código, según el espacio ocupado, se podrán realizar los pagos en distintas modalidades. En efectivo, por ejemplo, a través de los negocios que se afilien a la red Aquí Hay Lugar. Los comercios recibirán 5 por ciento de los cobros.

Con tarjeta, los pagos se podrán hacer a través de la aplicación móvil Parkimovil. Tanto con las de crédito como con las de débito será posible saldar o abonar dinero en la red de negocios.

El pago también podrá realizarse por celular al enviar un mensaje de texto al 25505, con cargo al saldo disponible.

Con la aplicación instalada en

aparatos móviles también se podrá consultar la disponibilidad de cajones en cada zona, pues se enviará un recordatorio al celular cinco minutos antes de que venza el tiempo pagado al parquímtero virtual y la posibilidad de comprar tiempo a distancia, según información publicada en la página oficial del ayuntamiento.

APARTALUGARES

El programa también implica el retiro de los *viene-viene*. Autoridades municipales dijeron que se hicieron campañas en las que se ofrecieron alternativas como bolsas de trabajo, acceso a programas sociales y albergue temporal para las personas que se dedican a apartar lugares y pedir o cobrar cuota a los automovilistas, aunque algunos de los *francleros* han negado que se haya dado tal situación.

FRANCLEROS

● El programa del ayuntamiento también implica el retiro de los *viene-viene*



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Urge actualizar portal de transparencia: PAN

JUANA MARÍA RAMÍREZ

El regidor en Guadalajara del Partido Acción Nacional (PAN), Alfonso Petersen Farah, pidió actualizar las páginas de transparencia del Ayuntamiento y de esta forma cumplir con una de las obligaciones prioritarias que tiene la administración municipal para con la sociedad.

El panista dijo que determinó esta necesidad luego de que mediante una serie de verificaciones realizadas en diferentes fechas, constató que la información que se encuentra a disposición de los tapatíos en las páginas del Ayuntamiento necesitan de manera urgente una mejora y actualización en su contenido.

“Es necesario girar instrucciones a las instancias municipales respectivas con el objeto de cumplir con la obligación legal de poner a disposición la información que en materia de transparencia estamos obligados a publicar e ir más allá en cuanto al precepto de máxima divulgación de los diferentes servicios e información de interés general de las actividades que realiza el gobierno municipal”.

Como ejemplo de las deficiencias encontradas, el ex alcalde tapatío anotó una de gran relevancia que involucra además, la ejecución de recursos de varios ejercicios fiscales y cuya cuantía (más de 100 millones de pesos) representa un aspecto que debe ser subsanado de inmediato, lo anterior dijo, corresponde a la licitación



ANDREA GARCÍA

PARA SABER

• Tan sólo el pasado jueves, el Congreso de Jalisco aprobó las bases del Sistema Estatal Anticorrupción. Entre los pendientes para los diputados locales destacan la conformación de la Fiscalía Anticorrupción y la aprobación del titular de dicha dependencia.

PROBLEMA. El ex alcalde dijo que estas fallas provocan confusión ciudadana respecto al actuar del municipio

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN EN ZMG

En otros temas, este día los regidores que conforman los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), se reunirán para conformar una propuesta para la creación de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

En su calidad de presidente de la Comisión de Asun-

tos Metropolitanos, Alfonso Petersen dijo que cada una de las propuestas presentadas podrá ser visualizada en tiempo real mediante una plataforma virtual. Una vez aprobada, será enviada al Congreso para que los diputados analicen su respectiva ratificación.

■ El panista Alfonso Petersen pidió actualizar el contenido del Ayuntamiento luego de encontrar irregularidades que generan problemas

pública LP/005/2016 para arrendamiento de vehículos del Ayuntamiento, correspondiente a la asignación de un proveedor cuyos pagos no se

encuentran reportados en el portal de Transparencia.

Por último, Petersen Farah dijo que hace falta información primordial y que debe ser dada

a conocer con claridad para que los ciudadanos se sientan seguros del destino de los recursos del Ayuntamiento encabezado por Enrique Alfaro.

BERNARDO MACKLIS PETRINI Coordinador de regidores del PVEM en GDJ

MARTÍN AQUINO

El coordinador de regidores del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) en Guadalajara, Bernardo Macklis Petrini -de 28 años de edad-, ha aprendido a "surfear" conflictos en la política, incluyendo cuando fue señalado como presunto empleado "aviador" del Congreso local.

Originario de San Diego, California, hijo de mexicanos y padre de una menor de cinco años, el actual regidor tapatío licenciado en Finanzas, quien acostumbra practicar surf, boxeo, artes marciales mixtas y ciclismo, mantiene el equilibrio sobre la tabla de la política, donde asegura evitar el protagonismo.

¿Cómo llegó al PVEM?

Llegué a Guadalajara hace más de siete años, en un momento donde había dificultades en mi familia; mi abuelo se había enfermado y teníamos algunos negocios aquí en la zona industrial, y por ser el nieto mayor viajé a Guadalajara a ver algunos pendientes, fue cuando me invitaron a formar parte del partido.

He tenido varios cargos como secretario de la Juventud, delegado nacional, consejero político estatal y ahora regidor de Guadalajara. Empecé como brigadista con el Partido Verde en Tijuana, de donde es mi familia, repartiendo calcomanías; es con el único partido que he militado.

Hay otros partidos, ¿por qué eligió al Verde?

Por la visión ambientalista, estoy convencido que el futuro no sólo del País sino del planeta, debe estar totalmente orientado a lo que es el ambientalismo; no solamente para su conservación o protección, sino como un catalizador hasta económico.

¿Qué ha tenido que enfrentar en la política?

En la política hay cosas difíciles, pero le apuesto más a la parte positiva, con la visión de construir y llegar a acuerdos; si nos enfocamos en lo que no podemos lograr o en nuestras diferencias, difícilmente sentiremos que avanzamos y que vamos a lograr cosas importantes.

A veces hay desacuerdos, creo que desde nuestra trinchera lo que más nos ha costado es vencer al Gobierno, a las personas, lo importante que es el tema ambiental, porque muchos lo ven como simplemente la conservación de los parques o las áreas verdes, pero es un tema mucho más grande que eso, que se debe trabajar de una manera integral y puede resolver problemas que tenemos, y mejorar la calidad de vida de las personas.

Fue empleado del Congreso y lo acusaron de "aviador", ¿cuál es su versión?
En la legislación 59 (de 2010 a 2012) yo fungía como asesor de la Coordinación del Verde, estaba encargado de todos los foros



'Surfea' conflictos

ENTREVISTA

Niega 'rompimiento' con PRI; aprueba reducción de recursos a institutos, aunque pide plan

y la investigación que hacemos para elaborar los proyectos de iniciativa.

Las acusaciones que se dieron en su momento (fueron) por cuestiones políticas, es algo que yo no estoy de acuerdo, no se vale; pero no me preocupa, porque todo el tiempo que he estado en algún cargo siempre he buscado poner algo extra de mi parte para resaltar y hacer las cosas bien.

En este ámbito hay muchos intereses de muchos lados, y las acusaciones, los que las hicieron sabrán sus intereses y de dónde vienen, pero a mí no me preocupa, yo estaba enfocado en trabajar y dar resultados.

Como regidor, ¿qué considera que le falta al Gobierno de Guadalajara?

A Guadalajara lo que le falta es realmente darle continuidad a los proyectos, entender como servidores públicos que aunque una Administración dura tres años, debemos pensar más allá. Un ejemplo es el (desabasto de) agua, que no lo vamos a resolver en uno o tres años, pero tenemos la oportunidad de sentar las bases, y creo que eso aplica para todos los temas.

¿Qué ha aportado usted a Guadalajara?

Hemos contribuido con propuestas integrales, con la visión de poder construir una mejor Ciudad, con la meta de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Hemos presentado 31 iniciativas, con una de ellas logramos que por primera vez la figura de zona de recuperación ambiental se pudiera aplicar; lo logramos específicamente para el predio El Chuchucate, en (Bosque) Los Colemos. Otra es la Agencia Metropolitana de Protección Ambiental, la pusimos sobre la mesa, aunque todavía no se concreta; es una

iniciativa de los regidores del Partido Verde en la Zona Metropolitana, y la presentamos porque creemos que los problemas ambientales no respetan fronteras.

¿Cómo califica el desempeño del Alcalde Enrique Alfaro?

Como tema general, creo que ha sido una Administración positiva, se ha hecho un esfuerzo por hacer las cosas bien. A lo mejor ha faltado un poco más en la parte de socializar los proyectos que se realizan, y caminar de la mano con la ciudadanía. Estamos convencidos que se logra mayor éxito de los proyectos cuando se socializan.

¿Qué opina de la corrupción de funcionarios?

Siento enojo, tristeza. Nos tachan que todos somos iguales, y creo que lo que nos puede diferenciar es el trabajo, por eso nos hemos enfocado en el trabajo; le apostamos a que haya más mecanismos para evitar la corrupción, tráfico de influencias. Como partido siempre estaremos buscando que se den más herramientas para poder mitigar esta situación.

¿Percebe una separación entre el PVEM y el PRI?

No es una separación realmente. En el Partido Verde hemos puesto a la ciudadanía primero; en algunas ocasiones se votará con el PRI, en otras no. El Partido Verde no está peleado con ningún otro partido, lo único que nos preocupa es que se hagan las cosas de la mejor manera posible y que los temas ambientales estén en la mesa.

¿Qué opina de la acción del PVEM contra la reforma que reduce financiamiento a partidos?

Creo que ha causado mucha polémica la acción de inconstitucionalidad que se ha presentado (en la Su-

prema Corte). Creemos que urge una reforma electoral pero completa, que no sea a medias; debe haber "cancha pareja" para todos los que participen por un cargo de elección.

Estoy a favor de la reducción de recursos a partidos, pero no debemos pensar en quitarlos sólo por ahorrar; no podemos eliminar el financiamiento total sino buscar mecanismos para que más personas participen (en comicios), y que un independiente pueda tener los mismos recursos que un partido, empoderar a los candidatos y que el partido sea sólo un respaldo.

¿Cómo logrará más votos el Verde si se aplica la reforma electoral avalada en el Congreso?

Manteniéndonos cercanos a la gente, tener una plataforma muy específica para poder comunicar exactamente qué es lo que vamos a hacer cuando estemos en el Gobierno, y no generar otro tipo de cosas que provoquen incertidumbre en los proyectos, hablar con toda claridad y seguir manteniendo esa dinámica de trabajo.

¿Qué aspiraciones tiene usted en la política?

Siempre voy a buscar participar de alguna manera u otra. No estoy de acuerdo cuando (políticos) dicen que no tienen aspiraciones, porque creo que todos como seres humanos buscamos algo. Aspiro, primero, a mejorar como persona y como profesionista; y también seguir participando en la política.

He considerado participar (en comicios del 2018), pero lo esencial es primero trabajar y tener el respaldo de que logre algo donde estás, para pensar en algo más. Nos gustaría seguir participando en una diputación o en una reelección (como regidor).

PLAZA LIBERACIÓN DIPLOMAS

Se gradúan mil alumnos de talleres de DIF Guadalajara

Mil alumnos de talleres del DIF Guadalajara se graduaron tras presentar su examen final de los Centros de Desarrollo Comunitario, en Plaza de la Liberación, informó la coordinadora de Servicios, Rosa Elena González.

Dijo que, además de la entrega de diplomas, se exhibieron trabajos de los talleres de gastronomía, costura, alta costura, corte y confección, patronaje, computación, asistente ejecutiva, inglés, artes marciales, origami y pastelería, entre otros.

Comentó que se realizaron pasarelas de belleza (presentación de peinados, colorimetría, body paint y maquillaje de fantasía) y costura (vestidos casuales, de novia y fiesta) en el transcurso de la jornada; también hubo una presentación de artes marciales y dinámicas del idioma japonés.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Municipal, Adriana Medina Ortiz, comentó que el DIF Guadalajara ofrece cerca de 70 adiestramientos, de los cuales 15 están certificados ante la Secretaría de Educación Jalisco.

Notimex

DIF

Promueven lazos familiares en Guadalajara

JMR

■ “Vale la pena hacer el tiempo para uno mismo, este espacio es un regalo de crecimiento personal que nos hacemos”, comentó Norma, quien asiste al Grupo de Crianza Positiva del Sistema DIF Guadalajara desde hace año y medio. Ella llegó por recomendación de una amiga y los resultados no se han hecho esperar, pues ha logrado grandes avances con su familia.

De acuerdo con el organismo, cualquier persona puede

inscribirse, no es necesario ser usuario del DIF, sólo basta tener ganas de crecer como persona. En este grupo, los participantes expresan sus sentimientos y pensamientos más importantes, es un taller donde aprenden nuevas maneras de responder y relacionarse con sus hijos.

“Yo trabajo mucho con sus fortalezas, aprenden algo que no habían descubierto y con eso nos hacemos un regalo mutuo”, señaló Patricia Ruiz, terapeuta del grupo quien dijo que “lo

único que quieren las personas, es ser escuchadas”.

En este grupo la retroalimentación es importante, de esta manera no se sienten solos en sus experiencias de vida, sino se acompañan en el proceso y eso es muy terapéutico. El cupo límite es de 10 personas.

Las sesiones se realizan los miércoles de 10:30 a 12:30, en el departamento de Protección y Apoyo Legal del DIF, ubicado en Avenida de la Cruz #2003, en la colonia San Vicente.



Ayudan a reintegrarse socialmente

ESPECIAL



ESPECIAL

EVENTO. La pasarela fue parte de las actividades.

DIF

Se gradúan alumnos

NOTIMEX

Un total de mil alumnos de talleres del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara se graduó tras presentar su examen final en Plaza Liberación, informó la coordinadora de Servicios, Rosa Elena González.

Agregó que ese espacio se vistió de manteles largos al ser el escenario para la graduación de los egresados de los centros de Desarrollo Comunitario que presentaron sus trabajos finales.

En el acto, la funcionaria felicitó a los graduados: "Ha sido un año de mucho esfuerzo y trabajo, es un gusto y privilegio que decidan ser parte de nuestros centros, pues son de ustedes para disfrutar y aprovechar".

Dijo que además de la entrega de diplomas, se exhibieron trabajos de los talleres de gastronomía, alta costura, corte y confección, patronaje, computación, asistencia ejecutiva, inglés, artes marciales, origami y pastelería, entre otros, para que la población tapatía pudiera conocer y adquirir las manualidades y productos a precios accesibles.

Comentó que se realizaron pasarelas de belleza y costura en el transcurso de la jornada; también hubo una presentación de artes marciales y dinámicas del idioma japonés.

PLAZA LIBERACIÓN

Instruyen sobre la alimentación sana

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Alrededor de 3 mil personas, desde las 8 a las 18 horas, se congregaron en Plaza Liberación para participar en Expo Salud Quiero Vivir Sano.

Hubo talleres para niños y adultos sobre *tips* para mejorar hábitos de alimentación y ejercicio.

“Estamos aquí presentando el programa de hábitos saludables y también cuatro programas que se derivan de la metodología de Quiero Vivir Sano. Los cuatro programas son: mente sana, quiero crecer sano, vamos a movernos y cocina saludable”, explicó el director regional del programa en

Jalisco, Juan David García.

Mente sana consistió en concientizar sobre la influencia del ejercicio y la alimentación balanceada para un mejor desarrollo. Quiero crecer sano fue enfocado en los niños, adolescentes y jóvenes, para que desde temprana edad den la importancia requerida al tema. Con juegos y actividades recreativas se reforzaron los mensajes.

Vamos a movernos se dirigió a personas de todas las edades, con actividades físicas como baile y ejercicio.

Cocina saludable fueron clases en la plaza en la que se explicaban recetas con frutas, verduras, le-



ACTIVIDADES. Talleres y juegos se realizaron ayer en el Centro de la ciudad.

gumbres y otros ingredientes bajos en calorías, “pero con mucho, un exquisito sabor”.

“Estamos haciendo mucho énfasis en los niños porque queremos que les queden arraigados los

valores y hábitos que les permitan tener una vida adulta saludable. Si no les enseñamos desde niños, no esperemos que el día de mañana tengan una vida saludable”.

Además de la jornada de ayer,

seguirán las actividades de este tipo. El 10 de septiembre habrá un taller de cocina saludable en las instalaciones del Hotel Casino Plaza. Y el 19 de noviembre habrá una conferencia sobre diabetes.



■ Habitantes de Ávila Camacho, entre Circunvalación y Federalismo, ya han reportado la falla a CFE y Guadalajara.

Temen colonos salir de noche

Dicen que no sirven luminarias en zona Mezquitán desde hace 8 meses

CÉSAR RUBIO

Una vez que el Sol se oculta, habitantes de la Colonia San Miguel de Mezquitán, en Guadalajara, optan por no salir, pues la zona se convierte en una boca de lobo.

De acuerdo con vecinos, desde hace aproximadamente ocho meses no prenden las luminarias ubicadas en Ávila Camacho, entre Circunvalación y Federalismo, es decir, en un trayecto de 800 metros, pese a que usan tecnología LED y fueron instaladas recientemente.

“No hay luz en la noche, más bien está en el día, pero no se necesita, se presta a que haya vandalismo, (...) tiene así como ocho meses”, señaló Anthony Capelo.

“Mí camioneta la he dejado en la calle y me le han robado la computadora, le han roto los vidrios, no sé si esté al revés el sistema de las lámparas”.

Por su parte, Olivia Ramírez señaló que han le-

vantado reportes y no son atendidos.

“Está a oscuras ahora que están (las obras) del Tren (Ligero), hemos reportado la situación a la Comisión Federal, nos dicen que luego vienen, pero hasta ahí llega. También hemos reportado al Ayuntamiento (de Guadalajara), pero no hacen caso”, dijo.

Al respecto, Álvaro González, director de Atención a Medios del Municipio, informó que el área de Servicios Públicos no tiene reporte de que todas las luminarias de esa zona no sirven, sino sólo algunas.

Incluso mencionó que cuadrillas iban a hacer una inspección para resolver el problema. Además, agregó que las obras en Ávila Camacho por la Línea 3 del Tren Ligero podrían ser el factor de falla del sistema de alumbrado por las excavaciones y tránsito de camiones con materiales.

En Guadalajara, el alumbrado público fue concesionado en diciembre al consorcio formado por Construlita Lighting y Lux Systems, durante 15 años. El objetivo es que el Municipio esté iluminado en 2017 con 40 mil lámparas LED.

Agustín del Castillo / Guadalajara

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Alteños exigen a Peña Nieto detener el trasvase a León

44 organizaciones y 56 comunidades firman desplegado en el que piden al Ejecutivo impedir que la región agropecuaria pierda agua



Los opositores al proyecto señalan que generaría un alto costo social, económico y ambiental para la región

Valor alimentario de Los Altos para el país

PRODUCTO	PRODUCCIÓN	% ESTATAL	% NACIONAL
Leche de bovino	1,436,339,000 litros	64.5%	12.4%
Huevo	1'334,596 toneladas	88.7%	48.3%
Carne de cerdo	391,310 toneladas	80.4%	26.8%
Carne de bovino	217,629 toneladas	35.7%	11.7%
Carne de ave	500,059 toneladas	61.2%	16.4%

Fuentes: Sagarpa, Oiedrus, SIAP, Fira

El documento es la segunda respuesta a la definición del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz a favor del trasvase y de la inundación de los pueblos con una

cortina a 105 metros de altura. Son enfáticos al titular el desplegado: "Los Alteños no permitiremos el despojo del agua". Y argumentan la necesidad "para evitar el esta-

lido de un gran problema social, medioambiental y económico en Los Altos de Jalisco, derivado de la afectación de nuestros derechos como consecuencia de una pésima gestión del agua y el pretendido trasvase [...] existe una irritación generalizada en el sector agropecuario por las declaraciones del gobernador del estado de Jalisco, del pasado 29 de junio, porque con ellas condena a desaparecer no sólo a las tres poblaciones que se inundarían con la sobre elevación de la cortina de la presa, sino al sector agropecuario Alteño [...]"

Añaden: "estudiosos de diversas instituciones consideran que de no realizar las correcciones necesarias en materia de agua y de concretarse el pretendido trasvase a la ciudad de León, se desatará una guerra por el agua y los alteños no estamos dispuestos a perderla".

Destacan el papel del ejecutivo de Jalisco, tanto durante el gobierno de Emilio González Márquez (2007-2013) como el actual, de Sandoval Díaz, a favor del megaproyecto, sin considerar la enorme importancia económica de Los Altos, que generan 22 por ciento del producto interno bruto de Jalisco (ver recuadro).

También consideran incongruente la contratación del estudio de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops), por 4.6 millones de dólares, para un producto que no arrojó, a su juicio, novedades, y parece que buscó legitimar una decisión ya tomada.

"Extraña que a la fecha el único grupo que ha defendido el tema del agua en el estado de Jalisco sea el Observatorio del Agua, que sin costarle un centavo a la ciudadanía, ha realizado estudios y emitido recomendaciones que advierten de las graves afectaciones derivadas por no aplicar una gestión integral del agua en Los Altos y el propio estado de Jalisco".

La región tiene el liderazgo nacional de alimentos de origen animal pese a un clima adverso, un agua escasa, y un gobierno que no provee "ni asistencia técnica, ni el apoyo con recursos económicos para lograrlo". M

ACTIVIDADES Y TALLERES

Realizan la semana cultural en Temaca

DARÍO PEREIRA

El 29 de junio, tras dar a conocer los resultados del estudio de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) sobre la cuenca del río Verde, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció que la cortina de la presa El Zapotillo se construiría a 105 metros, lo que implica el desalojo y reubicación de las localidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Como parte de las acciones de resistencia realizadas por los habitantes de Temacapulín ante el anuncio, esta semana el pueblo realiza una semana de la cultura para resaltar los atributos y voca-

ciones de la zona, a la par de insistir en su oposición ante el proyecto.

Las actividades comenzaron ayer con una ceremonia religiosa y la realización de un taller gastronómico de pescado en penca y se extenderán durante toda la semana hasta el domingo.

Así, hoy se llevará a cabo un taller de elaboración de artesanías con chaquira y un rosario en el camposanto de Temaca; mañana habrá bailes folclóricos, el miércoles se realizarán proyecciones de películas en la biblioteca del pueblo, el jueves habrá una plática para difundir la cultura del reciclaje y el viernes algunos habitantes compartirán sus experiencias en las labores campesinas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

El fin de semana habrá una mayor carga de actividades con la realización, el sábado, de talleres para hacer longaniza y tortillas artesanales, un homenaje a Juan Rulfo, declamaciones de poesía y una noche mexicana. Mientras que el domingo habrá talleres y torneos de ajedrez y las actividades concluirán con una misa de acción de gracias, programada para el mediodía.

MUESTRAS. Los habitantes buscan resaltar la importancia del pueblo.



FACEBOOK
ntrguadalajara



CAMIÓN CAÍDO, A TAPAR EL HOYO

Tras 15 días de que en Gobernador Curiel, a la altura de avenida Patria, se llevara a cabo una excavación por obras del SIAPA y se dejara por las noches el hueco cubierto de mezcla suelta y abierto al paso sin ninguna señalización, ayer por fin se avanzó en los trabajos; luego de que por la mañana un camión de pasajeros cayera en el hoyo y se quedara en él esperando a una grúa. **Foto: Perla Gómez**

CAE A ZANJA EN GOBERNADOR CUriEL



Ilesos, pasajeros tras percance de camión

Tres pasajeros resultaron ilesos luego de que el camión de transporte público en el que viajan cayera a una zanja que presumiblemente formaba parte de los trabajos que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) hacía en la zona. Se trata de una unidad de la ruta 645 que quedó atas-

cada sobre Gobernador Curiel, entre Avenida Patria y Mariano Liceaga, en Guadalajara. La lluvia dominical de madrugada provocó encharcamientos en varias partes de la ciudad, por lo que posiblemente el chofer no logró ver la zanja, aunque a simple vista no se veían señales de advertencia por la obra.

NO AGUANTA LAS LLUVIAS

CÉSAR RUBIO

Apenas transcurrieron cuatro meses y el túnel semicircular de Perilópez ya es "cliente VIP" de las inundaciones.

Pese a que la infraestructura fue diseñada con canaletas y cárcamos que prometían evitar la permanencia del agua de lluvia, el pasaje que conecta López Mateos Sur con Periférico hacia Mariano Otero registró ayer una inundación de 50 centímetros de alto, a lo largo de 50 metros.

Protección Civil y Bomberos de Zapopan restringió el paso desde las 7:30 horas de ayer; al cierre de la edición continuaba cerrado.

Ante esto, personal de la SIOP justificó que la bomba que extraería el líquido se averió y las alcantarillas se taparon por el arrastre de tierra.

La dependencia sustituiría la máquina, aunque no precisó cuándo.

Según cibernautas, esta sería la tercera ocasión que se limita el paso por el túnel.



Inician obras de viaducto Belenes

INTERVENCIÓN EN 1.2 KILÓMETROS

Los trabajos durarán alrededor de ocho meses; se prevé que sea solución para peatones, ciclistas y usuarios del transporte público

246
MILLONES
de pesos costará la obra

DARÍO PEREIRA

Hoy arranca la edificación del viaducto Belenes, obra que promete brindar una solución a peatones, ciclistas y usuarios del transporte público que circulan por esa zona universitaria del norte de la metrópoli.

El proyecto consiste en la intervención de 1.2 kilómetros del Periférico, entre las calles La Grana y Paseo de los Brezos, para construir plazoletas con cruces peatonales, una ciclovía, retornos vehiculares a nivel para vueltas a la izquierda, la edificación de nuevas laterales y un paso a desnivel en carriles centrales de Periférico.

Ante ello, la Universidad de Guadalajara socializa el proyecto mediante la página web viaduc-tobelenes.udg.mx, en la que en su información más actualizada se expone que “a partir del lunes 17 de julio (...) se intervendrán los carriles laterales de av. Periférico de Norte-Sur-Norte, además se suprimirán los retornos en av. Parres Arias y Periférico en ambos sentidos. (Mientras que) se habilitará el semáforo de av. Parres Arias y Periférico para vueltas a la izquierda”.

En la primera de dos fases de



CIERRES. Las vías alternas ya están habilitadas.

construcción no se afectará la circulación por los carriles centrales del Periférico, pues se trata de la construcción de carriles laterales en la vialidad y en la reubicación de un acuaférico que se ubica en el lugar. Sin embargo, las gasas (semirretornos) que permiten las vueltas a la izquierda en el cruce de Periférico y Parres Arias sí quedarán inhabilitadas, por lo que se propone el uso de rutas alternas como las calles Enrique Díaz de León, Del Rodeo, Melchor Ocampo, Camino Bosque de San Isidro, Río Blanco, Del Vergel y avenida Tabachines.

En una etapa posterior se contemplan acciones como la excavación para la construcción del paso a desnivel, colocación de drenaje pluvial y la construcción de losas para pasos peatonales y vehiculares. Será entonces cuando los carriles centrales del Periférico

deberán ser cerrados; sin embargo, se contempla que los carriles laterales, entonces ya concluidos, sirvan para canalizar el tránsito.

La inversión para el proyecto, cuya construcción se estima que dure ocho meses, es de 246 millones de pesos, de los cuales 120 millones son aportados por el gobierno estatal, 47 millones por la Federación, 40 millones por el Ayuntamiento de Zapopan y 39 millones más provendrán de las arcas de la casa de estudios.

Según el estudio de ingeniería vial realizado, la Universidad estima que el tránsito diario promedio anual que se registra en ese punto es de 61 mil 325 vehículos sobre Periférico en sentido oriente-poniente; de 48 mil 850, en el sentido poniente-oriente; de 19 mil 013 sobre avenida Parres Arias de norte a sur y de 5 mil 550 en sentido sur a norte.

Reportan fallas en alumbrado desde hace un año a Zapopan

Viven a oscuras

Llevaron 4 reportes vecinos de privada en Rinconada de la Calma

MARIANA JAIME

En la Privada Sierra de Quila, en la Colonia Rinconada de la Calma, ya quieren ver la luz.

El mes pasado se cumplió un año desde que reportaron la primera falla en el alumbrado público y ya llevan cuatro quejas ante el Ayuntamiento (1-138312833, ZAPMX10150, ZAPMX10224 y ZAPMX23150), la más reciente del 7 de julio de 2017.

Bertha González, quien vive en la calle afectada, refirió que en junio de 2016 había una lámpara apagada y actualmente son seis, pues no han conseguido que se repare alguna.

“Ya tiene un año apagada y dicen que ya vinieron, que ya la vieron, y ahora ya tenemos el problema en toda la cuadra, en toda la ‘u’ (forma que tiene la privada), se puede decir, porque por un lado ninguna luminaria prende”, aseguró.

Quienes han tomado nota para generar los reportes



Fernán de la Cruz

■ El reporte más reciente por luminarias apagadas en Privada Sierra de Quila fue el 7 de julio.

Bertha González Vecina

■ Ya tiene un año apagada y dicen que ya vinieron, que ya la vieron, y ahora ya tenemos el problema en toda la cuadra (...), ninguna luminaria prende”.

no le han dado información sobre el tiempo de respuesta, ni el proceso o planeación para atenderlos.

Otra inconformidad es que mientras seis luces están fuera de servicio, hay una que permanece encendida día y noche, y Servicios Públicos

Municipales no ha solucionado las fallas.

Según González, en la privada hay por lo menos 80 viviendas, sin considerar las torres de departamentos.

La falta de luz en la zona ha derivado en inseguridad, pues ya se han registrado

robos de autopartes, agregó.

Ante esto, los vecinos han colocado lámparas afuera de sus viviendas para inhibir la delincuencia, agregó.

Aunque el Ayuntamiento de Zapopan destinó este año un millón de pesos para la implementación de la aplicación móvil Ciudadapp y abrir otro canal de reportes sobre servicios públicos —adicional al teléfono 072 de atención 24/7—, con lo que mejoraría tiempo de respuesta y conocería la ubicación del problema, para González las dos vías han resultado inútiles.



EL ZAPOTE. Así ha crecido este bache sobre Prado de las Rosas, entre Chimalpopoca y Tezozomoc.

SOS: Pavimentos Zapopan



SAN SEBASTIÁN EL GRANDE. Colonos aseguran que a la Calle 20 de Enero le hace falta mantenimiento, ante baches y piedras.

SOS: Pavimentos Tlajomulco



CIUDAD DE LOS NIÑOS. Sobre Av. Guadalupe, entre Organización y Santa Teresa de Jesús, crece este hundimiento y temen que termine como socavón.

SOS: Pavimentos Zapopan

Reclusos ya realizan estudios universitarios

A TRAVÉS DE INTERNET

Nueve reos del Ceinjure de Ciudad Guzmán ya cursan carreras de la UNAYD; están respaldadas por la SEP



Tenemos en el equipo el ancho de banda suficiente para que los estudiantes puedan conectarse en sus horarios de estudio"

JORGE EDUARDO GUTIÉRREZ TITULAR DEL CEINJURE

NOTIMEX

Funcionarios del Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Ciudad Guzmán lograron inscribir a nueve reclusos en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAYD), centro de estudios que cumple con las características para cubrir las necesidades y limitaciones de los futuros alumnos.

El titular del Ceinjure, Jorge Eduardo Gutiérrez Partida, manifestó que el objetivo es apoyar a personas privadas de la libertad (PPL) en sus estudios universitarios.

Señaló que los ahora estudiantes universitarios solicitaron ingresar a una licenciatura o ingeniería, motivo por el que la dirección del centro buscó una institución acorde a las necesidades.

"Una vez que tuvimos las solicitudes de las nueve PPL para cursar una carrera universitaria, nos dimos a la tarea de ubicar primeramente un centro educativo que ofreciera una currícula acorde a las limitantes existentes, siendo la UNAYD la escuela idónea", explicó.

Mencionó que esta universidad es gratuita y es avalada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y permite estudiar a distancia a sus alumnos a través del uso de Internet.

Añadió que el Ceinjure de Ciudad Guzmán tiene la capacidad de ofrecer a los alumnos las herramientas necesarias para su estudio, como lo son 10 equipos de computación en el área escolar, conectadas a la web.

"Tenemos en el equipo el ancho de banda suficiente para que los estudiantes puedan conectarse en sus horarios de estudio y asistir de manera virtual a sus



JORGE ALBERTO MENDOZA

APRENDER. En caso de no concluir sus estudios, los reos recibirán un certificado de técnico superior.

CARRERAS DE UNAYD

- Derecho
- Administración
- Ingeniería en logística y transportes
- Administración de empresas turísticas
- Desarrollo comunitario y gestión
- Administración de pequeñas y medianas empresas

clases", agregó.

YA ESTUDIAR

Con relación a los horarios de clase, Gutiérrez Partida explicó que los universitarios acuden los lunes, miércoles y viernes al área escolar de 9 a las 13 horas, y en caso de requerirlo en alguna de sus materias o por cuestiones de trabajos grupales, también pueden acudir de 14:30 a 15:30 horas.

Resaltó que han existido ocasiones en las que es necesario que los alumnos estén presentes en alguna videoconferencia

en sábado o domingo, y para ello se programan con el área educativa.

Detalló que las carreras que ofrece la UNAYD y a las que tienen acceso los reclusos son: licenciatura en Derecho, Administración, Ingeniería en logística y transportes, Administración de empresas turísticas, Desarrollo comunitario y gestión y Administración de pequeñas y medianas empresas.

El titular del Ceinjure destacó que de acuerdo al plan de estudios de la propia universidad, en caso de que alguno de los prospectos no llegara a concluir su carrera, tiene la oportunidad de obtener un certificado.

Subrayó que en el sistema penitenciario pueden presentarse diferentes factores que impidan al alumno terminar sus estudios, "por lo que la universidad ofrece el título de técnico superior universitario a aquellos educandos que hayan concluido dos años de estudio, para garantizar así su tiempo invertido en estudiar".



TWITTER
@ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com
NTR
REDIÓN DE COORDINACIÓN

Piden recursos para nuevo sistema de justicia laboral

Las reformas federales implican que los Estados amplíen los presupuestos al nuevo esquema

El plazo para aprobar las leyes secundarias de la reforma en materia de justicia laboral, que entró en vigor a principios de este año, se vencerá en febrero del año entrante, por lo que las cúpulas empresariales llaman a las autoridades y al Congreso del Estado a etiquetar un presupuesto para transitar hacia el nuevo sistema de justicia laboral.

Sin embargo, el gobernador Aristóteles Sandoval ha reconocido que la falta de presupuesto es un obstáculo para la transición que implicarán las reformas, "si esta reforma no va acompañada de presupuesto, puede ser un fracaso". Actualmente, la partida de impartición de justicia laboral en el Estado asciende a 154 millones de pesos.

Pero se necesitará más presupuesto porque desaparecerá la Junta de Conciliación y Arbitraje, tanto de carácter federal como en las entidades federativas, a fin de que los juicios laborales queden a cargo de jueces del Poder Judicial.

Si bien la Coparmex en Jalisco asegura que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje es un modelo funcional, demanda mayor presupuesto para abatir el rezago existente, que en octubre pasado constaba de 88 mil asuntos existentes en Jalisco.

De lo contrario, el consejero laboral Ricardo Barbosa asegura que no habrá cambios sustanciales en la impartición de justicia: "La Secretaría del Trabajo tiene que pedir presupuesto porque es un hecho que seguirán funcionando las Juntas de Conciliación en el 2018 y también el Poder Judicial para irse adaptando a la implementación de la justicia laboral".

Lamenta que las Juntas siempre han sido vistas como "un tribunal de cuarta o quinta, con un presupuesto limitado, en las instalaciones no cabe la gente ni los expedientes... se necesita más presupuesto para impartir una justicia laboral adecuada".

Las leyes secundarias definirán el plazo y la forma en que desaparecerán las Juntas de Conciliación, por lo que la recomendación de especialistas es fijar en la legislación un periodo de transición de entre tres a cinco años, como se hizo con el nuevo sistema de justicia penal, para que los poderes judiciales estatales y federal puedan atender los juicios laborales.

Para la Coparmex es contraproducente la desaparición repentina de las Juntas y que los juicios en proceso pasen a manos del Poder Judicial, "hasta febrero del 2018 se sabrá si se van a transferir los expedientes de facto, si van a coexistir las Juntas, son temas que aún no están definidos".

En este contexto, sugiere que los asuntos en trámite sean concluidos por la Junta Local y establecer ese periodo de transición para que los juzgados laborales, operados por el Poder Judicial, empiecen a recibir y desahogar los nuevos juicios, "sino será un fracaso la reforma laboral".

Para la transición al nuevo modelo se ha conformado un grupo de trabajo a nivel estatal en el que intervienen la Secretaría del Trabajo, la Junta Local de Conciliación, el Poder Judicial y la iniciativa privada, representada por Coparmex, pues se deberá reformar la ley que rige al Poder Judicial del Estado, "independientemente de los acuerdos nacionales vamos a tener que tomar acuerdos a nivel estatal".

Entre la agenda del grupo de transición, destaca la revisión de los temas administrativos y jurídicos para que pueda operar este esquema y capacitar a los funcionarios en materia de justicia laboral, "se está planteando un diplomado de capacitación a los funcionarios del Poder Judicial, donde está involucrada la Coparmex".

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón tiene este año un presupuesto de 47 millones de pesos, de los cuales 33 millones 235 mil pesos se utilizarán para la impartición de justicia laboral para servidores públicos y entidades públicas del estado y municipios.

El Tribunal se encarga de solucionar los conflictos laborales del estado de Jalisco y sus municipios, conciliando e impartiendo justicia laboral burocrática que se tramita en este tribunal ya sea por vía ordinaria y colectiva.

“El presupuesto actual está muy limitado, si al Poder Judicial no le dan presupuesto adecuado para la construcción, adecuación, capacitación y contratación de personal e impartición de justicia seguiremos con los mismos vicios. Sin un presupuesto es imposible que el sistema laboral funcione, ya sea con Juntas de Conciliación o Tribunales Laborales”

Ricardo Barbosa, consejero laboral.



TRANSICIÓN. El año que entra se aprobarán las leyes secundarias que desaparecerán la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a fin de que los juicios queden en manos del Poder Judicial.

BUENAS PRÁCTICAS

Estímulos, la clave de la productividad

Judith Espinoza del Toro se siente contenta cuando habla de su trabajo. En los 14 años que lleva en la empresa Hewlett Packard Enterprise (HPE), en tiempos recientes como gerente del área de contabilidad enfocada en nóminas y bancos, ha gozado de buenas prestaciones y beneficios que forman parte de una política de incentivos para ofrecer oportunidades de crecimiento a todos los buenos empleados.

“Lo que he visto en mi experiencia es que si la empresa te motiva, te da, y es flexible, te pones la camiseta y cuando requiere de ti los empleados normalmente responden”. Si hay contingencias como quedarte horas extra, lo hacen con gusto porque están comprometidos con sacar el proyecto. Definitivamente impacta a la productividad del empleado tenerlos motivados, con los incentivos, con el sueldo, un plan de carrera claro, eso ayuda y a la vez la empresa se beneficia por el incremento en su productividad.”

Incluso algunos de los beneficios en su empresa son superiores a los de la ley. “Desde el primer año laboral tenemos 10 días de vacaciones en lugar de seis, también tenemos en el año 12 días festivos, creo que son siete los que marca la ley... seguros de gastos médicos, que cubre a tu esposa si estás casado o casado y a tus hijos. Hay un seguro de vida, tenemos el fondo de ahorro, el 10% de tu salario mensual.”

Detalló que la prima vacacional es del 80%, el aguinaldo es de un mes y la opción de fondo de retiro del 10% mensual. Si el empleado decide recibirlo en efectivo puede ser parte de su sueldo o si quiere ahorrarlo un porcentaje, la empresa aporta el 40% de lo que el empleado ahorra.

“La personal tiene sus tareas definidas y tiempo de entrega, “no me importa si empieza a las 10:00 horas de la mañana y termina a las 8:00 horas o si se conecta a las 7:00 horas y se desconecta a las 16:00 horas”.

Judith además es mamá y estudia una maestría en recursos humanos. Como la empresa tiene un convenio con una universidad, se aplican 30% de descuento. Sobre eso aseguró que aunque sus hijos ya no están muy chicos, siempre ha la flexibilidad si necesita trabajar de casa, si se enferma o hay un festival la empresa siempre le la apoyado. “Cuando mi otro hijo yo estaba trabajando, por cada dos días de vacaciones después de que se termina la incapacidad tienes derecho a un día extra y máximo hasta 20 días, si acumulo 40 días de vacaciones, que son dos meses, la empresa me da un mes más, y eso lo hacen para apoyar a las mujeres para que no tengan que renunciar a su trabajo”.

Además, su maternidad no le ha generado ningún tipo de segregación. Puntualizó que en la empresa son dos mil empleados y que claro que hay situaciones con gente que quizá no tiene la experiencia de criar a un hijo. “Pero por otro lado dentro hay una política que se llama Puertas Abiertas, cuando hay un caso que no puedes negociar te puedes ir con recursos humanos, no relacionado a si eres mujer o mamá, cualquier caso con conductas no adecuadas ellos abren una investigación y actúan de mediadores. Como empleado estás protegido siempre”.

En el caso de los aumentos salariales, la revisión se hace cada noviembre y se da dependiendo de la calificación. “En 11 años sólo van dos años en los que la compañía estaba reduciendo costos y a nivel mundial no hubo aumento salarial, en general”.

Espinoza del Toro explicó que otra variable es que la productividad se mide por proyecto y desempeño, no tanto por horas trabajadas. “Un tiempo hice ‘home office’, firmas un acuerdo con recursos humanos y parte de las prestaciones que yo recibía en mi cheque eran apoyo para internet, dinero extra. Por ejemplo, tengo una chica que la siguiente semana se va a

Estados Unidos y me está pidiendo trabajar así, ese tipo de flexibilidad sí existe”.

El personal tiene sus tareas definidas y tiempo de entrega, “no me importa si empieza a las 10:00 horas de la mañana y termina a las 8:00 horas o si se conecta a las 7:00 horas y se desconecta a las 16:00 horas”.

Judith además es mamá y estudia una maestría en recursos humanos. Como la empresa tiene un convenio con una universidad, se aplican 30% de descuento. Sobre eso aseguró que aunque sus hijos ya no están muy chicos, siempre ha la flexibilidad si necesita trabajar de casa, si se enferma o hay un festival la empresa siempre le la apoyado. “Cuando mi otro hijo yo estaba trabajando, por cada dos días de vacaciones después de que se termina la incapacidad tienes derecho a un día extra y máximo hasta 20 días, si acumulo 40 días de vacaciones, que son dos meses, la empresa me da un mes más, y eso lo hacen para apoyar a las mujeres para que no tengan que renunciar a su trabajo”.

Además, su maternidad no le ha generado ningún tipo de segregación. Puntualizó que en la empresa son dos mil empleados y que claro que hay situaciones con gente que quizá no tiene la experiencia de criar a un hijo. “Pero por otro lado dentro hay una política que se llama Puertas Abiertas, cuando hay un caso que no puedes negociar te puedes ir con recursos humanos, no relacionado a si eres mujer o mamá, cualquier caso con conductas no adecuadas ellos abren una investigación y actúan de mediadores. Como empleado estás protegido siempre”.

En el caso de los aumentos salariales, la revisión se hace cada noviembre y se da dependiendo de la calificación. “En 11 años sólo van dos años en los que la compañía estaba reduciendo costos y a nivel mundial no hubo aumento salarial, en general”.

Espinoza del Toro explicó que otra variable es que la productividad se mide por proyecto y desempeño, no tanto por horas trabajadas. “Un tiempo hice ‘home office’, firmas un acuerdo con recursos humanos y parte de las prestaciones que yo recibía en mi cheque eran apoyo para internet, dinero extra. Por ejemplo, tengo una chica que la siguiente semana se va a

EL DATO

47'000,000

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón tiene este año un presupuesto de 47 millones de pesos, de los cuales 33 millones 235 mil pesos se utilizarán para la impartición de justicia laboral para servidores públicos y entidades públicas del estado y municipios.

La reforma laboral aprobada por el Congreso de la Unión establece que al desintegrar los conflictos laborales de la esfera administrativa para integrarlos a la competencia judicial, agilizará el trámite y resolución de esos asuntos, estimulará la contratación laboral y transparentará la representación sindical.

“La idea es que la justicia sea más rápida y expedita, esa es la intención fundamental de la reforma”, señaló Tomás H. Natividad, presidente de la Comisión Laboral del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Una comparativa de la Coparmex arroja que mientras en Monterrey toma 10 meses la conclusión de un asunto en primera instancia, con una conciliación de 75% de los casos, en Jalisco lleva dos años concluir un asunto y so-

Prevén agilizar trámites y transparencia sindical

lo la mitad llegan a la conciliación. Aunque en ambos casos se prolonga un año más cuando hay un amparo de por medio, detalla Miguel Barbosa.

El problema, según la iniciativa privada, no son las Juntas de Conciliación, “hacen su mejor esfuerzo pero en vez de tener 18 juntas quizá se necesitarían 23, y más funcionarios para agilizar los juicios y que haya un mejor proceso conciliatorio”.

La diferencia con Nuevo León es que el Poder Ejecutivo de esa entidad “siempre le ha apostado a un presupuesto adecuado, tienen un porcentaje muy alto de éxito en las conciliaciones y aquí en Jalisco no tenemos un equipo suficiente de conciliadores por falta de presupuesto”.

Para evitar que la reforma se convierta en un campamento de buenos deseos, el especialista en materia laboral señala que la transición debe contemplar un número suficiente de funcionarios capacitados en el desahogo de audiencias, de manera que la justicia laboral se imparta de forma pronta, expedita, transparente e imparcial.

La propuesta de la iniciativa privada es implementar un mecanismo que garantice un procedimiento más ágil a partir de la operación de los juzgados laborales, el órgano de conciliación y del órgano que regulará la relación de los sindicatos y contratos colectivos, por lo que la Coparmex ha creado un bloque en el CCE, junto con la American Chamber y el CCEJ, para atender las inequidades del sector local.

EL GASTO

Partidas presupuestarias 2017

Impartición de justicia laboral en el Estado: 154'128,774.

Procuración de justicia laboral y conciliación laboral administrativa en el Estado: 26'845,407.

Reforzarán flexibilidad

En la agenda frente a la discusión de las leyes secundarias de la reforma laboral, la iniciativa privada federal y de Jalisco trabajan un modelo de cambios a los esquemas de contratación a prueba, capacitación inicial, trabajo por hora y temporal, subcontratación, homeoffice y el modelo dual.

Tomás H. Natividad, presidente de la Comisión Laboral del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), destaca que la subcontratación es una tendencia mundial del trabajo; sin embargo, admite que la reforma de 2012 ha hecho poco para regular a los subcontratistas que incumplen con la ley, "se debe corregir para que pueda ser permitida y que cumplan con la ley".

Desde la Coparmex Jalisco, el consejero Ricardo Barbosa coincide en que debe haber mayor claridad en el esquema de subcontratación, "pedimos reglas más claras para que siga siendo legal y sea regularizada adecuadamente", pues explica que la reforma fiscal de este año impuso mayores trabas a esta figura, como en la deducción del Impuesto sobre la Renta y la acreditación del IVA.

Otra de las figuras a reformular es el homeoffice o trabajo a domicilio, pues a decir de los empresarios, en la reforma de 2012 faltó precisar temas importantes como el horario, la autoregulación de la jornada laboral y es esquema de supervisión y monitoreo de las actividades del empleado. "Se deben establecer adecuadamente los derechos y obligaciones de los trabajadores contratados bajo esta modalidad", señaló Ricardo Barbosa.

Tomás H. Natividad opinó que aunque el trabajo a domicilio está reglamentado desde 1970, "es letra muerta porque no se lleva en la práctica, la idea es que el trabajador esté protegido y perfeccionar sus derechos".

El representante de la comisión laboral de la CCE añadió que el modelo dual quedó fuera de la reforma de

2012, por lo que buscarán que las empresas den facilidades económicas para que sus trabajadores se capaciten y se pueda conjugar el estudio con el trabajo.

Sobre este tema, Ricardo Barbosa detalló que la legislación no ha reconocido la dualidad de trabajo y estudio, por lo que propone replicar el modelo alemán para avanzar en ese camino. Añadió que también se debe poner atención a los esquemas de trabajo por temporada y por hora, pues aunque la Ley Federal del Trabajo ya regula estas figuras, el Instituto Mexicano del Seguro Social sigue sin aceptar la afiliación a través de estos esquemas.

Asimismo, las cúpulas proponen reformar los contratos de capacitación inicial y de prueba, "en la práctica se han implementado muy poco porque se sobregularon estos modelos de contratación, tienen que establecerse mecánicas menos engorrosas porque las cargas procesales y obligaciones son demasiado pesadas", dijo Barbosa.

En tanto, Natividad destacó el contrato de prueba quedó mal reglamentado porque no se puede contratar a prueba en contratos eventuales o de un tiempo menor a seis meses, "esto es un bloqueo absoluto y normalmente se usa en la práctica figuras que no son legales como el periodo de prueba de 30 días".

Agrega que también quedó mal reglamentado el trabajo temporal y la propuesta es que puedan ir adquiriendo derechos permanentes para acumular antigüedad y seguridad social, sin embargo, "las reglas que se habían diseñado para estos trabajos quedaron fuera".

Entre los pendientes, la Coparmex pide reformar el trabajo de menores pues el Congreso estableció que la edad mínima es de 16 años, pero "tiene tantas limitantes que es prácticamente imposible contratar a menores de 18 años, la redacción de ese capítulo es desastrosa y absurda", mientras que la Organización Internacional del Trabajo recomienda elevar a 15 años el trabajo de menores.

“ En la reforma del 2012 hicimos una regulación que tendió a eliminar el trabajo subcontratado y quedó sujeto a reglas que poco han funcionado para regular a los que no cumplen la ley ”

Tomás Natividad,
especialista laboral

POBLACIÓN OCUPADA

No recibe ingresos:	148,225
Menos de un salario mínimo:	283,575
De uno a dos salarios mínimos:	936,608
Más de dos a cinco salarios mínimos:	1,737,971
Más de 5 a 10 salarios mínimos:	211,984
Más de 10 salarios mínimos:	32,163
No especificado:	290,195
Total de ocupados por nivel de ingreso*:	3,640,721

* Primer trimestre de 2017.

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

EMPLEOS GENERADOS EN JALISCO

Periodo	Plazas
Enero-Junio 2013	30,412
Enero-Junio 2014	26,372
Enero-Junio 2015	30,949
Enero-Junio 2016	41,584
Enero-Junio 2017	48,344

Fuente: IIEG.

REFORMA EL CHOFER NO APARECE

Fallecen dos jóvenes tras colisión contra unidad de transporte

Dos personas fallecieron ayer por la mañana luego de ser arrolladas por un autobús del transporte público en la Colonia Reforma, en Guadalajara.

Un hombre de 18 años y una mujer de 19 que viajaban a bordo de una motocicleta sobre Avenida República al cruce con Esteban Loera, cuando al parecer un camión de la ruta 231-C se impactó contra el vehículo de dos ruedas y ocasionó la muerte de ambos tripulantes.

Ya que no se encontró ningún testigo en el lugar de los hechos las autoridades no pudieron referir cómo ocurrió el percance. Las víctimas del incidente fueron reconocidas por un familiar de la joven fallecida.

Según las autoridades el chofer del autobús huyó del lugar y aunque ya fue identificado se desconoce su paradero.

FISCALÍA EXPLOTACIÓN LABORAL

Capturan a un señalado por delito de trata de personas

La Fiscalía General del Estado de Jalisco logró la detención de un sujeto que era buscado por su presunta responsabilidad en el delito de trata de personas en su modalidad de explotación laboral, en agravio de varias mujeres y hombres.

El ahora imputado responde al nombre de Joel "N" de 41 años, quien fue detenido en la zona Centro de Ciudad Guzmán por agentes destacados en esa demarcación, quienes le cumplieron una orden de aprehensión por el ilícito de referencia.

En torno a los hechos, el presunto inocente colocó anuncios de papel en Pachuca, Hidalgo, en los cuales solicitaba personal mayor de 18 años, de ambos sexos, para emplearse en Guadalajara.

Las personas interesadas se entrevistaron con Joel "N", quien les hizo saber que el trabajo consistía en la comercialización de dulces en diversos cruceros, así como en el municipio de Zapopan, con un pago semanal de mil pesos, así como hospedaje y alimentación tres veces al día.

No obstante, poco tardaron en darse cuenta que esto era una farsa, ya que los obligaba a trabajar casi 12 horas y nunca les pagó.

Surgen más acusaciones contra cirujano tapatío



■ Rafael Gilberto Vergara Calleros fue detenido en Panamá por la Interpol.

NOÉ MAGALLÓN

Rafael Gilberto Vergara Calleros, el cirujano plástico tapatío detenido en Panamá acusado por presunto fraude específico, tiene otra deuda de más de 2 millones 175 mil pesos por incumplir con un pagaré.

El caso fue denunciado hace tres años y llegó al Juzgado Primero de lo Mercantil, indicaron fuentes enteradas del expediente 1242/2014.

Derivado de ello le embargaron un departamento en Zapopan, lugar que hasta el momento no ha sido valuado ni reclamado por la parte afectada.

El inmueble aún es de Vergara Calleros y podría salvarlo, de llegar a un arreglo con la víctima.

Según los informantes, es difícil que este tipo de demandas escalen a la rama penal; para que así hubiera sido con Vergara Calleros, este, por ejemplo, tuvo que ha-

berse declarado insolvente, lo que no fue posible al poseer el departamento.

MURAL publicó el viernes que, de acuerdo con el documento 2017/170889 de la Interpol, el cirujano presuntamente defraudó a una persona con 2.7 millones de pesos en 2012, luego de incitarla a invertir en implantes de mama importados de Francia.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, el presunto culpable habría pro-

metido una ganancia de 25 por ciento a la víctima.

Para el cometido creó la sociedad "Cirugía Reconstructiva SC" junto con otra persona. Años después escapó del País y la Interpol lo arrestó el viernes 7 de julio pasado, previo a dar simposio sobre cirugía en Panamá.

Hasta ayer, el detenido no tenía cuenta pendiente en los juzgados penales de Puente Grande, aunque por el fraude fue puesto a disposición de un juez de Vallarta.



Recientemente se ha detectado otra nueva modalidad de extorsión utilizando la aplicación de WhatsApp.

CREAN PROGRAMA PARA ALERTAR DE LOS NÚMEROS UTILIZADOS

El hijo secuestrado, la principal extorsión

La base de datos que conforma dicho software alberga 195 mil 977 números telefónicos, muchos de ellos con clave lada de Tamaulipas

Jorge Martínez/Guadalajara

El supuesto hijo o familiar secuestrado, es la extorsión telefónica más común en México, en segundo lugar, se ubica las amenazas que lanzan supuestos integrantes de un grupo criminal a cambio de dinero y, por último, se ubica el pariente retenido en la aduana por no declarar pertenencias.

Pablo Salcedo, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia del Estado de Jalisco informó que para combatir la extorsión telefónica se creó un programa para alertar

a los ciudadanos de los números que son utilizados para cometer dichos delitos.

“Las modalidades que más comunes de extorsión son las del hijo secuestrado, un grupo delincuencia, la de te ganaste un premio, el patrón o jefe del trabajo en problemas”, señala.

La base de datos que conforma dicho software alberga 195 mil 977 números telefónicos, muchos de ellos con clave lada del estado de Tamaulipas. “Curiosamente tienen una forma de operar para evitar que puedan ser rastreados te hablan de otros estados, muchos de Tamaulipas, muchos son de

penales y otros de call centers, bueno les llaman call centers que están organizados en centros de comunicación”, dijo el funcionario.

Protegerse contra una extorsión es muy fácil, tan fácil como descargar la aplicación de manera gratuita no más extorsiones, el programa le pedirá al usuario únicamente el estado donde radica, su sexo y su edad. “Nos llaman los propios ciudadanos a denunciar el número, pero ya tenemos unos protocolos de validación que en muchos casos, que en la mayoría de los casos se corroboran con la propia autoridad para poder tener una verificación, porque sucede

que me caes gordo y te denuncio, si se tiene que tener un protocolo serio, se estos 195 mil números que ya están comprobados está aplicación se lanzó por la red de Consejos Ciudadanos que somos 18 en la república y todos han aportado a estos números”.

“Cuando te llaman te aparece no contestes, número sospechoso, aparece el número del cual te están marcando, nuestro logotipo y el logotipo de la red, en seguida dice reporta al *5533”, agregó Pablo Salcedo. Actualmente, la aplicación no más extorsiones ha sido descargada en 360 ocasiones, del 12 de junio que se lanzó a la

CLAVES

Algunos números

- ☎ 3111878638
- ☎ 3787064441
- ☎ 8342157392
- ☎ 2223883761
- ☎ 8342155119
- ☎ 8342213489
- ☎ 8341321438
- ☎ 7221140305
- ☎ 8621259167
- ☎ 6563286906
- ☎ 8342098263
- ☎ 8682628872
- ☎ 8418466342
- ☎ 5547858746
- ☎ 5542543238
- ☎ 5569010340
- ☎ 9581156053
- ☎ 8342267969
- ☎ 8341322699
- ☎ 6624186347
- ☎ 8998993020
- ☎ 8992387017
- ☎ 8999820430

fecha, pero a nivel nacional se han realizado más de 154 mil descargas. “Nos hace falta un poco más de promoverla, pero lo que queremos es que se descargue lo más que se pueda, tristemente, una aplicación como está lo mejor sería es que no se utilice jamás, entonces lo que vamos a ver son las descargas para prevenir las extorsiones, pero hasta ahorita ha funcionado”, agregó.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia, la extorsión es el segundo delito más cometido en México, después del secuestro. Actualmente, se tiene registro de más de 11 mil cuentas bancarias utilizadas para depositar el dinero producto de las extorsiones.

El factor sorpresa es la principal herramienta que tienen los delincuentes para envolver a sus víctimas para quitarles dinero.

Recientemente se ha detectado otra nueva modalidad de extorsión utilizando la aplicación de WhatsApp. Los delincuentes dan de alta el número de la víctima en su teléfono, posteriormente, se ponen en contacto con sus familiares los cuales piensan que efectivamente su ser querido está secuestrado y acceden a entregar dinero. **M**

PADRES SEÑALAN QUE HAN RECIBIDO AMENAZAS DEL ALCALDE

Denuncian violación de once niños en un kínder

Exámenes confirmaron que dos menores afectadas fueron ultrajadas; menores aseguran que una maestra les toma fotografías desnudos



De acuerdo con los denunciantes, la maestra realizaba el abuso con el conocimiento de la directora

Jorge Martínez/Guadalajara

Padres de once menores de edad, que estudian en un preescolar en el municipio de Chapala, denuncian que sus hijos fueron abusados sexualmente por parte de su maestra de inglés, esto con el conocimiento de la directora.

Los hechos presuntamente ocurrieron en el plantel educativo Fray Juan Ruíz de Cabañas y Crespo, en la comunidad de San Nicolás de Navarro.

MILENIO JALISCO tiene en su poder una copia de la denuncia presentada por la madre de una

de las afectadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual quedó registrada bajo la carpeta de investigación 1651/2017, promovida el 25 de abril del 2017, a las 17:20 horas. La querrela fue recibida por Gabriela Jiménez Ibarra, en su calidad de Ministerio Público del fuero común.

La madre de la menor de cuatro años señaló en su declaración que su hija le dijo "la maestra de inglés se llama Susana, es blanca, grandota, gordita, tiene el cabello cortito (señala a la altura de la mejilla), tiene el cabello rojo, es cachetona y se viste bonito".

De acuerdo con la niña, la docente

vestía a los pequeños con trajes de elefante y de perros, "después les decía a los niños compórtate como mi perra que eres", según narra la denunciante.

La madre explicó que se dio cuenta que algo pasaba en el centro educativo, cuando un día su hija "puso las manos en la pared y después empezó a bailar hacia abajo y después comenzó a bajarse el pantalón y a levantarse la blusa, porque así les enseñaban en el kínder.

"Pero un día antes ella me había dicho, llegó del kínder y me dijo que si la metía a bañar porque le dolía su colita, yo la

metí a bañar, ya que pensé que estaba rosada, y le pregunté que si el día anterior que me dijo que le dolía y yo le pregunté que si se había golpeado o algo, y me contestó que no porque la maestra la había curado, y le dije que cómo la curaba, ella me dijo que se la llevaba a un salón y que la empezaba a tocar", añadió.

La presunta víctima informó a su madre que su maestra le introdujo un lápiz en la vagina: "eso le provocó que la niña sangrara por dentro", agregó la mujer.

Este no es el único caso. Otra mujer denunció que su hija le comentó que "la maestra de inglés nos baja los pantalones y nos pone a bailar, y le dije entonces 'por qué no me habías dicho', ella me contestó que se la había olvidado, yo insistí hasta que me contestó que le daba pena decirme".

Las denunciante señalaron que sus hijas fueron sometidas a exámenes ginecológicos por parte de Ciencias Forenses, con los cuales se confirmó que habían sido ultrajadas.

Otro de los niños aseguró que la maestra les tomaba fotografías desnudos con una Tablet; los padres presumen que las imágenes fueron distribuidas en una red de pederastia integrada por ciudadanos americanos que opera en Chapala y Jocotepec.

Denunciaron que el alcalde de Chapala, Javier Degollado, mandó amenazar a los padres de familia del plantel educativo para que dejaran el tema; los afectados, a cuatro meses de los hechos, no han recibido atención psicológica.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dictó medidas cautelares a favor de los pequeños para salvaguardar su integridad, pero no menciona que se les brinde atención. **M**



El vehículo tenía impactos de bala

EN TLAJOMULCO

Asesinan a un hombre a balazos

JM/Guadalajara

Un hombre que viajaba en su vehículo perdió la vida, luego de que recibir varios impactos de bala en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El crimen se registró a las 23:00 horas del pasado sábado; policías municipales fueron alertados de detonaciones de arma de fuego en la carretera a San Sebastián El Grande, al cruce con Camino a la Cajilota.

Cuando los oficiales arribaron al sitio, encontraron un automóvil Chevrolet blanco con diversos balazos en el cristal trasero y parabrisas; el automotor quedó estacionado a un costado de la carpeta asfáltica con el motor y las luces encendidas.

En el interior del automóvil se encontró el cuerpo de un hombre, recostado sobre el asiento del piloto, con varias heridas de bala.

Paramédicos de la Cruz Verde que atendieron la emergencia confirmaron que el hombre, cuya identidad no fue precisada, ya no contaba con signos vitales. La víctima vestía una playera tipo polo blanca y un pantalón de mezclilla. **M**

EL CHOFER DE LA UNIDAD ESCAPÓ TRAS EL PERCANCE

Camión atropella a motociclistas

JM/**Guadalajara**

Una pareja perdió la vida la mañana de ayer; se trasladaban a bordo de una motocicleta cuando una unidad del transporte público los arrolló.

El percance se registró en la calle República, al cruce con Esteban Loera, en la colonia Reforma, en el municipio de Guadalajara.

De acuerdo con información de testigos, la pareja iba en una motocicleta negra tipo chopper, cuando un camión de la ruta 231-C, con número económico 8695, los embistió debido a que, aparentemente, circulaba a exceso de velocidad.

La motocicleta quedó atorada bajo las llantas del vehículo de pasajeros; el chofer de la unidad, al percatarse del fatal accidente, detuvo la unidad y escapó corriendo.

Los automovilistas que pasaban

Las víctimas no pudieron ser reconocidas, tenían entre 25 y 30 años, según las autoridades

por el lugar, al ver a las dos personas tiradas sobre el pavimento, pidieron apoyo al 911.

Paramédicos de la Cruz Verde arribaron al sitio, pero solamente pudieron confirmar que ya habían perdido la vida.

Los occisos aparentaban entre 25 y 30 años de edad. El hombre vestía pantalón y playera negra, un casco de protección estaba junto a él; la mujer usaba un vestido y botas negras.

Los cuerpos fueron llevados a la morgue de la ciudad para ser sometidos a la autopsia de ley. **M**

MILENIO



El hecho ocurrió la mañana de ayer

Atropella camión urbano a 2 jóvenes

Las víctimas iban en moto cuando sufren percance en República y la 34

NOÉ MAGALLÓN

Aún no se cumplía el mes de la muerte de un sexagenario bajo las llantas de una unidad del transporte público en Tlaquepaque, cuando ayer se registró otro caso con dos decesos.

Las víctimas fueron identificadas extraoficialmente como Alfredo Rodríguez Morales, de 18 años, vecino de Villas del Nilo, en Guadalajara, y Nancy Lorelei Marina Águila, de 19, de Loma Dorada, Tonalá.

Ambos viajaban en una motocicleta Italika Superlight —tipo chopper— por la Avenida República cuando fue-



Cortesía

■ El percance ocurrió cerca de las 6:00 horas de ayer.

ron atropellados por el camión 8605 de la Ruta 231-C, en la Colonia Reforma, en la Perla Tapatía.

El accidente sucedió a las 6:00 horas aproximadamente, en el cruce de la Calle Esteban Loera o la 34, de acuerdo con

la Policía de Guadalajara.

Las muertes se dieron casi de manera instantánea; los muchachos —él conducía— sufrieron lesiones en cabeza. La chopper, que no contaba con seguro, terminó entre las llantas traseras del camión,

con daños importantes.

El chofer del urbano no fue localizado.

Al no encontrar testigos, la carpeta de investigación sobre el accidente se abrió sin testimonios, consignaron fuentes de la Fiscalía General.

Rodríguez Morales y Marina Águila serían las víctimas mortales 19 y 20 que tienen relación con percances en los que participan camiones urbanos en lo que va de este año, de acuerdo con registros periodísticos.

El caso anterior sucedió el pasado 20 de junio en la Colonia San Pedrito, en Tlaquepaque. En esa ocasión, José de Jesús Velázquez Alfaro, de 60 años, cruzó la Carretera Libre a Zapotlanejo y fue arrollado.

El responsable, conductor de la Ruta 644-B, también huyó.



Matan a dos en Tlajomulco

Este fin de semana, Tlajomulco registró los asesinatos de dos hombres; uno fue dejado con las manos esposadas sobre un camino y otro en el interior de un vehículo.

Movilizados

Los cuerpos aparecieron a 13 kilómetros de distancia uno del otro.
A las 21:45 horas del sábado encontraron al primero, dentro de un auto Spark ba-

Las autoridades descubrieron el primer crimen en San Sebastián El Grande; el otro, cerca de Muyután.

leado, en la confluencia del Camino a San Sebastián y el Camino a la Cajilota.
El fallecido, de entre 30 y 35 años, tenía heridas de bala.
El segundo caso fue repor-

tado a las 10:35 de ayer en el Camino a Muyután, cerca del Macrolibramiento.
La víctima estaba esposada, aunque no se pudo establecer la causa de muerte.

71

homicidios se registraron de enero a junio en Tlajomulco, según Mide.

mural.com/justicia

JUSTICIA

LUNES 17 / JUL. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Las Policías ofrecen acompañamiento a quienes retiran dinero de bancos; en GDL, llame al 1201-6070.

Solicitan eliminar el control de confianza

ENRIQUE OSORIO

En medio de la sobrecarga de trabajo y las quejas constantes sobre el trato que ofrecen a la gente, cerca de 500 actuarios y secretarios de la Fiscalía piden que se dejen de aplicar los exámenes de control de confianza.

Para ello, los trabajadores solicitan la aplicación de una reforma que entró en vigor desde el pasado 2 de julio, la cual indica que dichos servidores van a dejar de ser operativos, por lo que no estarían obligados a presentar dichas pruebas.

Tanto la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado como la Ley de Control de Confianza incluían, entre el personal evaluable, a secretarios y actuarios, pero las modificaciones aprobadas los excluyen.

Con esta modificación, además, los trabajadores buscan laborar sólo de lunes a viernes, que se respete su derecho a sindicalizarse y ser incluidos en los incrementos al salario que han solicitado desde 2013, según el Sindicato de la Fiscalía General del Estado "Leobardo Larios Guzmán".

Sin embargo, una quinceana después de la publicación del decreto 26375/LX1/17, que avala el cambio, no han obtenido informes de parte de la dependencia sobre la aplicación de dichas reformas.

No ser considerados como personal operativo es una medida en la que no están de acuerdo todos los trabajadores de la corporación.

Por ejemplo, el Sindicato de Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado aseguró que con ello dejarían de percibir un bono de 5 mil pesos.

EnCorto



HALLAN CUERPO TRAS DESPLOME

Aunque inicialmente trascendió que eran dos, autoridades solo hallaron un cuerpo durante las labores de rescate de ayer en el Cerro Viejo, en Tlajomulco, donde el sábado cayó una aeronave Cessna 210. El vehículo con matrícula XB-LJK se incendió tras impactarse contra el suelo. Noé Magallón

SE ARREPIENTE DE ROBO, PERO...

Tras presuntamente cometer un atraco con una pistola en una gasolinera de la Colonia La Perla, un hombre pidió a policías tapatíos que no lo detuvieran y a cambio regresaría los 2 mil 130 pesos que robó. Sin embargo, el sospechoso, de 30 años, fue detenido. Staff

LO RECAPTURAN POR TRATA

Aunque hace 4 años había sido capturado, acusado de trata de personas, lo liberaron por falta de elementos, y fue hasta este fin de semana que quien fue identificado como Joel García López fue arrestado de nuevo por explotar laboralmente a siete personas en 2013, informó la Fiscalía. Staff

ES BALEADO POR ORINAR

Un hombre fue herido por arma de fuego tras orinar en la vía pública, en Tonalá. La agresión se produjo cuando personas le reclamaron al sujeto por sus actos, reportaron autoridades estatales. El afectado terminó inconsciente, con golpes en el cráneo y un disparo en el brazo. Staff

Debe la Fiscalía indagar responsables por obra fallida. - Diputada

Llaman a castigar derroche en cárcel

Invirtieron 15 mdp en construcción en zona que no fue la adecuada

JULIO PÉREZ

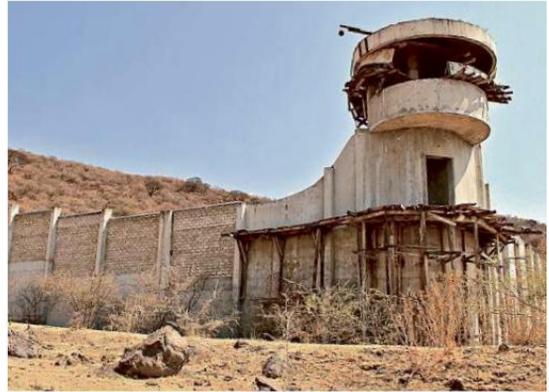
El millonario desperdicio de recursos en la construcción abandonada del Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Ocotlán debe ser investigado por la Fiscalía, de acuerdo con la diputada Martha Villanueva Núñez.

MURAL publicó ayer que la obra, según registros periodísticos, paró al 37 por ciento de su avance, representó un gasto de 15 millones de pesos y actualmente presenta un marcado deterioro.

La diputada, presidenta de la Comisión de Readaptación y Reinserción Social, recordó que el proyecto se suspendió de forma definitiva por inconvenientes de seguridad.

"Es un Ceinjure que queda prácticamente suspendida la construcción porque, a decir de las autoridades de la Fiscalía, como que no se consideró muy bien el lugar y los cerros", explicó la legisladora.

"La zona no fue la adecuada para la creación del Ceinjure, en el límite de Michoacán, pero sobre todo los cerros, nos informaban las autoridades, es lo que generó que realmente no se pudiera terminar y funcionar para lo



Así luce lo que alcanzó a edificarse del Ceinjure en Ocotlán.

que era el plan inicial".

La primera fecha de entrega del Ceinjure estaba planeada para 2007, pero no se consolidó, y un año después la administración de las prisiones reconoció que estaba detenida, inicialmente por falta de recursos.

"Ha pasado ya tanto tiempo de la construcción que en todo caso la Fiscalía, que además depende del Gobierno del Estado, ellos fueron los que debieron de haber financiado responsabilidades a quienes determinaron en base al estudio que se tie-

ne que hacer previó, que esos eran los puntos idóneos", dijo Villanueva Núñez.

"Se tiene que fincar una responsabilidad por el derroche de presupuesto, pero, por los tiempos que han pasado, yo no recuerdo que se haya financiado responsabilidad".

La diputada aseguró que en la actualidad la población penitenciaria en los Ceinjures del interior del Estado es adecuada conforme a su capacidad, y que el sobrecupo sólo se presenta en las prisiones de Puente Grande.

Para reducir el hacina-

miento de reos, añadió Villanueva Núñez, se ha considerado trasladar reos a cárceles menos pobladas, pero han tenido trabas legales.

"Aquí nos enfrentamos a algo que la verdad se sale de nuestra competencia, que los internos se amparan, se refugian en la ley, en el Poder Judicial, parecer ser que es uno de sus derechos de ellos y evitan la redistribución y los traslados", comentó.

Un derecho de los presos es ser procesado o cumplir una sanción cerca del lugar de residencia de su familia.

Son internos universitarios

La Fiscalía General del Estado presumió ayer que inscribió a nueve reos del Centro Integral de Justicia Regional de Ciudad Guzmán en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia para que puedan estudiar licenciaturas e ingenierías mediante Internet.



A aplicarse

Los reos buscan actividades que les permitan su readaptación social.

Los internos podrán estudiar con ayuda de 10 computadoras con las que cuenta el reclusorio.
Entre las carreras que eligieron están Derecho, Ad-

ministración e Ingeniería en Logística.
Dicha universidad es gratuita y está avalada por la Secretaría de Educación Pública.
Al menos cuatro horas al día,

de lunes a viernes, podrán invertir en sus estudios.
Tendrán la oportunidad de usar las computadoras en otros horarios, previa solicitud.

SEGU RIDAD

TLAJOMULCO Encuentran un cuerpo maniatado

El cuerpo de un hombre atado de manos con aros aprehensores fue localizado ayer en el camino a la Cañada, reportó la Policía de Tlajomulco.

El cadáver del sujeto, de aproximadamente 35 años de edad, fue hallado en pleno camino, en los cruces cercanos al Macrolibramiento.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (ICF) determinará la causa de muerte del sujeto. *Adrián Montiel*



ESPECIAL

OBLATOS Muere pareja en percance vial

En un accidente automovilístico, ayer una pareja murió sobre la calle República al cruce con la Calle 34, en la colonia Oblatos, Guadalajara.

La Policía tapatía informó que el conductor de la motocicleta tipo chopper se impactó contra el costado de una unidad de la ruta 231-C. Tras el choque, los tripulantes de la moto salieron proyectados y la motocicleta quedó debajo del camión.

El hombre, de 19 años, y la mujer acompañante, de 18, fallecieron producto de las lesiones sufridas en la caída; el chofer del camión escapó del lugar. La Secretaría de Movilidad (Semov) se hizo cargo del servicio como primer respondiente. *Adrián Montiel*

EN CARRETERA Hallan a occiso dentro de auto

La noche del sábado personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (ICF) recogió el cadáver de un hombre encontrado dentro de un auto ubicado en el cruce de la carretera a San Sebastián el Grande y el camino a La Cajilla, en Tlajomulco de Zúñiga.

El cuerpo del hombre quedó en calidad de descomiso. Tenía varias heridas por proyectil de arma de fuego y estaba dentro de un auto Chevrolet Spark modelo 2016.

El cuerpo fue trasladado a los descensos del ICF para la práctica de la necropsia de ley. *Adrián Montiel*

TONALÁ

Lo balean y golpean por orinar en la calle

Un hombre fue baleado y golpeado por vecinos de la colonia Rancho de La Cruz, en Tonalá, por desoir la indicación de no orinar en la vía pública.

El hombre de 28 años contó a la Fiscalía General del Estado (FGE) que el incidente se suscitó luego de salir de una fiesta familiar para ir a comprar alcohol a bordo de su auto. En el camino se detuvo a orinar en la calle, acción que desagradó a vecinos de la colonia mencionada, quienes lo rodearon y le reclamaron "que para eso había gasolineras".

Por no atender sus reclamos, uno de los vecinos le disparó en el brazo y el resto lo golpeó en la cabeza hasta dejarlo inconsciente. *Adrián Montiel*



ESPECIAL

Recuperan cadáver de accidente aéreo

TLAJOMULCO, ESCENARIO DE ESTE TIPO DE SUCESOS

SE CAE. La avioneta fue reportada como desaparecida desde la tarde del sábado; salió del aeropuerto de Guadalajara a las 9:30 horas de ese día.



FOTOS: ESPECIAL

El incidente ocurrió el sábado en la cima del cerro Viejo, al sur del municipio

ADRIÁN MONTIEL

El cuerpo calcinado de una persona que falleció en un accidente aéreo ocurrido el sábado por la tarde en la cima del cerro Viejo, en Tlajomulco de Zúñiga, fue recuperado ayer.

Fue la tarde del sábado cuando un grupo de excursionistas encontró una avioneta cerca de la cima de la montaña ubicada al sur del municipio. Entre la hojarasca y árboles fue hallada una aeronave modelo Cessna 210 con matrícula XB-1JK; la parte delantera estaba semicometada.

Posteriormente, alrededor de las 22:30 de la noche del sábado personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco acudió al lugar para verificar el hallazgo de la aeronave.

Desde las 9:30 horas del sábado se perdió contacto con el aeronave hallada en el cerro, cuando salió del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla con rumbo a Colima; por la tarde ya había sido reportada como extraviada. Por este incidente se estableció un puesto de mando en la localidad de San Miguel Guayán.

Tras el hallazgo, a las 8 horas de ayer se preparó el ascenso a la punta del cerro Viejo. En las labores de recuperación del cuerpo participó personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), al final, el

gobierno de Tlajomulco precisó que sólo se encontró un cadáver en el lugar, pues la noche del sábado se manejó en medios de comunicación que se habían encontrado dos cuerpos en el lugar.

Al cerro también acudieron efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), quienes se hicieron cargo del levantamiento de indicios, peritajes y restos de la aeronave.

ESCENARIO DE AVIONAZOS

El 3 de mayo una avioneta se desplomó en un campo de cultivo de la población de Santa Cruz de las Flores, también en Tlajomulco, próximo al cerro Tototrep. En el incidente resultaron lesionadas dos personas.

Contrario a la avioneta desplomada el sábado, la avioneta Cessna 152 con la matrícula XB-FRE con-

taba con dos caídas previas en sobrevuelos realizados por personal de una escuela de aviación. En mayo de 2015 dicha aeronave realizó un aterrizaje forzoso en el fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco, y anteriormente, en 2006, una falla en el motor obligó a un planeo de emergencia, pero en un cultivo cercano al lago de Chapala. La avioneta pertenece a la Escuela de Aviación Roberto Fierro.

El accidente más trágico ocurrido en este municipio se remonta varias décadas atrás, cuando en junio de 1958 40 personas y siete tripulantes de la aeronave *Constellation* fallecieron luego de que ésta se estrella en el cerro Las Latillas.

El avión cubría un itinerario de Mexicali a Acapulco, con escalas en Mazatlán, Guadalajara y la Ciudad de México, al poco tiempo de dejar el aeropuerto de Guadalajara la torre de control perdió contacto con *Constellation*.

ENCARGADOS. En las labores de recuperación del cuerpo participaron bomberos de Tlajomulco.



EN CIUDAD GUZMÁN

Detienen a hombre acusado de trata

ADRIÁN MONTIEL

Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo a un hombre que explotaba a cinco adultos y dos adolescentes, a quienes trajo de Pachuca, Hidalgo, para vender dulces en cruces de Guadalajara y Zapopan.

El hombre de 41 años de edad fue capturado en el Centro de Ciudad Guzmán tras una averiguación que había en su contra por el delito de trata de personas en la modalidad de explotación laboral.

De acuerdo con el expediente, la fiscalía informó que el detenido ofrecía empleo por medio de anuncios colocados en las calles de Pachuca. Los requisitos eran ser mayor de edad y disponibilidad de trasladarse a Guadalajara.

El sujeto ofrecía un pago semanal de mil pesos, hospedaje y tres

comidas al día; además, según la Fiscalía, el detenido enganchaba a las víctimas con la promesa de pagar el camión para que pudieran regresar a Pachuca.

Sin embargo, a la llegada a la ciudad los trabajadores eran obligados a trabajar 12 horas al día, de las 7 a las 18 horas. Además, el sujeto ahora aprehendido no les pagaba y se quedaba con las ganancias de los dulces.

Por ello, una de las adolescentes explotadas denunció a policías de Zapopan el abuso y el encierro al que era sometida. El testimonio lo amplió en la FGE, cuya Policía Investigadora recabó más elementos con el resto de personas explotadas.

Con las pruebas periciales y exámenes psicológicos de los afectados, el agente del Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión contra Joel N por



FOTOS: ESPECIAL

ARCHIVO. El sujeto explotaba a siete personas; las ponía a vender en cruces de Guadalajara y Zapopan.

trata de personas en su modalidad de explotación laboral.

El hombre está sujeto a la causa criminal ante el Ministerio Público.